LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4327 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

APARADOR ZAPATERO, SE NECEsita, calle Victoria 74. n26v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana; Lorea 844. n26v29

AYUDANTE DE ESCUELA, que sepa el inglés, se necesita, calle Chile 258. n26v28

APRENDIZ, SE NECESITA UNO, de 12 á 14 años, en la calle Suipacha 21. n26v28

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buenas recomendaciones, Temple 614. n26 v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, calle Independencia 37. n26 v30

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece para criar en casa del niño, calle Piedad núm 1380. n25 v30

A LOS QUE DESEEN COMPRAR TErrenos en la Plata, se venden baratos y muy buenos, en varias secciones; Piedad 1097. n26v28

ATENCION, SE VENDE UNA acreditada confitería y café, de muy poco capital, el interesado puede ocurrir á la calle Rivadavia 304. n26 v29

A LOS CAPITALISTAS, FRENTE al paseo del Once se vende una casa grande que dá y dará siempre mas del 1 ojo, es una pichincha; Piedad 1097, darán razon. n26v28

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 132—se ofrecen cocineras, mucamos, peones, porteros, cocheros, mozos de fonda, de café, se necesitan matrimonios y dependientes de almacen. n26-1p

ARMAZON GRANDE CON VIDRIEras y alacenas (los vidrios sanos) sirve para todo negocio, tiene una araña bronce de 2 luces, 4 pendientes en cruz para gas, de bronce, se vende barato por desalojo del local, Juncal 386, entre Garantías y Montevideo. n25 v28

AGENCIA DE LAS 4 NACIONES, se necesita un matrimonio sin familia para la campaña; el marido para quintero y la mujer para cocinera; se necesitan cocineras y cocineros, mucamos, mucamas, sirvientes; peones de todos trabajos con buen sueldo; se ofrece un buen capataz para la ciudad con buenas recomendaciones, se ofrece un jardinero de profesion; para tratar Moreno 298. n26 v29

ATENCION HERREROS Y MECAnicos los que deseen adquirir excelentes colecciones, de dibujos modelos, para obras prácticas de su ramo, copias de trabajos ejercitados por eminentes herreros y mecánicos en Alemania y Estados Unidos. Pueden ocurrir á la librería Europea 242 calle Florida donde se acaba de recibir un rico surtido, traido por el dueño de la Librería, que recien los ha elegido en Europa. n26v28

AL COMERCIO: EL ABAJO FIRMAdo avisa al comercio y al público en general que ha vendido á los señores Juan Miugran y Miguel Alborburu las existencias de la fonda y contrata á la casa calle Rivadavia 857 al 61; los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá á nadie —Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Domingo Maillot.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, prevenimos al comercio y al público en general que hemos comprado en sociedad al Señor Domingo Maillot las existencias y contrata de la fonda situada en la calle Rivadavia 857 al 61; no admitiendo reclamo alguno que se presente pasado los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Juan Miugran, Miguel Alborburu. n26 v28

BUENOS TIPÓGRAFOS, SE NECEsitan en la imprenta de Kraft, Reconquista 92. n26v27

COCINERO, SE NECESITA UNO, en la calle Rivadavia 710, altos. n26v29

COCINERA, SE NECESITA UNA ESpañola, Buen Orden 103 (altos). n26v29

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, en la calle Suipacha 411. n26v28

CASERA, SE OFRECE CON RECOmendacion, en la calle de Cerrito número 375. n26v0d

COCINERA SE NECESITA, PARA corta familia, con cama, se le pagará 16 ps mjn. Cangallo 425. n26 v28

COCINERA, SE NECESITA una que sepa bien cocinar y tenga recomendaciones, Salta 508. n26v29

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE un matrimonio, y únicamente para la cocina, se necesita Salta 556. n26v30

COCINERA Y MUCHACHA, para cargar una criatura se necesitan, informes almacen de Génova, San J. de Flores. n26v30

COCINERA SE NECESITA UNA, EN la calle de Buen Orden número 136, 1er piso, es inútil se presente si no sabe su obligacion. n26v2d

COCINERO, SE NECESITA UNO bueno, que desempeñe bien su obligacion, es inútil que se presente sin recomendaciones; Florida 360. n26v29

COCINERO ó COCINERA, BIEN REcomendado se necesita para una Estancia cerca, se le pagará buen sueldo, calle Perú núm 25. n26v28

CAFE-RESTAURANT, EN BARRIO de lo mas central, recien refaccionado, mucha comodidad; haciendo mucho negocio, el dueño lo vende por no poder atenderlo; dirijirse al Sr. D. A. Bilbao, Lima 550.

COLOCACIONES, DESEA UN jóven de 23 años, con esmerada letra y muy formal, tanto para escritorio, como para un registro ó mozo de droguería, con práctica en este ramo, el presentará buenas recomendaciones de caballero, en esta ciudad, el interesado dirijase bajo las iniciales B. Balcarce, Paseo de Julio 262. fonda. n26v29

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALmacen, se necesita uno, con urgencia, calle Cochabamba núm. 38. n26v29

DEPENDIENTE FORMAL Y MUY práctico en ropería y sastrería, se necesita Rivadavia 675 y 677. n26v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN con buenas recomendaciones, se necesita uno calle Belgrano 1557. n26v29

DEPENDIENTE DE ALMACEN, que sea práctico, y con buenas recomendaciones se necesita, ocurra de dos á tres de la tarde, á la calle de las Artes núm. 182. n26v29

DEPENDIENTE DE FERRETERIA se necesita uno de 20 á 25 años y que tenga quien garanta su conducta, en la calle Buen Orden 865. n26 v29

DEPENDIENTES españoles PARA almacen, chicos para escritorio, matrimonios, mucamos, cocineros y cocineras, peones para diferentes trabajos, hay colocaciones, calle San Martin 123. n26 v29

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR en los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario. Tiene en venta casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos nacionales y provinciales. Hacienda vacuna y lanar. Como tambien prestamistas en dinero, con pacto de retro-venta. Ocurrir San Martin 90. Escritorio 16 y 18. n26 v26d

DIBUJOS PARA HERREROS en la librería Europea, 242 Florida, se han recibido unos ricos álbums de dibujos de obras en hierro forjados tal como rejas, abanicos, puertas, ornamentos para escaleras, balcones y construcciones de edificios, rejillas para sepulturas y demás del ramo. Hay álbums de ps. 6.40 y otros muchos mas completos que valen ps. 12 mjn en casa de Jacobsen y Cía. 243 calle Florida. n26 v28

GRATIFICACION DE 10 NACIONAles se dará al que entregue un Loro, en la calle Cuyo 432 que se perdió el 25 de Noviembre, en la calle Cuyo entre Cerrito y Artes á las 7 de la mañana. Se le agradecerá por ser de estima como un recuerdo. n26 v28

HILVANADORAS Y COSTURERAS, para máquinas Reimann, se necesitan en la calle Salta 100. n26v29

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n26v28

LA SOCIEDAD MALLORINO Y ROmano, que giraba en este pueblo, para la compra de frutos del país, queda disuelta por mútuo convenio, quedando á cargo de Mallorino, el activo y pasivo, con escepcion de los corretajes. Los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Las Heras, Noviembre 25 de 1884.—José M. Romano.—Aristóbulo Mallorino. n26v28

MUCAMA CON CAMA, SE NECESIta, Esmeralda 338. n26v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA PAra una corta familia, Méjico 639. n26v30

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Alsina 52 y 54. n26 v29

MOZO DE CAFE, SE NECESITA un vasco español, Buen Orden 108 (altos). n26v29

MUCAMO de COMEDOR, con buenas recomendaciones, se necesita, Callao 262. n26v29

MOTOR á VAPOR SE VENDE UNO vertical de dos caballos de fuerza; ocurrir calle Piedad 1088. n26 v30

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE necesita una, para hacer mandados, Piedras 366. n26v29

MUCHACHA PARA niñera SE NEcesita una, Estados-Unidos 269. n26 v29

MUCAMA SE NECESITA, BIEN REcomendada, que sepa coser y sea muy prolija, sueldo ps 16 mjn. Cangallo 425. n26 v28

MUCHACHO, BIEN RECOMENDAdo se necesita, se le pagará 12 ps mjn. Cangallo 425. n26 v28

MONTURA MILITAR, SE NECESIta de oficial, usada, pero en buen estado ocurrir á X. Administracion de este diario. n26v28

MUCAMO SE OFRECE UNO ESPAñol, con recomendacion, calle cortada de Sto. Domingo 28, cuarto 13, entre Belgrano y Venezuela. n26v30

Máquina PARA CORTAR PAPEL SE compra una usada que tenga de 20 á 30 pulgadas de luz. Ocurrir Buen Orden y Alsina, almacen de Mendez y Fernandez. n26v30

MAESTRO DE ITALIANO Español y francés y teneduría de libros, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su propia casa; desea tambien colocarse en una casa de negocio ó particular, Paraná 70. n26v29

Niñera con buenas recomendaciones se necesita una, calle Victoria 302. n26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno; Cuyo 555. n26v29

OFICIALES SASTRES PARA POMpier, se necesitan Victoria 59. n26 v29

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Defensa 404. n26 v30

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECEsitan, en la calle de Zeballos número 294. n26v29

OFICIAL TORNERO SE NECESITA uno, Buen Orden 128. y en la misma, se necesitan oficiales muebleros. n26v2d

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo, peluquería Cosmopolita, calle Piedad núm 1098. n26 v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno ó un medio oficial, se prefiere jóven. Peluquería del Norte, Santa Fé núm 269. n26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la calle Lavalle 509, darán razon; se le pagará bien. n26v29

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA SU oficio, se necesita en la barbería francesa; calle de Cuyo 504. n26v28

OFICIAL CARPINTERO DE MUEbles, sin banco, ni herramientas, se necesita calle Defensa núm 204. n26v29

PIEZA AMUEBLADA CON pension se alquila una espléndida, punto central, para tratar Belgrano 433. n26v28

PONE PLIEGOS SE NECESITAN en la Imprenta de obras, Cuyo 108, segundo piso. n26 v29.

PEON, PARA PICAR TABACO, SE necesita uno, en la cigarrería La Balanza, Buen Orden 100 y 108. Se prefiere práctico. n26v30

PEON CARRERO PARA REPARTO se necesita uno; para tratar Bolivar 147 se prefiere español. n26 v29

PARA CUIDAR UNA CASA, SE ofrece una señora española; que puede dar los mejores informes de su buena conducta, Comercio 121. n26 v30

PIANOS DE OCASION, TENGO pianos de poco precio como para estudios, asi como de muy poco uso mas barato que en ninguna otra parte. Casa especial de pianos de ocasion 100 Perú 100. n26 n2vd.

QUINTA, SE VENDE UNA compuesta de una manzana y media con monte de durazno ó infinidad de árboles frutales de buenos injertos, cien pies de parras, jardin, dos piezas de material y una cantidad de árboles de vista, queda situada á 10 cuadras de la estacion Ramos Mejía F. C. O. al lado de la quinta del Señor Alberú se dará en 1200 nacionales ó se cambia por una casita de igual valor á las orillas de la ciudad; para tratar en la misma. n26 v6d.

RICA BARANDA DE CEDRO LUStrada, aparente para una agencia, se vende una sin uso ninguno, y otros útiles de escritorio, el que se interese puede ocurrir, para verla y tratar á toda hora, Tacuarí 330 n26 v28

RELOJ DE señora, SE HA PERDIDO el dia 22 de 4 á 7 de la tarde, uno de oro esmaltado en azul con diamantes en las dos tapas, en el trayecto de Chacabuco por Victoria hasta Perú y de ésta hasta Rivadavia, habiendo tomado un tramway de Flores hasta Montevideo; la persona que lo haya encontrado y lo entregue será gratificada; calle Montevideo 21. n26v28

REMATE JUDICIAL.—POR DISPOsicion de este Juzgado, en el juicio que sigue don Ambrosio Marmissolle contra don Juan Morelli, se ha de vender en los portales del mismo, en pública subasta, á quien mas diere, dinero de contado, escediendo la oferta de las dos terceras partes de la tasacion, el Domingo treinta del corriente á las tres de la tarde, una finca de la propiedad de dicho Morelli, situada en este pueblo, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, con terreno de 43 metros y 13 decímetros, por cada uno de sus cuatro lados; tasado todo, en la suma de trescientos treinta y tres pesos nacionales. Mas pormenores, se darán en la Oficina del Juzgado.—Tapalqué, Noviembre 14 de 1884.—*Narciso F. Laprida*, Secretario. n26v30

ROSARIO DE SANTA-FE, SE VENde un buen terreno de quinta, cercado, como á 6 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1° de Mayo y Buenos Aires. 4 cuadras mas ó menos de 150 por 150 varas, á 1200 fuertes la cuadra, tambien se vende otra quinta poblada, contigua con el mismo terreno alambrado, con gran cantidad de árboles frutales y demás, al mismo precio; tiene contrato de arrendamiento por dos años.—OTRO—Terreno muy bueno, como á 30 cuadras de la misma ciudad, con frente al Este y á una calle abierta al tránsito, y por el fondo al ferro-carril Santafecino, 18 cuadras mas ó menos de 150 por 150 varas, la cuadra á 220 fuertes; ó se vende por fracciones las cuadras que quieran comprar los interesados, á precio convencional. Para tratar y demás datos, al señor Federico Zomoza, calle de Comercio esquina Córdoba, en la Plaza principal de la ciudad del Rosario. n26v4d

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, española, Rincon 252. n26v29

SE OFRECE UNA MUCAMA, ESPAñola, calle Rincon 252. n26v29

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIAla modista, calle Perú 310. n26 v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Chacabuco 233. n26v29

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista, en la calle de Méjico número 352. n26v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE Belgrano 478, 2do. piso; ocurrir Defensa 185. n26v20

SE NECESITAN LUSTRADORES DE muebles, en la calle de Tucuman núm. 313. n26v20

SE NECESITA UN APRENDIZ, ó medio oficial zapatero; en la calle Belgrano 528. n26v29

SIEMPRE LO MISMO, LAS HORAS de costumbre, ventana á la derecha, dia Z. n26 v27

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años; Estacion Peña—Barraca Peña. n26 v29

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, dos habitaciones, con cocina. para una familia sin niños, calle de Alsina 743. n26v29

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, para portero ó cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones; informes Temple 120. n26v29

SIRVIENTA JOVEN ESTRANGERA y muchacha, se necesitan en la calle de Maipú núm. 87. n36v28

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcon para hombre solo en casa de familia, Corrientes 57, primer piso. n26 v29

SIRVIENTA SE PRECISA PARA una corta familia en la calle Corrientes 243, se pagará buen sueldo. n26 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal, para La Plata; ocurrir Defensa 626 y 628, darán razon. n26v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sea extrangera para el servicio de una corta familia, se paga buen sueldo, Lorea 238. n26 v29

SE NECESITA UNA COCINERA, con buenas recomendaciones, y con cama, calle Pilar núm. 163. n26v30

SE VENDE UN ARMAZON. VIDRIEra y un mostrador muy bonito y en buen estado; para tratar Cangallo 741. n26v28

SE ALQUILA UNA CASA CON SIEte piezas, cocina y dos patios, para negocio ó familia; Solis núm 65 y 67, en la esquina darán razon. n26 v28

SE NECESITA UNA MUCAMA Y cocinera, para una corta familia, que sepan su obligacion, se pagará buen sueldo. Chile núm 482. n26v29

SE VENDE UN GRAN ARMAZON, por muy poco precio; los interesados pueden verlo á toda hora del dia, calle Chacabuco 132. n26v28

SE OFRECE UN MOZO FRANCES para peon de tienda ó cualquier otro establecimiento: ocurrir calle Piedad 14, despues de las 10. n26v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO EStranjero, para cuidar una casa de familia, que salga al campo, Venezuela 97, cuarto número 12, n26v29

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola para todo trabajo, recien venida, es mujer de edad, para verla calle Estados Unidos 42. n26v30

SE OFRECE UNA Sra. FORMAL, para cuidar una casa ó coser y planchar en casa de familia, tiene máquina y sabe algo cocinar, darán razon Uruguay 55. n26 v28

SE OFRECE UNA señora FORMAL, con cama, para coser toda clase de ropa en casa de familia, darán razon en el Asilo de Huérfanos. Méjico esquina á Saavedra n26 v29

SE NECESITA UNA MUCHACHO de 14 á 17 años para el ramo de almacen en la Plata, darán razon calle Defensa esquina Europa, Botica. n26v29

SE OFRECE UNA señora FORMAL y de buena conducta para cuidar una casa durante la temporada de verano; ocurrir á la calle Tacuarí 430 darán razon. n26 v29

SE VENDE EL CAFE Y FONDA, CAlle Cuyo núm 798, con buena clientela, contrata por tres años; se vende por ausentarse el dueño para la campaña, para tratar en la misma casa. n26v28

SE OFRECE UNA MUJER PARA cuidar una casa ó bien para servir en casa de poca familia, siempre que se le dé un corto sueldo y la pieza; tiene dos chiquitos de corta edad; calle de Buen Orden 487, primera pieza. n26v30

SE VENDE UN RESTAURANT, CON una numerosa clientela, situado en el centro de la ciudad, el dueño lo vende solamente por ausentarse del país, para tratar ocurrir calle Cangallo núm. 12; bajo las iniciales P. H. n26v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Patricia Urra, natural de Navarra, que en union de su esposo don Lorenzo Martí, natural de Cataluña, llegaron á esta ciudad (España) el 24 de Agosto 1878. Ocurran calle Maipú número 13. n26v28

SE HA VENDIDO EL CAFE Y DESpacho de bebidas situado en la calle Talcahuano 186, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados éstos no serán atendidos; el comprador es Juan Aselo y el vendedor Evaristo Quemes. n26v28

SE VENDE, CALLE SALTA ENTRE Moreno y Belgrano, una gran casa baja con 17 varas de frente por 70; con muchísimas buenas piezas en perfecto estado; es propia para un colegio, un hotel ó casa amueblada de buen tono. Se quiere vender pronto, ocúrrase al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm 75, de 12 á 4. n26 v28

TENEDOR DE LIBROS, CON ALGUnas horas disponibles, se ofrece. Se encarga tambien de liquidaciones privadas, ocurrir calle Libertad 735. n26v29

UNA SEÑORA SE OFRECE PARA una casa de familia, hotel ó colegio para lavar planchar ó cuidar enfermos, M. Eugenia Sort, calle de Charcas 207. n26v29

VENTA FORZOSA DE UNA CASITA en la calle de Bermejo núm. 333, entre Tucuman y Gral Lavalle, darán razon, calle Paraguay y Ecuador, con las iniciales de M. G. n26v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Paraguay 531. n23v28

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENde la de la calle Buen-Orden n. 506 n25v3d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca y abundante, para criar en su casa, ocurrir calle Bolivar 310. n25v28

AMA española, SE OFRECE UNA, con leche fresca de dos meses, muy abundante, calle Cuyo 877. n25v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una, italiana, con leche buena, y abundante, en la calle Suipacha núm. 667. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, con abundante leche fresca, calle de Ombú 308. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española; para tratar mercado viejo núm 16. fonda. n25v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca de dos meses, para criar en su casa, calle Paraguay 533. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, calle Tacuarí 623. n25v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, se necesita una para el campo, de leche fresca, con recomendaciones, Cochabamba 102. n26v28

AMA DE LECHE FRESCA PRIMErisa; se ofrece una española de 20 años de edad; Paraná 843. n23v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza con leche abundante y fresca; para tratar calle Cerrito núm 700. n23 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA Argentina de 22 años, con leche fresca, para criar en casa del niño, Buen Orden 478. n23v27

ALMACEN, SE VENDE EL ALMAcen El Plata, Méjico 442, esquina Lima 306, hay mismo para tratar. n15v30

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECEsita que sea sana, y tenga buenas recomendaciones, en la calle Tucuman núm 813. n23v27

A LOS BARBEROS, SE VENDE una barbería con buena clientela y poco capital, en la calle Defensa 79, darán razon. n23 v27

AMA DE LECHE FRESCA, PRIMEriza, se ofrece una española; calle Piedad 1278. n21v26

AMA DE MEDIA LECHE, se ofrece una para criar en la casa del niño, dándole de mamar cinco veces al dia; Calle Méjico 504, esquina á Salta. n2v520

ATENCION, SE ALQUILA UNA hermosa sala y dos piezas, con cocina, agua y gran fondo, accion á toda la casa, calle Saavedra núm. 89, entre Alsina y Moreno. n25v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, de nacionalidad italiana, con leche fresca, primeriza y abundante; Paraguay 618, cuarto n. 5. n25 v25d

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY central, y de poco capital, con comodidad para familia, alquiler módico, para tratar Tucuman 267. n25 v28

APRENDIZ, SE NECESITA UNO para calzado fino de señora, escusado se presente si no tiene principios, calle Bolivar núm 675. n25 v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una con buenas recomendaciones, con leche sana, de 7 meses, muy abundante, Belgrano 1005. n25 v29

ATENCION BARBEROS, SE VENden todas las existencias de una peluquería, ocurrir calle Garantías, ahora Rodriguez Peña, núm 245, darán razon. n25 v28

A LOS Sres. QUE VAN á veranear, se ofrece un matrimonio para cuidarles la casa dando las mejores garantías de su conducta, para tratar calle de Buen Orden 224. n28v27

APROVECHAR: HERMOSO TERRENO al Norte, á una cuadra del Boulevard Santa Fé, Arenales y Ayacucho, se vende, ocurrir Gral Viamont 335. n22v26

ANGEL BELLONI, LA MADRE Y demas familia que viven en esta capital, desean hablarlo. Puede dirijirse á la calle Belgrano 839. n19 v5d

A UN PESO y VEINTE Y CINCO centavos moneda nacional, se venden los últimos ejemplares existentes de "Silvidos de un vago", en la Librería Europea del Sr. Jacobsen, 242 calle Florida 244. n25 v28

AVISO á MI CLIENTELA Y AL PÚblico en general que he trasladado mi domicilio de la calle de Callao 641 á la de Melo 110. Consultas á todas horas del dia, recibo pensionistas. Partera María E. C. de Sosa. n25 v30

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café, billar y posada, muy central establecido cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el comprador, para tratar Tucuman 267. n25 v28

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 6 años, de una moderna casa de inquilinato, con 40 piezas y dos casitas más, da de ganancia al mes libre 118 ps. mjn; para tratar Tucuman 267. n25v28

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS se encuentran surtido de válvulas y rubinetes de control para manómetros, segun la ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n23v26

AL NON PLUS ULTRA, FABRICA de camisas, Cangallo 432, se necesitan buenas maquinistas hilvanadoras, ojaleras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas blancas y planchadoras. n10v19d

A LOS señores ESTANCIEROS, SE ofrece un joven de 28 años, para mayordomo de un establecimiento de alguna importancia, con garantías y práctica; darán antecedentes, calle Tucuman 541. n18v28

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA calle Victoria 783, de poco capital y con mucha comodidad como para familia, alquiler módico, su dueño lo vende por no poderlo atender; se le hará contrata. n23v26

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, se les ofrecen puertas y ventanas, celocias y persianas de cadenas: algarrobo de todas medidas para marcos, hay piernas y cabezales de 4x5 5x5 y 5x6, Lima 348. n22v22d

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

Año NUEVO, YA HAN LLEGADO á la acreditada Librería Europea los magníficos objetos para regalos de año nuevo, elejidos personalmente por el activo dueño de la misma, el señor Jacobsen, durante su reciente viaje á Europa. Los que elijan primero llevarán lo mejor; 242, calle Florida, 244. n25 v27

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ra. española Alsina 126: en esta antigua agencia hay colocaciones para cocineros y peones de cocina, de hotel, fonda y restaurant, mozos de confitería, mucamos, cocineras, muchachos y se ofrece toda clase de servicio, para la ciudad y campaña, Alsina 126. n25v26

AL COMERCIO, SE LE PARTICIPA que desde la fecha, ha quedado disuelta la razon social, que bajo el nombre de Fernandez y Rumbo jiraba en el Pergamino, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Manuel Fernandez Grova.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884. n19v27

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, que desde el 10 de Octubre de 1884, la casa que giraba en esta plaza bajo la firma M. Bonfanti y Ca., sigue bajo la de M. Bonfanti por fallecimiento de un socio; quedando M. Bonfanti á cargo del activo y pasivo. M. Bonfanti y Ca. n10 v27

A LA Porteña, MODAS, RIVADAVIA 353, la Sta Aurelia Sandinos, tiene el honor de avisar á sus clientela y al público en general, que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda. Tambien se encarga de armar adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. n1 vld

ALQUILASE EL ESPLENDIDO local calle Corrientes núm. 198 y 200, esquina á la calle de Maipú núm. 219. Tiene una magnífica vidriera en la esquina que toma toda la ochava del edificio, única en su género en Bnos/Ayres. Para el 1° de Diciembre del corriente queda libre el local: por mas detalles ocurrir calle Corrientes núm. 196. n15 v26

ATENCION!, SE VENDE LA Agencia de lotería, sita en la calle Artes 166, frente al Mercado del Plata; posicion inmejorable por el comercio, la casa tiene contrata de alquiler y puede servir el local para cualquier negocio, especialmente para Bazar, el dueño la vende por tener que ausentarse al campo, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. n20v28

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMAdo participa al comercio y al público en general que con esta fecha ha vendido á don Martiniano Serna las existencias del almacen de comestibles sito en la calle Victoria 783 esquina Pasco: los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—Cárlos Bianchi. n23v26

AL COMERCIO: LOS ABAJO firmados hacemos saber al comercio que desde el 13 del actual mes y año, hemos comprado á don Wenceslao García la casa mercantil que giraba en éste pueblo, como propia de aquel y nos constituimos en sociedad bajo la razon de "Caron y Blanco" para la esplotacion de la misma casa, cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo.—25 de Mayo, Noviembre 21 de 1884.—*Manuel Caron y Agustin Blanco*. n23 v26

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO flor, tercera seccion. N. 59—Unico con aguada, á doce leguas del puerto de Bahia Blanca, de dos arroyos caudalosos, el Chasico y el Pedi-curá, pastos tiernos, lindando con el alambrado del señor Torquist á un paso de la estacion de Tornquist, Ferro Carril del Sud por informes Bolivar 561 é Entre-Rios 295. n14 v29

ACREEDORES Y DEUDORES: LA viuda de Francisco Tavella avisa á todos los acreedores presenten sus cuentas en el plazo de 15 dias, tambien suplica á los deudores apersonarse á manifestar la conformidad de sus cuentas para poder formar el Estado de sus negocios y formar determinacion al respecto.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—S. S. de T.—Paraná y Garantías. n25 v27

AL COMERCIO Y AL público, DESDE la fecha queda revocado el poder que yo había otorgado á favor de Don Manuel Sartori en todos mis partes. Quedan, pues, prevenidos mis deudores y clientes y el comercio en general que no reconoceré como válida ninguna clase de arreglo ó pago ejecutado por dicho Sartori.—Buenos Aires, Noviembre 24 1884.—Calle Belgrano 820 y 823. —Pedro Valsagiacomo. n25 v27

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COmercio que desde la fecha ha entrado á formar parte en mi casa de comercio, como sócio, el Sr. D. Federico C. Cook, segun contrato otorgado con fecha 3 del corriente ante el escribano de comercio D. Porfirio Lopez. En lo sucesivo la razon social será C. S. Roberts y Cía. teniendo ambos socios el uso de la firma.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Coolidge S. Roberts*. n15v28

AGENCIA GENERAL DE PASAGES, cambio y colocaciones.—1°. secc on pasage para ultramar para todos los vapores. 2°. id. compra de monedas y de plata y oro; 3°. id. colocaciones y empleos particulares; 4°. id. balances, inventarios y escrituracion de libros. Se atienden particularmente los encargos de la campaña; toda comunicacion se contesta inmediatamente si viene acompañada de una estampilla de correo. Se anticipa dinero si conviene. Rivadavia 552. n8 v30

ATENCION: SE VENDE POR 4,500 pesos nacionales, una propiedad situada calle Andes núm. 204, entre Cuyo y Corrientes; esta propiedad se compone de 9 varas de frente por 40 de fondo, con tres piezas, maderas duras, techos embaldosados, trabajada con buenos materiales, tiene árboles frutales, cocina, horno, letrina y un rico pozo de balde; para tratar en la misma casa por la mañana hasta las 10 y á la tarde 5 á las 7; títulos á satisfaccion; no se admite corredor. n22v27

ATENCION CAPITALISTAS, se vende una propiedad situada en el mejor paraje, en la calle de Rivadavia núm 552, dando el fondo con el mercado Modelo, donde nadie vende, la casa hace un año que está edificada, con los mejores materiales, su frente es de 7 vs. por dicho de fondo, con tirantes de fierro y madera dura. El bajo es todo un salon con un gran sótano de 5 varas de frente por 10 de largo, el piso es de madera, la puerta es de cuatro varas, el cielo raso de yeso. gas, agua corriente, el piso alto se compone de 6 piezas con pisos de madera, gas, en toda la casa cielo raso de yeso, tres grandes ventanas á la calle con su selosia de cedro, escalera de mármol, puedo dar tres mil ps al mes. No se admite corredor, para tratar calle Corrientes núm 805, ó en Moron, en la calle General Brown número 43. n25v30

ALERTA ESPECULADORES! POR 5000 ps. mjn. se venden (por tenerse que ausentar á Europa el dueño) dos casitas citas en la calle de Beruti á una cuadra de la Estacion Centro América ambas contiguas y numeradas con los núms. 171 y 175, construidas á la moderna, con piso de tabla, azotea de baldoza, tirantes duros, una sala, dos piezas interiores, pozo, cocina y letrina, mide 10 varas de frente por 50 de fondo. La segunda de construccion igual á la primera, consta de una sala piso de tabla, azotea de baldozas con tirantes de madera dura, techos de cal, dos piezas interiores, pozo, cocina y letrina; mide 10 varas de frente por 31 de fondo. Ambas producen una renta mensual de 1,000 ps. mjn. Para mas informes dirijirse á la calle de Chacabuco 304 entre Méjico y Venezuela. n18 v28

AL COMERCIO Y AL público, PARticipo que he vendido á los señores Graciano Larrea y Cía, el mobiliario de la panadería "La Estrella" de mi propiedad, situada en el pueblo del Saladillo, quedando por mi sola cuenta el pago y cobro que pertenece á dicho negocio hasta el treinta de Noviembre; siguiendo desde el 1° de Diciembre próximo venidero, en el mismo ramo la razon social de Graciano Lachea y Cía.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—Beltran Etcheparborda.—OTRO—Participamos que hemos comprado á D. Beltran Etcheparborda, el mobiliario de la panadería "La Estrella" de su propiedad, situado en el pueblo del Saladillo, quedando por su sola cuenta el pago y cobro de dicho negocio hasta el treinta de Noviembre; siguiendo desde el primero de Diciembre próximo venidero en el mismo ramo. la razon social de los señores Graciano Larrea y Cía.—Buenos Aires. Noviembre veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta y cuatro - Graciano Larrea y Cía. n25 v27

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY. —Premio mayor ps. 8.000 mjnoro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,999—El valor del billete es de 3 1|3 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel amarillo y tinta color ladrillo, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Diciembre 3 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes á 2 1|2 $ mjn.			$ mjn 25.000
Deducion 25 %			6.250
Al público			18.750

PREMIOS

1	de		8.000
2	"	[illegible]	1.000
2	"	[illegible]	400
3	"	[illegible]	300
20	"	15	300
860	"	10	8600
900 suertes ó 4500 en quintos $ mjn.			18.750

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. perm.

ALBUMS NUEVOS PARA SELLOS postales. Hicimos confeccionar en Europa un precioso albumcito en bonita encuadernacion para colecciones de sellos postales, recomendables especialmente á aquellos que recien principian á formarlas. El album contiene numerosos grabados perfectamente arreglados como para facilitar la clasificacion de los sellos, siendo su texto español. Se venden al ínfimo precio de cuarenta centavos nacionales cada uno en la Librería Europea del Sr. Jacobsen, 242 calle Florida 244. n25 v27

BREAK, SE VENDE UNO, MUY BArato, calle Buen Orden 818. n25v28

BOTELLAS VACIAS HAY UN GRAN lote importante en venta, casa de P. y A. Lanuse, mercado Constitucion. n22v26

BUVETTE, CAFE Y POSADA, SE vende uno en 12,000 ps. mjc, cerca del muelle de pasajeros, pago de alquiler 1000 ps. mjc; para tratar Tucuman núm 267. n23 v28

BRECK. CON TOLDO DE PONER Y sacar, con sus correspondientes guarniciones, se vende uno en perfecto estado, para verlo y tratar 25 de Mayo núm 55. n22 v26

BOTELLONES Y PORRONES DEL Paraguay, para conservar el agua fresca, se ha recibido un lindo surtido en el Cayguá Guazú, Artes 405. n21v30

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 103 altos. n1 v4d

BASTON PERDIDO, SE DARA UNA gratificacion á quien entregue en esta imprenta un baston negro con empuñadura y dos chapitas de metal en sus estremos, que se perdió el Domingo pasado, á medio dia yendo en un tramway por la calle Buen Orden. n25v28

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. n1 v2d

BUEN CORRALON! SE ALQUILA, Larrea 69 á 71, entre Piedad y Cangallo, tiene 6 piezas de material, el terreno mide 34 vs. de frente por 86 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves están en el núm. 61, para tratar en Belgrano, Rio-Bamba 40, (bajos). n18v26

BAZAR ARGENTINO DE J. R. CARbia calle Defensa esquina á Belgrano, 40 por ciento de rebaja de los precios de las demas casas, gran surtido de lozas, cristales, vidrios, porcelanas, cuchillería, ferretería, artículos de metal blanco y electro-plata, etc etc. persianas para puertas, esteras blancas y de colores, por mayor y menor, Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. n15v30

BILLARES, PABLO MONA Y HERmano, construidos en la casa calle de Cangallo núms. 388 y 538. Son en los que se juega muy bien, la clase de goma empleada en sus barandas es de primera clase, la construccion es sólida, dibujos variados, colores combinados que alegran la vista, pizarras de una sola pieza, á mas tacos, tiqueras mascadores bolas de marfil y paño, todo á gusto del comprador. A mas, y es lo mejor, los billares se prueban antes de comprarlos en los salones de los buenos billares Cangallo 388 frente al Mercado del Plata. n6 v36

BAHIA BLANCA, SE ALQUILA una casa últimamente construida á la moderna, á más piso de pino de tea, roboque interior de cal, arena y Portland, porton para entrar toda clase de vehículos; está situada á dos cuadras de la Plaza Principal, en la calle Estomba, tiene 38 varas de edificio á dicha calle y 20 á la de 19 de Mayo, formando ángulo al Sud. La superficie del terreno es de 1531 metros y 80 decímetros cuadrados y la casa es propia para cualquier clase de negocio. Los que se interesan pueden verse en Bahia Blanca con el Sr. Zanelli, y en esta con su propietario, Piedad 1381. n25 v25d

BERTIE - MARRIOTT. AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiones los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exijo anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente a fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. o9 v22n

COCINERA PARA San FERNANDO, se necesita, Maipú 207. n25v28

COCINERA, SE NECESITA UNA, 243 Brasil. n25v28

COCINERA CON CAMA, se necesita, en la calle Rivadavia 703. n25v28

COCINERA, SE NECESITA, FLORIda 176. n25 v28

COCINERO, SE NECESITA UNO, Reconquista 464. n25 v28

COSTURERA, SE NECESITA UNA, Méjico 331. n25 v28

CARRO, SE VENDE UNO EN 800 Ps Azcuénaga 365. n23v27

COCHERO, SE NECESITA CON REcomendacion. Moreno 63. n22 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA sin cama. Corrientes 455. n23v26

COCINERA, SE NECESITA SUIPAcha 232. n22v26

COCHERO QUE QUIERA SALIR AL campo. Gral. Viamont 457. n23v26

COCINERA, CON Y SIN CAMA SE necesita. Independencia núm 770. n22 v26

COCINERA; SE NECESITA UNA en la calle Victoria 414. n22 v26

COCINERA, SE OFRECE UNA, ESpañola, sin cama, en la calle Piedad núm. 801. n25v28

CIGARREROS PARA CIGARRILLOS, franceses, se precisan, Rivadavia 260, La Proveedora. n25 v27

COCINERA, SE PRECISA UNA EN la calle Bolivar núm. 371, para una corta familia. n25 v28

COCINERO Y PASTELERO DE PROfesion, italiano, se ofrece para una buena familia, calle Artes 416. n25 v28

COCINERA, SE NECESITA, AZCUEnaga 607, entre Arenales y Juncal. n25v28

COCINERA FRANCESA, SE OFREce una con buena recomendacion, calle Bolivar núm 252. n25 v28

COCHERO con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle de Cuyo número 58. n23v27

COCHERO, EL Dr. MELCHOR TORRES, necesita uno, ocurrir á la calle Victoria 414. n23v27

COCINERA, SE PRECISA UNA, ESpañola, prefiriéndose vasca, se le paga bien. Independencia 643 y 645. n23 v26

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias, se dan lecciones particulares. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n23v26

COCINERA PARA EL SERVICIO DE dos personas, se necesita una, en la calle Paraguay núm. 634. n23v26

COCINERA, SE NECESITA, RIVAdavia número 1101, con recomendaciones. n22v26

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno que sabe bien su oficio y buenas recomendaciones, calle Lorea 104, cuarto núm. 5. n18v26

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. n1v30

COLOMBO CARLOS, QUE RESIDIO en Jesús María, necesita urgentemente saber su paradero su amigo *Pipelé*, redaccion del "Operaio Italiano". n25v28

COCINERO PARA CASA DE FAMIlia, que sabe bien su obligacion, se ofrece para la ciudad ó compaña, con informes de su conducta, ocurrir Tucuman 358. n25 v28

CAJAS PARA hielo, DIFERENTES tamaños, se hallan en venta en la casa introductora C. S. Bowers Cia., 277 Cangallo. o10 v10Dbre

COCINERA Y MUCAMA PARA UN pueblo á 40 minutos de la Capital, se necesitan. Para tratar Piedad 144, de 11 á 12; es escusado ir á otra hora. n23v27

CACABUCO 74, ENTRE VICTORIA y Alsina 1er. piso, se alquilan magníficas salas para estudios de Sres. Abogados, y varias piezas para hombres solos con ó sin muebles. n15v15d

COCINERA, SE NECESITA UNA, para un pueblo á dos horas de viaje, sobre la vía del ferro-carril, sola ó con hijos; para tratar en la calle Belgrano núm. 758, cuarto núm. 7, de 4 á 6 de la tarde. n25v28

CAMPOS, SE ARRIENDAN 4 leguas alambradas, á 200 ps mjn, por año cada legua, 8 leguas mas en 3 Arroyos, á 1000 ps. mjn. la legua, por mas datos á Bolivar número 110. Gomez. n26v27

CASA, SE VENDE UNA AL NORTE, á seis cuadras del nuevo Palacio del Congreso, tramways á una cuadra; en terreno de diez por cuarenta, en tres mil pesos mjn; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. H. n23v27

CRIADORES: SE VENDE UNA YEgua mestiza nueva y tambien vacas de media sangre muy finas, aparentes para familias, mansas y con abundante leche, para verlas á cualquier hora, Gral. Lavalle núm 5. n19 v5d

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 3 leguas, en el partido de Pringles, con contrata de seis años, por mil nacionales legua, queda á 16 leguas al Norte de Bahia Blanca; ocurran á don Diego Ramsay, 151 calle Alsina. n19v29

CAMPO: SE ARRIENDAN 3 leguas en la seccion 18 y con un costado del campo ya alambrado. Por mas datos á Santiago B. Gahan, calle Reconquista 78. n18 v3d

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro, se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. n21 v21d

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 5 leguas, en la seccion 19, dista solo una legua de la Estacion "Alfalfa" tiene tres poblaciones, un arroyo y en otra parte hay agua á cinco varas, ocurran á Juan E. Wilmot, Reconquista 118, (altos). n21v27

CAMPO Y VACAS, SE ARRIENDAN dos leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden tres mil quinientas vacas al corte en buen estado de gordura, que están en el mismo campo; por mas informes calle San Martin 160. n14 v29

CAMPO EN ARRIENDO, LA FLOR de Bahia Blanca, conocido por "Los Jagueles de Moron" 2 1|2 leguas de campo flor, pastos tiernos, buenas aguadas y montes, á 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca, con mas de una legua de frente á la Bahia y donde hay la mayor profundidad de agua; Se dá en arrendamiento por 5 años. Por mas pormenores ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. n25v3d

CASA QUINTA, SE VENDE UNA á 2 cuadras y media, frente á la estacion Banfield, tiene 60 varas de frente á la calle Real, formando esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cina-cina y postes de ñandubay; hay una infinidad de parras y árboles frutales, de adorno, jardín, y muchas otras comodidades. Para tratar calle Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. n25v10d

CAJAS FUERTES, FABRICADAS por F. Schwarz y Hno, aceptadas por los gobiernos Nacional y Provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios, y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. n21v26

CARPINTEROS: EL DIRECTORIO de la Sociedad Española de Beneficencia avisa á los maestros carpinteros que quieran presentar presupuestos para las obras de carpintería del Hospital Español lo hagan á la Secretaría Victoria 139 (altos) donde estarán de manifiesto los planos y condiciones —El Secretario. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. n22 v28

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para aguas corrientes como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n23v26

CASA QUINTA: SE VENDE una muy moderna, situada en la calle Nueva Granada núm 285 entre General Viamont y 2° Temple. Tiene 41 varas de frente por 47 de fondo, seis hermosísimas habitaciones de material con pisos de tablas, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, un precioso jardin con infinidad de plantas y toda clase de árboles frutales. Para verla ocurrir de dies de la mañana adelante. n23 v8d

CASA SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Paña 293, á inmediaciones del nuevo hospital de mujeres, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, dos salas al frente de la calle y cinco piezas interiores, un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio, y otro con zarzo de madera en el fondo, gran cantidad de árboles frutales; aparente para casa-quinta. Para verla y tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia, títulos de primer órden. n15 v30

CASA EN VENTA, EN MORON, SE vende una casa, formando esquina á la calle de General Alvear y 25 de Mayo, edificada con un espléndido terreno de 38 1|4 varas de frente á la primera calle, por 50 á esta última, muy á propósito para transformarlo en una linda casa-quinta por tener que ausentarse su dueño á Europa, se venderá á precio módico; para ver la casa, verse en Moron con don Pedro Idaverry (Mercado de Abasto) y para tratar en esta capital, Victoria 412, de 12 adelante. n21 v27

CLASES DIURNAS Y NOTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil dictadas por un contador, por los métodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Bs. As., en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o. 4o, 5o, y 6o, año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencia, se preparan alumnos para ingresar en las escuelas militar, naval y Sta. Catalina, se enseña con perfeccion por profesores estranjeros; los idiomas inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano, Gral. Lavalle 139 altos. nv229d

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, Belgrano 747. n25 v28

DISTRIBUIDORES, SE NECESITAN Moreno 109. n25v29

DIBUJO, SE PRECISA UN PROFEsor de dibujo, Chile 253. n22 v26

DENTISTA, EN LA CALLE Solis 77 se precisa un oficial para laboratorio. n23 26

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno de 14 á 16 años, con recomendaciones, Salta 426. n25 v28

DEPENDIENTE PARA SASTRERIA con buena letra y contabilidad, se necesita uno con buenas recomendaciones, Lima 80. n25 v28

DEPENDIENTE PARA EL CAMPO, se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle Azcuénaga 353. n23v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA apto para el despacho de menudeo, con buenos informes, Victoria 264. n23v27

DEPENDIENTES DE FARMACIA, se necesitan dos, que sean bien prácticos, calle Belgrano esquina á la de Piedras. n22v26

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACtico en el ramo de almacen, se necesita en la calle Moreno núm. 2; inútil se presente sin buenas recomendaciones. n23v27

DEPENDIENTE, SE necesita uno, para reparto á domicilio, se prefiere italiano, calle Alsina número 621, esquina San José n23v27

DOS PEONES SE NECESITAN. para trabajar en perfumería, y muchachos para el trabajo de pomo. Arenales 791 esq. á Larrea. Perfumería. n22v26

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, que sepa escribir y hablar bien español y que tenga buenas recomendaciones, se necesita, ocurrir Cuyo 148. n14v29

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. o13perm

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 3 p. m. oficina de don Regino Leichos.—En Buenos Aires calle San Martin 52 altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7oro

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n23v26

EN LA FABRICA DE LICORES, CAlle Andes 105, se necesita un peon para la cocina, y dos para el servicio del establecimiento. n22v30

ESTERAS IMPERIALES, BLANCAS y de colores á 48, 50 y 60 cts. mjn. la vara. Bazar Argentino Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. n15v30

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EMPLEADO DE BANCO SE OFRECE para cualquier trabajo comercial durante las horas de oficina. Habla y escribe los idiomas alemán, inglés y francés. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre á la inicial T n° 37. n23 v26

EL PEDICURO JUAN P. Pecotche, de la calle Cangallo 132, altos, esquina San Martin. Avisa á su numerosa clientela, que desde el 13 del corriente se encuentra en su consultorio, ya restablecido de su larga enfermedad, que lo obligó á abandonar su casa. n18v26

ENCARGADO, SE DESEA ENCONtrar uno capaz para regentear una Estancia; se desea que tenga capital para abonar la mitad de los animales y al entrar en sociedad con ganancias iguales. Hay 1,800 vacas, casa, galpon de esquila, corral de vacas y de ovejas, noria con represa y abrevaderos de material 4 puestos con jagüeles y corrales correspondientes, etc. Se daría facilidad para el pago de una parte del capital. Campo de 4 leguas, buena clase, dista de Bahia Blanca 12 leguas; galera cada 6 dias. Tambien se arrendaría el campo con contrata larga y se venderían los animales. Tambien se arrienda á $ 800 mjn legua anuales, por 5 años, 2 leguas Norte, lote 16 fraccion B. Seccion 4a Nacional. En iguales condiciones 500 $ legua 2 leguas parte Oeste del lote 17 fraccion C. Seccion 4a Nacional. Por 400 $ anuales lote 4 fraccion A. Seccion 5a Nacional; ocurrir 67 Chacabuco. n15v30

FIGURINES DE BALDE. SIGUE aun la liquidacion de números sueltos á diez centavos mjn uno, en la Librería Europea, 242 calle Florida 244. n25 v28

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441. Consultas de 1 á 2. p. m. n4 v6d.

GRAN TALLER DE COSTURAS, SE necesitan buenas costureras, calle Piedad 484. n23v27

GALPONERO, SE NECESITA UNO inteligente en ovejas finas para una Cabaña cerca de esta ciudad; para tratar ocurrase á la calle Santa-Fé 335. n21 v27

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases. trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. o16v16d

GRAN LIQUIDACION DEL CAMBAlache Modelo, calle San José núm 24, ojo ojo los que quieran comprar barato toda clase de objetos, alerta los pichincheros.—Nota: los que quieran comprar todo el negocio se le venderá muy barato. n25 v27

GRAN LIQUIDACION DEL CAMBAlache "Au Marseillais", calle Defensa 278, ojo! ojo! los que quieran comprar barato toda clase de objetos, alerta, los pichincheros; nota, los que quieran comprar todo el negocio, se le venderá porque es para irse á Europa. n18v26

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HERRERO, SE PRECISA UN BUEN oficial, ocurrir calle Lima 27, de 11 a. m. á 4 de la tarde. n25 v29

HOJALATEROS, oficiales y ... oficiales, se necesitan, se les da ... y trabajo seguido, Cuyo 429.

HILVANADORAS Y OJALADORAS para camisas blancas, se necesitan en la Camisería, Moreno 351. n25v28

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE para servicio de casa particular; entiende de cocina; dirijirse calle Cuyo 21. n23 v26

HERRERO, QUE SEPA SU OFICIO se necesita uno, para un establecimiento cerca de la ciudad; para tratar calle Paso 56, altos, de 3 á 6 p. m. n13v28

HERMOSO TERRENO AL NORTE, se vende uno, calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho, á una cuadra del Boulevard Santa-Fé donde nadie vende; ocurrir 385, General Viamont. n23v26

HACENDADOS, CAMPOS SE arriendan 4 leguas flor, con poblaciones, ... gueles, alfalfares, ... puesto de invernadas, seccion 1a ... nal, fraccion B. núm. 15, ocurrir Rivadavia ...

IGNACIO EIZAGUIRRE, ABOGADO, José Arriaga, Procurador. Estudio Defensa 78, (altos). Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos en la Capital de la República y en la ciudad "La Plata". n8 v6d

JARDINERO, SE NECESITA UNO, en Sta Catalina, que sea inteligente, Lomas de Zamora. n23v26

JOVEN DE 16 á 18 años SE NECESIta para poco trabajo calle Corrientes 196. n15 v26

JUAN GOMEZ GARCIA, NATURAL del Ayuntamiento de Mellis, provincia de Coruña (España), su cuñado y su sobrino recien llegados á este país, desean saber su paradero; dirigirse á la calle Belgrano 286 cuarto 25. n23v27

JARDIN NEGRETTI EN SAN FERnando, esquina de Bella Vista y Chacabuco, á 7 cuadras de la Estacion, su encargado Reinaldo Negretti vende allí plantas, flores, ramos y macetas finas. n21 v2d

JOSE COSTA, AGENTE MARITIMO y comisionista en Santa Fé, se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos, y de embarcarlo para exportacion, recibiendo órdenes directamente, Referencia al Sr. don Javier Arrufó, Cangallo 156. n18v18d

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. n23v26

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n23v26

LICORISTAS, EMBOTELLAMIENTO de soda por el nuevo sistema de presion; no se necesitan mas corchos, ni alambre, ni un peon para embotellar. En la tienda inglesa de Mac-Callum y Cia., 20 Perú 22 hay en venta 1500 botellas y una máquina para soda, se dará muy barata para hacer la propaganda. 2n3 26

LICITACION EN LA DIRECCION General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre a las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc. hasta los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados podrán obtener en esta oficina, los datos necesarios para formular sus propuestas. Se previene, que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente. Bs. As. Noviembre 21 1884. n22v3d

LICEO INGLES, 276 MAIPU 276, EL que suscribe, ex-socio y Director del Colegio Salvador Negrotto en la época en que el colegio mereció más confianza pública, merced á su direccion, avisa al público en general que se ha separado de dicho colegio por razones que no son del caso esponer y ha reabierto su antiguo establecimiento de educacion é instruccion fundado en 1865, bajo el título que encabeza estas líneas, y espera seguir mereciendo como siempre la estimacion y proteccion de los Sres Padres de familia, contando para ello con todos los elementos necesarios para la enseñanza. Bs. As. 23 Noviembre 1884. J. W. Beard. n23v26

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos grabados ricamente encuadernada 1.40 mjn; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth, etc., 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumandreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencos por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1.60; Para dentro de la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense; por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Murguía 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República, Roma por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.0; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marqués 0.20; El Rey (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinícola; compendio dialogado por D Fermin Barastegui 40. n5 perm

LA VIUDA del Dr. D. SEVERO Rios quedando reducid á la mayor miseria desea una colocacion de gobernante ó ama de llaves en una casa decente, se ruega ocurran Charcas 757, todos los dias de 7 á 12 a. m. n11 v30

LA MUNICIPALIDAD DE MERLO, autorizada por resolucion superior de fecha dies de Setiembre último, saca á su basta pública cuarenta cuadras de terreno con sesenta y nueve centimetros de otra, ubicadas dentro del éjido del Partido y como á treinta cuadras de la Estacion, siendo el terreno de superior calidad y de forma regular. El remate tendrá lugar el Domingo catorce de Diciembre entrante en el Salon Municipal á las dos de la tarde ante el que suscribe y con sujecion á lo que dispone la Ley de tres de Noviembre de mil ochocientos setenta; siendo la base para la venta la de ciento treinta y cinco pesos moneda nocional oro por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. El terreno se compone de seiscientos ochenta y ocho metros por un frente, seiscientos ochenta y seis por otro, mil cuarenta metros de fondo por un costado y nuevecientos cincuenta m tros idem por el otro; actualmente se ecnentra arrendado con un usufructo de trescientos pesos moneda corriente por cuadra cuadrada anual, y con un contrato que espira el 1º de Mayo del año próximo. Tiene un edificio de material y árboles que se justiprecia uno y otros en la suma de seiscientos pesos moneda nacional oro, y que se incluye en el precio de base fijado para la venta. El comprador tendrá accion al producto del arrendamiento, tan luego haya oblado el importe total del terreno, debiendo depositar el cinco por ciento en el acto de efectuado el remate, del valor total del terreno, como garantia de la compra, cuyo importe quedará á beneficio de la Municipalidad, si por su causa no se escriturase. Por mas informes los inte esados ocurran á la Secretaria Municipal todos los dias hábiles de doce á tres de la tarde.—Merlo, Noviembre 16 de 1884.—*Angel M. Romero*.—*Francisco Sullivan* Secretario. n13v1d

MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita en la calle Perú 284. n25v28

MUCHACHA QUE SEPA COSER, SE necesita, Santiago del Estero n 273. n25 v28

MUCHACHO DE 14 á 16 años, EStrajero, se necesita, Piedad 1520. n25 v28

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFREce uno francés, calle Victoria 460. n25v28

MUCAMA, SE NECESITA, SUIPAcha 232. n25v28

MUCAMA PARA ir á San Fernando, se necesita, Maipú 67. n25v28

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ mjn.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 mil'ares numerados desde 1000 al 16.999.—El valor del bilete es de 2 1[2 pesos moneda nacional, divididos en quintos de 1[2 pesos mjn.

Los billetes sos litografiados en papel verde tintas chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Noviembre 29 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1[2 $ mjn...	40.000
Deducion 25 p. %	10.000
Al público $ mjn..	30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
50	"	20	1120
120	"	15	1300
1102	"	10	1120

1300 suertes ó 6400 quintos. $ mjn. 80000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán os premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—Los extractos se reparten gratis.—Octubre 18 de 1884.—La Comision Administradora. n21v24nov

MUCAMO SE NECESITA, ZEBAllos núm 75, se prefiere español. n23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Suipacha núm. 420. n23v26

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle de Belgrano 196; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n25v28

MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ carpinteros de muebles, se necesitan, calle Defensa núm 294. n25 v28

MUCHACHO, DE 14 á 15 años PARA aprendiz talabartero, se necesita, Rivadavia 987. n25v28

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO con recomendacion, para cuidar una casa; Informes Victoria 498. n25v28

MUCHACHO, PARA EL DESPACHO de una fonda, se necesita, en la calle Cuyo 425. n26v28

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 13 ó 14 años para el servicio de una corta familia, Montevideo 31. n25 v28

MAQUINISTA WILSON, SE NECEsita una buena, inútil se presente si no sabe bien su obligacion, 203 Cangallo 203. n25 v28

MATRIMONIO PARR LA campaña, se necesita, sin hijos, en la calle de Salta 531. n23v27

MOZO DE HOTEL ó CAFE CON buenas recomendaciones se ofrece, para tratar Rivadavia 643. n23 v37

MUCAMA, SE NECESITA UNA para Belgrano, para tratar, ocurrir á la calle de Libertad núm 731. n23v27

MUCHACHO ó MUCHACHA, se necesita para el servicio de una corta familia, Comercio 531. n23v27

MUJER FORMAL, SE NECESITA una para cuidar dos chicos de corta edad, Bolivar 10 darán razon. n23v27

MOSTRADOR Y VIDRIERAS DE botica, se vende, Piedad esquina Callao. n23v27

MUCHACHA PARA enseñarle á coser pantalones y chalecos, se necesita una: Venezuela 70. n22v26

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se necesita en el Bazar "La Babilonia", calle Cuyo 626. n22v26

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita en la calle de Artes número 563. n22v26

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, en la calle de Maipú número 235. n22v26

MUCAMO DE COMEDOR, práctico, inteligente que sepa desempeñar su deber, se necesita General Lavalle 257. n22 v26

MUCAMA ó MUCAMO CON RECOmendacion, se necesita, calle Piedras 553. n22 v26

MUCAMO DE COMEDOR, SE ofrece uno español, con buenas recomendaciones, Florida 441. n21 v26

MUCHACHO, DE 10 á 14 años DE edad, se necesita, en la camiseria calle Estado-Unidos 542, esquina Lima. n20v26

MUEBLES, SE COMPRA TODA clase de muebles calle de Cerrito núm 72, para mandar al campo, casa particular. n10v19d

MUCAMA con BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, en la calle de Charcas núm 314. n18 v26

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 15 años, con recomendaciones, para el servicio de corta familia, calle Belgrano núm. 471. n25v28

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE precisa uno en la calle Victoria núm. 220; es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. n25v28

MUCAMA y Niñera ó dos mucamas. Una familia que vá de paseo al campo, las necesita. Para tratar, calle Venezuela núm 548, se pagará buen sueldo. n25v29

MUCAMA DE 12 á 15 años, SE NECEcita una para el servicio de un matrimonio solo; ocurrir General Viamont (antes Temple) núm 689. n25 v28

MATRIMONIO SE NECESITA, CON buenas recomendaciones; la mujer para mucama y el hombre para la cocina, Cerrito 622. n25v28

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE necesita una para el cuidado de un niño y algunos quehaceres sencillos; calle Templo número 259. n23v27

MOZO INTELIGENTE, SE necesita en la confiteria y café Cosmopolita, Victoria y Lima, será preferido español, de 18 á 22 años, y con referencias de su conducta. n23v27

MATRIMONIO, SE NECESITA uno, la mujer para cocinera y el marido para quintero; tambien se necesita un cochero. Es para trabajar en el campo; calle Chile 85. n23 v26

MUCHACHO DE 10 á 16 años, SE necesita uno, para tienda y merceria, que sea algo práctico, en la ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 116. n23v27

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una corta familia en un pueblo cercano á la Capital. Para tratar Tacuarí 434. n9 v27

MUJER SOLA PARA COMPAñia y una sirvienta, para poca familia, se necesita, se le pagará buen sueldo y dará pieza, ocurrir de las 9 de la mañana adelante, calle Belgrano 1159. n25v28

MAYORDOMO, UNA PERSONA con algunos años de práctica en el negocio de campo, desea entrar de mayordomo, en alguna estancia, dará garantias de su conducta. Ocurrir Chile 500. n9v27

Máquinas A VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fabricantes del estrangero, reconocidas por su solidez de construccion, economia en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—F. Schwarz y Hno. Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n23v26

MENSURA. EL INGENIERO QUE suscribe, habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Nacion, con fecha 30 de Setiembre del corriente año para practicar la mensura de un campo de propiedad de D. Manuel Martin y Omar, ubicado en la seccion III, letra C., de los territorios nacionales y lindando por el Norte con doña Melitona P. de Gimenez, don Pedro y don Rumualdo Nieves, por el Sud con don Eugenio Hernandez, por el Este con don Mariano Unzué y por el Oeste con don Fernando de Arenaza, hace saber á los linderos que el 10 del próximo Diciembre dará principio á la mensura, para que asistan á ella ó manden encargados. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1884.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. n25v27

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5 perm

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válbulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válbulas de seguridad segun la ordenanza Municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n23v26

Niñera, SE NECESITA UNA, CALLE Belgrano 663. n22v26

Niñera, SE NECESITA UNA, Comercio 369. n24v27

Niñera, SE NECESITA, EN LA CASA calle Defensa 133. n25v28

Niñera, SE OFRECE UNA de 15 años, española, con recomendaciones; ocurrir calle Belgrano 286. n25v28

Niñera, de 14 á 15 años, SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Florida 17, altos. n25v28

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años de edad en la calle Florida núm. 154. n22 v28

Niñera, SE NECESITA UNA, EN LA calle Bolivar 73 (altos), se le pagará 400 ps mjc. n22v26

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para las que se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. n28-perm

OFICIAL COLCHONERO, SE NECEsita, calle Chacabuco 127. n25v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, calle Paraná 101. Peluqueria. n25v28

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, Perú 241. n22v26

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, calle Defensa 634. n22 v26

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno, en la calle Rivadavia 1504. n22v26

OFICIAL SALANERO, SE necesita, en la peluqueria de Elizalde, calle Buen Orden 624. n25v28

OFICIAL ZAPATERO, se NECESITA calle General Suarez núm. 149 esquina Brown; Boca del Riachuelo. n25 v28

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita una, en la calle Europa 158; es inútil se presente sino sabe su oficio. n25v28

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, en la barberia italiana, calle Libertad 138. n25v28

OFICIALA APARADORA DE BOTInes, se necesita, se le pagará buen sueldo, Bolivar 372. n25 v28

OFICIALA PLANCHADORA, SE NEcesita una que sea práctica, ocurrir calle Perú 440. n25 v28

OFICIAL, Y UN MEDIO OFICIAL barbero, se necesitan en la calle Chacabuco 155. n25v28

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA, para pompier, en la calle de Artes núm. 176. n23v27

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo. Peluqueria cosmopolita, calle Piedad 1098. n23 v27

OFICIAL SASTRE, QUE SEPA SU obligacion, se necesita para el campo, Piedras 39 darán razon. n23 v27

OFICIALA PLANCHADORA QUE conozca bien el oficio, se necesita una en la calle Cerrito 68. n23v27

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero se necesita en la calle Chacabuco 155. n22 v26

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno para trabajar en la casa calle Buen Orden 381. n22v26

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan dos, ó tres, en la calle de Lima núm. 348. n22v26

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa bien el oficio, en la Sastreria Tacuarí 83 1[2 y 85; es inútil se presente sinó sabe bien su obligacion. n25v28

OFICIAL PELUQUERO ó BARBERO, se necesita uno para todos los dias, y uno para Sábados y Domingos, que sepan su obligacion, calle Charcas núm. 529. n25v29

OFICIALES OJALATEROS, SE NEcesitan 4, y 3 medios oficiales, en la hojalateria La Republicana, de Antonio Lupo; se garante trabajo para siempre, calle Solis núm 158 y 160. n25 v28

OJO. GRAN RECURSO, OJO. POLIzas del Monte de Piedad de la Provincia, vencidas y por vencer, se compran en la casa de Cambio, calle Cuyo 675 1[2. Se pagarán buenos precios. n25 v3d

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. o20 v29n

OJO. SE VENDE UNA QUINTA EN Monte Castro, una casa quinta compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado, y las existencias de la quinta, casa á la moderna de azotea, con ocho piezas. Por informes dirigirse á la cocheria de José Vallarino en San José de Flores, títulos de primer órden. n25 v25d

PEON, SE NECESITA UNO, CANgallo 308. n25v28

PELUQUERO, SE NECESITA EN LA Peluqueria Nacional, Cuyo 156. n22v26

PIANOS, DE ALQUILER, DE LAS mejores fábricas y á precios sin competencia, los hay, Bolivar 105 y 107. n25v28

PEON QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, Moreno 835, esquina Pozos, Botica. n25 v28

POMPIER SASTRE, SE NECESITAN dos de primer órden, calle Maipú núm, 104. n25v28

PEONES PARA LICORERIA SE NEcesitan en la calle Lima 306 entre Caceros y Patagones. n23 v27

PEON PARA CASA QUINTA DE familia, se precisa, Sta Lucia, calle 93 Nº 131. n23 v 27

PIEZA AMUEBLADA CON pencion se alquila una esplendida, punto central, para tar Belgrano 301. n23v26

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno con recomendaciones, de 16 á 17 años, plaza Lorea núm. 4. n23v26

PONE PLIEGO, SE NECESITA UN jóven para una máquina chica, Venezuela 234. n22v26

PIEZAS AMUEBLADAS Y sin muebles, se alquilan baratas, calle 25 de Mayo núm. 241. n3 v4d

PEONES. SE PRECISAN DOS QUE sean jóvenes de 20 á 25 años, fuertes; españoles Ocurrir Fábrica de Camisas por Mayor, Independencia 643 y 645. n23v26

PROFESOR FRANCES, QUE enseña idioma nacional, se ofrece para educar niños en alguna estancia. Ocurrir á esta imprenta á las iniciales J. P. R. n22v28

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PROFESOR ELEMENTAL Y CALIgrafo diplomado se ofrece para enseñar letras en algun colegio, dar lecciones particular en familia ó ir á fuera, puede enseñar tambien francés, italiano y música, Esmeralda 321. n22v28

PEONES. SE NECESITAN PARA un establecimiento de agricultura y ganadería, situado en la Estacion General Rodriguez (F. C. O.) Se pagará buen sueldo. NOTA: Se necesita ademas en el mismo, un cocinero y un galponero. Ocurrir Talcahuano 432. n23-28

PIANOS ACABAN DE LLEGAR los afamados pianos de construccion especial y que venderemos á 5, 6 y 7 mil pesos mjc, garantidos por cinco años; única casa q' los recibe, calle Tacuarí 95. n23 v22d.

PIANOS ¡¡OCASION!! ¡¡OCASION!! la casa introductora de Rodriguez Hnos, calle Piedad 375 entre Suipacha y Artes acaba de recibir un selecto surtido de pianos de los mas afamados fabricantes, y tienen órden de liquidarlos con un 16 por 100 de rebaja sobre los precios de costumbre. Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre. m14 v30

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos: la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 326. n19v10d

R y J. AMOBETTI PARTICIPAN AL comercio y á sus clientes, que el Mártes 25 del corriente y sucesivamente los Lúnes, Miércoles y Viérnes, continuarán, como de práctica, los remates en su casa Perú 96 y 18. n25 v30

RELICARIO PERDIDO, EN LA calle Maipú, entre Piedad y Cangallo, se ha perdido uno, con un retr to y un rulito de pelo, al que lo entregué en la calle Maipú núm. 46 (de 10 á 5 de la tarde), se le dará una gratificacion de 4 ps. mjn. n21 v27

RENTA SEGURA EN LOBOS, SE vende una casa situada en las calle Mercedes y Pergamino, á una cuadra de la Estacion del F C O, y en frente á la misma, la casa tiene negocio y gana 30 ps. mjn. oro por mes, el mismo precio se dará al com rador un contrato por tiempo convencional, el que se interese puede ocurrir en la misma casa en Lobos, y al mercado del Centro núm. 244 en Buenos Aires. o17v3l

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, calle Pozos 303. n25v28

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se necesita, calle San José 135. n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Piedad 531, altos. n25v28

SE NECESITA una COCINERA para un matrimonio solo; Arenales 398. n25 v29

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, calle Florida núm 458. n25 v28

SIRVIENTA PARA PLANCHAR, SE necesita una, en la calle de Lima 121. n25v28

SIRVIENTA PARA LA PLATA SE necesita, Defensa 626; darán razon. n23v27

SE VENDE UN PIANO DE ESTUDIO, Sarandí núm 112. n23v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA; ocurrir Castelli 10. n23v26

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, Piedad 902. n22 v26

SE NECESITA, UNA MUCHACHA para sirvienta, calle Libertad 213. n22v26

SE NECESITA UN PEON, jóven, español, en la fábrica de camisas, Belgrano 540. n25 v28

SE NECESITA UN CORTADOR en la nueva fábrica de camisas, Belgrano 540. n25 v28

SE NECESITA UNA señora FORMAL para sirvienta, calle Buen Orden 396. n25 v28

SE OFRECE UNA COSTURERA DE vestidos y toda ropa de señora, con cama ó sin ella, para una familia, Junin 710. n25 v30

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA todo servicio, que tengan buenas recomendaciones, Cerrito 622. n25 v28

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas en una casa de familia inglesa, se prefieren estrangeros. Ocurrir Tacuarí 13. n23v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa bien planchar, para llevarla al campo; Victoria 120. n25 v28

SE VENDE UNA CABRA CON CRIA, blanca, para tratar en la calle de Ayacucho 153. n25v29

SE NECESITA UN MATRIMONIO, aunque tenga hijos, para ordeñar vacas, ocurrir á la calle Cuyo número 340. n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Piedad número 843, (altos.) n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la casa calle de Cangallo núm. 442. n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena para una familia extrangera, Victoria 909, entre Misiones y Jujuy. n25 v28

SE NECESITAN MAQUINISTAS para camisas, para máquina de familia; Buen Orden 75, camiseria Sud Américana. n25v28

SIRVIENTA, PARA TODO SERVIcio, se necesita que sea jóven; ocurrir Constitucion 202 entre Lorea y Zeballos. v23v27

SE NECESITA UN CONDUCTOR DE máquina y pone pliegos en la litografia Chacabuco 200 (altos.) n23 v27

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia: la mujer para cocinera y el marido para peon ó cualquier trabajo. Bolivar 409. n23v27

SE ALQUILAN PIEZAS ESPACIOsas. Tacuarí 591, se alquila una casa con más de veinte piezas, para tratar Ombú 219. n23 v26

SAN MARTIN, SE ALQUILAN 2 ó 3 habitaciones; en una hermosa quinta en el pueblo, para poca familia; darán razon Artes 444. n23 v26

SE NECESITA UNA COCINERA que sea sola y con cama; para un matrimonio solo, ocurrir Salta 556. n23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA todo trabajo, se prefiere estranjera, Piedad 1683, (quinta.) n23v30

SE VENDE UN JUEGO DE HERRAmientas y máquinas para hojalateria, Esmeralda 37. n23 v30

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEdias oficialas planchadoras, Pichincha 37. n23 v27

SE NECESITA PLANCHADORAS para trabajar en sus casas fábrica de camisas Belgrano 540. n23v27

SE OFRECE UN PEON DE Drogueria con alguna practica, calle Belgrano 286, cuarto núm. 25. n23v27

SE NECESITAN, EN LA TIENDA de Juan José Molini una segunda cortadora y buenas oficialas modistas, Cangallo 495. n23v27

SE ALQUILA UNA PIEZA con puerta y ventana á la calle, para escritorio ó agencia, calle Cuyo 29. n23 v27

SIRVIENTA, PARA UNA CASA DE familia, se necesita una, aunque sea muchacha, Juncal 115. n22v26

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia se necesita una, Comercio 601. n22 v26

SE NECESITA UN HOMBRE FORmal y jóven para mucamo, con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 575. n22v26

SE NECESITA, UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para el reparto de almacen, Tucuman 570. n22v26

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, para corta familia, sin cama, tiene recomendaciones; Calle Piedad 566. n22v26

SE NECESITA UN MOZO DE FONDA, que sea práctico, calle Defensa 494 1[2, fonda Universal. n22v26

SE NECESITA UN PEON, PARA todo trabajo, de 18 á 25 años, calle de Artes 405. n22v26

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, para poca familia; con buenas recomendaciones Salta 24. n22v26

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON cama, para la cocina se necesita, si no sabe se le enseñará; calle Corrientes 573. n22 v26

SIRVIENTE; SE NECESITA UN MUchacho de 13 á 15 años, para limpiar los patios, Venezuela 224. n22 v26

SE VENDE LA CONTRATA DE 5 años del gran Local Rivadavia 133 y 135. n22 v26

SE NECESITA UN MUCHACHO como de 14 á 15 años para el servicio de una muy corta familia; Tacuarí 725. n22 v26

SE VENDE LA AGENCIA DE CONchavos, La Coruñesa, por ausentarse para el campo el que suscribe. Agente Leon Alvarez.

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN Fernando, calle 11 de Setiembre 171; para tratar Bolivar 675. n22v5d

SE NECESITA UN PEON español, con recomendaciones para la fábrica de camisas Belgrano 540. n22 v26

SE NECESITA UNA COCINERA para el campo y para el servicio de dos personas, Zeballos 182. n10v5d

SE VENDE LA ANTIGUA BARBEría italiana, el dueño la vende por ausentarse del país, calle Paraná 262. n10 v5d

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de cuatro piezas, en una casa espaciosa, calle Junin 480. n13v20

SE OFRECE UNA COSTURERA ESpañola cose de blanco y de color, trabaja á la máquina para casa particular. Perú 295. n21 v26

SE VENDE LA BARBERIA SITUAda en la calle Paraguay 540. El dueño la vende por ausentarse del país. n21 v27

SE PLANCHA ROPA DE señora á 15 pesos la docena, calle Rivadavia 446, 2º patio. n21 v27

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COser, planchar ó para la cocina en casa de familia, prefiere Ramos Mejia, Cuyo 375, cuarto 12. n25 v28

SE OFRECE UN jóven español para mozo de confiteria, café ó Club, es práctico en oficio y tiene recomendaciones. Paraguay N. 48. n25v29

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de tienda, Rivadavia 774. n23v27

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734; su dueño la vende por ausentarse del país: la casa tiene 7 piezas bien arregladas. n25v3d

SE VENDE UNA CHACRA EN LAS Lomas de Zamora, de 8 cuadras, dista 16 cuadras de la Estacion Bamfield, con casa de material; para tratar en la misma, M. Godoy. n25v3d

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL pailista para pailas á vapor y algunos muchachos. La Colmena, fábrica de confites, Moreno 513. n25 v28

SE VENDE UNA ZAPATERIA, CON buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender ocurrir, á la calle Esmeralda 212. n25v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 12 años para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará un pequeño sueldo y se lo vestirá, calle Cuyo núm. 540. n25v30

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS piezas para hombres solos, sala y ante-sala, como para escritorio, y demás piezas, ocurrir á la calle Cangallo núm. 892. n25v30

SE ALQUILAN, 183 ESMERALDA, segundo piso, dos piezas contiguas é independientes para hombres solos. Perú núm. 1 darán razon. n25 v3d

SE NECESITA UNA MUCAMA VASca francesa ó español y un mucamo de 12 á 14 años, que sea español; ambos con recomendaciones, Chacabuco 331. n25v28

SE ALQUILAN DOS BUENAS PIEzas para personas solas ó matrimonios sin familia: ocurrir General Viamont (antes Temple) núm 680. n25 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO EStrangero, ya sea para el cuidado de una casa ó para entrar de encargado en una casa de inquilinato, calle Cuyo 55, bajos. n25 v29

SE OFRECE UNA señora PARA HAcer el lavado y planchado de ropa de hotel, restaurant, casa de familia, calle Europa núm. 6. n25v29

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE, paraje muy central. El dueño lo vende por no poderlo atender, en la calle Cuyo 342 (1[2 darán razon. n23v30

SE OFRECEN DOS HOMBRES de color para cualquier clase de trabajo, son extrangeros y tienen quien les recomiende; Charcas 590 á toda hora. n23v29

SIRVIENTA PARA UNA PERSONA sola, se necesita en la merceria y zapateria calle Independencia 849 es quina á Sarandí, para tratar de 7 á 11 de la mañana. n23 v27

SE PRECISA UN jóven DE 12 á 15 años para una agencia, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, San Martin núm 170 ó Sarandí núm 202. n23v27

SE OFRECE UNA señora CON MUY buena leche, abundante, y aprobada por varios médicos. Para criar en su casa, calle Moreno 949. n22v27

SE OFRECE UN BUEN COCINERO, español, hombre solo si alguna familia necesita su servicio pueden ocurrir Charcas 430, fonda. n22 26

SE OFRECE UN matrimonio español, para el cuidado de una casa, con garantias de su conducta, para tratar calle Lima núm 1 almacen de la 4 Naciones. n22v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera; ocurrir Alsina 722. n22v26

SOMBRERERIA, SE VENDE UNA, muy acreditada, sita en la calle Artes 56, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma. n21v30

SEGUNDO Miñones, SU cuñado PERfecto Iuzua recien llegado de Europa, desea conocer su paradero: puede escribirle ó dirijirse á la calle Tacuari 630, esquina San Juan. n21v26

SE VENDE, LA CASA CALLE DE Temple núm 928, con 10 varas de frente por 70 de fondo, con siete hermosas piezas, para tratar, ocurrir calle de Charcas 1148. n20 v5d

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA casa calle Maipú núm 100; con balcones á la calle, cocina, gaz, aguas corrientes, etc. Para tratar Maypú 106. n16 v25

SE VENDE UN TALLER DE PLANchadora, con todo lo necesario para planchar y muy buena clientela, su dueña lo vende por tener que ausentarse del país. Ocurrir calle Balcarce 269, entre Méjico y Chile. n25v28

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT con contrata, posicion muy buena, tiene mas de cuarenta pensionista, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, ocurrir Rivadavia 1301. n25v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra la campaña, jóven, sin hijos, el marido para dependiente ó cualquier trabajo liviano y la mujer para mucama ó coser, dirijirse Larrea 263 o á la agencia de Torres, Esmeralda 122. n25v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para cuidar una casa, con un hijo de 14 años recien venido de Europa; tiene buenas recomendaciones; dirigirse calle Nueva Granada 19r. r26 v27

SOCIO, SE NECESITA UNO QUE POsea de 1000 á 1500 nacionales para una casa establecida en esta ciudad; se prefiere hombre sin familia; dirijirse á esta imprenta á D. M. bajo sobre. n23 v30

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL anciano, para cualquier trabajo liviano, para la ciudad ó campaña para una casa de familia buena, tiene recomendaciones; calle Entre Rios 438. n23 v26

SEPULCROS, SE ALQUILAN Y SE venden en la Recoleta, se venden ninchos á perpetuidad por 100 ps mjn., se alquilan bovedas por 5 años á 30 ps mjn. p ra adultos, y en 15 para párvulos, ocurrir Cuyo 255, á toda hora n18 18d

SE VENDE UNA HERMOSA CASA situada en la calle Ombu 301, con 5 piezas de azotea y una hermosa parra con zar o de fierro, un patio embaldosado con sus correspondientes oficinas, para tratar á cualquier hora del dia. 18v1d

SE VENDE UNA CUABRA DE TERreno muy alto, situado en el pueblo de San Miguel, partido de Moreno; á dos cuadras de la Capilla, muy central. Para tratar calle Cordoba 589. n16 v30

SE NECESITA PARA UN MATRImonio solo estranjero, personas garantidas una habitacion de tres piezas con cocina, no siendo de altos, bien sea independiente ó en casa de familia decente: se dara razon Tacuarí 398. n15 v30

SE ALQUILA LA FONDA Y ALMAcen sito en la calle Salta Nº 44, en Barracas al Norte, la casa es muy espaciosa y tiene toda clase de comodidades; el interesado puede ocurrir á la misma para tratar. n13 v28

SE VENDE UNA FONDA, CALLE Independencia núm. 410, con muy buena clientela, hace un diario considerable; se venderá infaliblemente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Para tratar en la misma, á cualquier hora del dia. n25v27

SE NECESITA, PARA UN HOMBRE solo, que está pocas horas del dia en su casa, una habitacion sin muebles, en una casa de familia, con pension ó sin ella, se prefiere no haya inquilinos, dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales P. P. n23 26

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO 10 varas de frente por 60 fondo en la calle Pichincha entre Constitucion y Pavon, cerca de la gran plaza de Armas, es de mucho porvenir se regala por mil ps mjn. Para tratar, Buen Orden 805, ó Imprenta de "La Pampa". n23v30

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA de tres piezas, el terreno es de 10 varas de frente por 54 de fondo de la Gaona al lado de la propiedad del doctor Lastra, dos cuadras de la estacion del F. C. O. en Almagro, para tratar Moreno 1003. n23 v20

SE VENDE UN CARRITO DE CHANgador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnifico caballo con su guarnicion nueva; y su correspondiente patente: el interesado puede ocurrir de siete á diez de la mañana, calle Rivadavia núm 1307. n19 v5d

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia; seguros de ser atendidos inmediatamente. o20 v29n

SE VENDE una CASA Y TERRENOS para formar casas de campo, dentro de la traza del pintoresco pueblo Brown; y de las estaciones férreas, José Marmol y Adrogué, terrenos altos y frondosos, pudiendo hacer el pago en mensualidades; ocurrir al Hotel la Delicia, en Adrogué. n12v28

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a, clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche. á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

SE VENDE, EN FLORES, (calle Real) una casa situada antes de llegar á las cuatro casas conocidas por de Basualdo, edificada en terreno de 20 varas por 100, con azotea, 10 piezas, un magnifico parral, árboles y plantas; para tratar calle Bolivar 75 de 12 á 4, Escritorio de Cárlos Risto. n25v27

SE VENDE UNA HERMOSA CASA con un gran depósito en la Boca del Riachuelo, situada en el mejor paraje de la calle General Brown y formando esquina tiene quince varas de frente por cincuenta de fondo. El que lo compre hará una verdadera pichincha, títulos inmejorables, dirijirse Belgrano 238. n20 v28

SOCIEDAD "UNION CONFITEROS", ... pú, altos. Estando vacante el cargo de cobr... de esta Asociacion, se saca á ... cion por el térm... de 15 dias, á contar desde la publicacion de este aviso. Los interesados pueden enterarse de las condiciones establecidas al respecto, ocurriendo á la Secretaría de 5 y 1[2 á 6 y 1[2 p. m.—El Secretario rentado. n25 v2d

SE VENDE UNA CASA HECHA Á LA moderna y recien concluida; hecha sin economia, situada en la calle Medrano, distante 50 varas del gran Boulevard Santa Fé, lindando con el magnifico jardin del señor doctor Garrigos y poco distante del gran café Robinson. Para verla todos los dias, y para tratar calle General Viamont núm 695. n22 v27

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA grande estension de terreno poblado con ranchos y plantios frutales, samales etc. que forman varias quintas de distintos tamaños, á mas hay 150 cabezas de ganado vacuno y caballar. Se venderá el todo fraccionado al gusto de los interesados; está ubicado en el Arroyo Caraguatá, á dos leguas de la estacion del Tigre; para tratar y mas informes ocurran á la calle Chilenúm 449. n22v8d

SE NECESITA UNA HABITACION en casa decente sin inquilinos y de poca familia; cualquier barrio es indiferente, siempre que sea casa europea y personas del país ó italiano; el interesado dará como gratificacion un mes de alquiler si la casa es de su agrado y podrá ayudarle en sus estudios si en ella hay algun jóven que lo necesite, pues, es persona muy instruida. Dirijirse bajo sobre solamente, indicando el domicilio, á las iniciales J. P. Hotel del Universo, Piedras 58, salon núm 4. n23 v29

SE VENDEN DOS LEGUAS DE MAGnifico campo en el renombrado partido de Lincoln, situadas en una de las mejores posiciones de ese partido por quedar en medio de tres pueblos y á siete leguas de distancia de Lincoln sería demás alguna recomendacion respecto á este campo, pues es uno de los mejores que existen en la provincia, como lo comprueban los pobladores de ese partido: para datos y tratar en la calle de Independencia Nº. 805, de 8 á 1 y de 4 á 7; no se necesita corredor. n23 v 4D.

SE ARRIENDA UN CAMPO DE tres y media leguas, en la Seccion 10, conocida por el "Ojo de Agua"; dista legua y media de la estacion Pigüé, (camino de Puan) de donde salen diariamente dos diligencias, en una casa de negocio que existe en el mismo campo encontrarán los interesados una persona encargada de enseñarlo, la diligencia para dicho negocio. Para mas datos y tratar, calle Moreno 61, de 2 á 4 p. m. n20v30

SE ALQUILA UNA CASA EN MOREno, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste como para negocio ó familia, tiene un gran armazon y mostrador para almacen y tienda, á mas un depósito de material de 40 varas por 5; varias piezas para familia, corralon con caballeriza. El propietario está dispuesto á hacer modificaciones al gusto del interesado para verla y tratar en la esquina del propietario Antonio Cúneo. En la misma casa se vende un coche fúnebre liviano como para la campaña con poco uso y 3 carruages para paseo, 1 americana y un breck con caballos de tiro, todo todo se vende por ausentarse su dueño a Europa. n13 v21

TERRENO SE VENDE UNO EN LA Plata, para tratar Arcenaga 355. n23 v27

TRANSPARENTES.

TRANSPARENTES,

TRASPARENTES ó SEAN CORTInas pintadas, letreros etc. especialidad en el ramo, A. K. Pizano, Pintor y empapelador, Defensa 454, Telefono Gower Bell num. 1,818 n7v7

TELEFONOS — LA Compañía TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al publico que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo genero, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en practica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto. Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. *J. K. Penrose*, Gerente. o18-perm

UNA señora francesa recientemente llegada al país, se ofrece para dar lecciones de francés, ya sea en su casa o á domicilio, dirijirse calle Bolvar 96. n25v28

UNA PERSONA FORMAL Y CON recomendaciones, para encomendarle el cuidado de una casa durante la estacion de verano, se necesita, ocurrir Maipú 297. n25v28

UN MATRIMONIO, SE OFRECE PAra cuidar una casa de familia que se ausente al campo. Tienen personas que lo garantan; ocurrir Cangallo 429. n22v28

UNA señora INGLESA FORMAL, SE ofrece para cuidar una casa, es persona anciana y de respeto, informaciones dara a satisfaccion, calle Defensa 197. n-1 v26

UN jóven francés MUY práctico EN el comercio, desea encontrar una colocacion como corredor ó dependiente de cualquier casa por mayor ó menor; dirijirse Mexico 694, iniciales L. G. n22v26

UN JÓVEN español, RECIEN LLEgado á esta capital, practico en el comercio y en particular en el ramo de merceria, sabe la teneduria y algo de frances, tiene buenas recomendaciones y desea colocacion, dirigirse calle Lima 632, Cigarreria. n25v29

UN HOMBLE ITALIANO, FORMAL y de buena presencia que ha ocupado en su patria puestos publicos honrosos desea encontrar colocacion en una casa de comercio ó familia italiana para cualquier ocupacion, tiene buenisimas recomendaciones y los mejores deseos de trabajar, calle Cordoba 467. n22v28

VICTORIA, COUPÉ, GUARNICIOnes y caballos, se venden en la caballeriza del Socorro, calle Santa-Fé 319. n20 v28

YERBA PARAGUAYA, CALIDAD extra, encontrarán los aficionados en el antiguo y acreditado deposito de yerba y artículos del Paraguay, Artes 405, al Caygua tmazu. n22v30

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, doctor don Virgilio M Tedin, se hace saber por medio del presente edicto, que se publicará durante tres veces, a D. JUAN COUGLAUD, la resolucion dictada por este Juzgado en vista de que dicho señor ni ha comparecido á tomar la intervencion que le corresponde, ni persona alguna en su representacion en los autos que le ha promovido don Alejo Lopez sobre daños y perjuicios, siendo el tenor de esa resolucion el siguiente. B. Aires, Noviembre 19 de 1884. Y Vistos, Por lo que resulta del certificado precedente y atento lo solicitado declárase ausente á don Juan Cougiaud y nómbrase por su defensor al Dr Carlos Basavilbaso á quien se le pasarán los autos prévia aceptacion del cargo ante el actuario notificándose este decreto por edicto en dos diarios por el término de 3 dias—Dese al Ministerio Publico la intervencion que le corresponde. Tedin. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Tristan Ma. Armañanzas*, Secretario. n26.28

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José SIRELLO y Da GERONIMA MALABABA, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de ... dias a deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Cárlos Silveira*, Secretario. n8v8d

JUZGADO DE PAZ DE DOLORES—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á los herederos y acreedores de la testamentaria de DON LORENZO SENS para que dentro de dicho plazo comparezcan por si ó por apoderado a estar a derecho en dicho juicio testamentario.—Dolores, Octubre 25 de 1884.—*Lino D. Lagos.* n25 v25d

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D. Federico M Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente a D. JUAN LOUSTALOT, para que dentro del termino de quince dias, a contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado a estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda entablada contra el por los señores Wiengreen y Cia por cobro de pesos. San Nicolás, Noviembre 1 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario. n25 v25d

Por disposicion de Don José Quesnel, Juez comisario del concurso formado á Don Juan C. Magoni, se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las dos de la tarde á efecto de tomar en consideracion un arreglo que propone Don José Gonzalez en el incidente, que por cobro de pesos le sigue dicho concurso, previniendose que dicha reunion tendra lugar en el salon del Juzgado de comercio á cargo del Dr. Garcia.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—Pedro Cedrés.—Secretario. n25 v28

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita llama y emplaza a DON JACINTO VILLEGAS, ex-estafetero fluvial de la carrera de Montevideo y el Salto, por el término de 8 dias, para que dentro de quince, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que contra el se instruye, por faltas cometidas en el desempeño de su puesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.—Emilio Gimenez. n20v28

Juzgado de Paz de Olavarria—Por disposicion del Juzgado de Paz de Olavarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN EGUREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Olavarria, Octubre 30 de 1884—*Manuel Duarte*, Juez de Paz Sustituto. n7 v7d

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO GARRALDAL, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—La Plata, Octubre 1º de 1884—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. o20 v20n

Juzgado de Paz de Moron.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fha, á D. AVELINO del AGUILA, para que se presente en este Juzgado de Paz á objeto de reconocer la autorizacion que confirió á los Sres. Iriarte y Dies para percibir de la Comision del Censo Escolar de este distrito, la remuneracion que á él le corresponde como censista en el Partido.—Moron, Noviembre 5 de 1884—*Serapio F. Villegas*. n8 v26

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Dn. MARIANO PALAVECINO ya sea como herederos ó acreedores, que deben comparecer á este Juzgado dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la primera publicacion á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ajó, Noviembre 7 de 1884. *E. Cueli*. n12 v12d

Juzgado de Paz de Ranchos—Por disposicion de este Juzgado se procederá á la venta en remate público de los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Dn. ELEUTERIO ARIAS y Da. JOSEFA AGUILAR, el Domingo 7 del mes de Diciembre próximo, á las diez a. m. *Pastor Villanueva.* n12 v12d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO ALVES de CARBALHO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. Escribano Público. o31 v30n

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON BENIGNO OTERO, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Francisco I. Villanueva, domiciliado en la casa calle San Martin Nº 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artº 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artº. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr, domiciliado calle Belgrano 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Noviembre 18 de 1884—*M. Repetto.* n23 v9d.

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á Da CATALINA GALO, para que comparezca á este Juzgado á reconocer una cuenta que le cobra Dn. IRENEO RUIZ, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo dispuesto en el Art. 80 del Código de Procedimientos Baradero, Noviembre 8 de 1884—*Fermin Rosell*, Juez de Paz. n13 v20

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Jacinto D. Real se cita de emplazo y emplaza á Don Francisco Lavalle, para que dentro del término de ciento veinte dias con deduccion del que haya transcurrido, en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por Doña Amelia y Doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y Don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, R. O. del U. Noviembre 8 de 1884.—*Acelino Balbol.* n18 v28

El que firma, ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen izquierda aguas arriba del arroyo "Remance Grande", compuesta su estension de ocho cuadras mas ó menos de frente por su fondo a los bañados; y que linda por un costado con el arroyo Durazno y por el otro con los fondos de la quinta de Juan Hourcade, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, pues de lo contrario se concedera á don Juan Bautista Laffitte el derecho de posecion q' el solicita. San Fernando, Octubre 29 de 1884. *M. S. Albarracin*, Sustituto. o31 v12dbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PRUDENCIA CORTES de PERALES, se presentarán ante el Señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se hace saber á D. Benito Cortes que deberá comparecer dentro de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en la mencionada testamentaria bajo apercibimiento de nombrarle defensor. La Plata, Octubre 10 de 1884.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario—Banco Hipotecario. o26 v26n

Juzgado de Paz de Necochea—Por el Presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto á todos los que, como herederos ó acreedores, se concideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Felipe Frudes, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Necochea, Octubre 1º de 1884—Segundo Murga—J, de P Interino. o30 v30n

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CIRILA CORRO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 8 de 1884. *Luis Guerello.* o26 v26n

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAXIMO GODOY, para que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado, dentro del plazo fijado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Junin Noviembre 4 de 1884—Juan Vazquez Diez, Juez de Paz. n6 v6d

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de su publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Nicolas Quintana, para que se presenten ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Cármen de Areco, Octubre 28 de 1884.—*Miguel A. Duffy*, Juez de Paz. n1v4d

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino

Compañia de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Octubre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5, vapor **Rio Parana**—Dia 9 **Rio Uruguay**—Dia 15, vapor **Taraguy** Dia 20, vapor **Mensagero**—Dia 25, vapor **Rio Paraná** Dia 30, vapor **Rio Uruguay**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

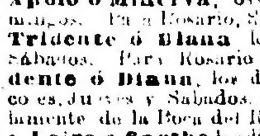

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores **Apolo ó Minerva** los dias Mártes, Juéves y Sábados. Para Salto y Escalas, vapores **Apolo ó Minerva**, os dias Martes, Jueves y Domingos. Para Rosario, Santa Fé y Escalas vapores **Tridente ó Diana** los dias Martes, Miércoles y Sábados. Para Rosario solamente vapores **Tridente ó Diana**, los dias Lunes, Martes, Miércoles, Juéves y Sábados. Para Rosario (carga solamente de la Boca del Riachuelo, vapores **Maine y Loire ó Sarthe** los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo á las 3 p. m. el vapor **Pomona** el 1º de cada mes. Para Bahia Blanca carga solamente de la Boca del Riachuelo, vapor **Jean B. Say**, el 8 y 23 de cada mes.

P. Christophersen, Piedad 102.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1[2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes—**Silex**, los Mártes—**Villa del Salto**, los Miércoles—**Saturno**, los Juéves—**Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves **Villa del Salto**, los Sábados.—**Silex**, los Viérnes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pluko**.—Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como desde la de Aduana.—Comunicacion con el telefono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884. pm

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.500,000
inscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes: Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

Por disposicion del Sr Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica á los Sres E. OCHOA y Cia, la providencia que á continuacion se inserta, recaida en la demanda que les ha promovido el Dr. D. Juan J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional, por la suma de veinte mil sieciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional, procedentes de una letra protestada, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—Por lo que resulta del precedente certificado téngase por parte al Dr. Juan J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional é intímese al demandado el pago dentro de tercero dia de la suma q' se reclama bajo apercibimiento, Tedin.—Al mismo tiempo se hace saber á Vds, comparezcan dentro del término de 6 dias á estar á derecho por sí ó por apoderado, en dicha causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparecen.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884—José Martin Secretario. n14v16

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 0 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cedulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrá la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán Banco de la Provincia.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000	3 % anual
" " " de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500 000	2 " "
" " " de $ mjn. 200,000 arriba	1 ½ " "
" 90 dias fijos	2 " "
" caja de ahorros, despues de 30 dias.	6 " "
" en plata despues de los 60 dias	1 " "

CORBA

Por descuentos de pagarés do comercio en oro	7 "
Por descuentos y renovaciones de letras.	8 " "
Por adelantos en cuenta corriente	9 " "

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de cur o legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m/c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id.	5 "
Id á oro á la vista sin interés.	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

...scuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Da cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m[c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos a oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco a portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais M. Davillier
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 ó más	%

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo......7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Ales andria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara Módena, Mouza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanz, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro Pisa, Pacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio SmEia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Soindrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Turiolio, Torino, Trento, Tivano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—S. Gayan, Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1884

EL PADRON MUNICIPAL

Se discute empeñosamente sobre si está vigente ó nó el padron municipal que presidió la primera eleccion que se hizo poniendo en práctica la ley orgánica de 1882—que es un padron de oprobio para la verdad electoral, y las emergencias que han traido á la institucion al estado á que ha llegado, que es un padron de ignominia para sus autores y responsables.

Los tres padrones están de hecho en discusion en estos momentos, amenazando con la muerte á la Municipalidad.

Desde luego; el famoso padron municipal, formado como se formó y cuyos frutos son notorios, carece absolutamente de títulos á la consideracion del pueblo.

No merecia vivir los dos años de duracion que la ley le asigna.

El municipio ganaria en todo sentido con su desaparicion, para que nazca otro que concuerde con el decoro y con los derechos públicos, profundamente menoscabados.

Con ese padron es fácil hacer elecciones con la perfecta seguridad de escluir al pueblo de comicios, en homenaje á listas ó candidatos sin arraigos en las simpatías sociales.

Por fortuna, ha caducado ya por el ministerio de la ley, por mas que una minoria desatinada del Concejo pretenda lo contrario.

El Concejo en sus horas fatales de mayor estravio, decretó la vigencia de ese registro y en una sesion memorable se organizaron las Mesas receptoras de sufragios, al amparo de las mas patentes irregularidades y bajo los fuegos de los reproches de la prensa, sólidamente fundados en la moral política y en la ley, que fueron desatendidos por completo.

Con ese padron y con esas Mesas, era evidente que se tenia garantida la perpetuacion en la Municipalidad del actual órden de cosas.

El plan estaba concertado, pero felizmente carecia de base, por cuyo motivo el municipio se ha salvado de nuevos escándalos en el porvenir, surgidos de las mismas causas de los pasados y los presentes.

Que el padron ha caducado, es evidente é incontrovertible: en la prensa y en documentos oficiales se ha demostrado hasta la saciedad esa proposicion. Entrar á comprobarla ahora, seria renovar y repetir argumentos que pertenecen al dominio público.

Basta este hecho sintético:—el padron tiene la misma duracion que el mandato de los concejales: dos años. Los concejales elegidos con él, terminan su período en este año, luego el registro concluye tambien.

Esos hechos son indestructibles: contra ellos son impotentes los mas agudos recursos de la dialéctica.

Pretende la minoria del Concejo que compete á la corporacion privativa y exclusivamente la facultad de interpretar su ley orgánica, deduciendo de allí que habiendo resuelto que el padron no ha caducado, nadie puede desconocer su vigencia.

El principio no es absoluto: sus facultades interpretativas carecen de la estension que se quiere asignarles.

Las materias que pertenecen á las funciones ordinarias de la Municipalidad, son juzgadas por el Concejo con su criterio como cuerpo deliberante, pero en esa categoría no se halla el negocio que se debate, previsto y resuelto por la propia constitucion municipal.

El Congreso suele aplicar la ley electoral, juzgando como Juez, segun los casos ocurrentes, pero no puede derogar el precepto legislativo con sus interpretaciones.

Y el Congreso es un Poder Público, en tanto que la Municipalidad es una institucion creada por una ley, con atribuciones perfectamente marcadas y limitadas por su carta orgánica.

Ridículo en alto grado seria que pretendiese alzarse con poderes omnímodos, so pretesto de su derecho de interpretar su constitucion, porque desde ese momento desapareceria la ley que preside su existencia.

Es un error aspirar á esas omnipotencias y envolver con ellas á la Intendencia, reducida á una máquina inconsciente.

El Concejo puede ordenar que se hagan elecciones para llenar vacantes causadas por destituciones que hubiese decretado, con razon ó sin ella, en ejercicio de sus atribuciones privativas, pero carece de poder para decretar la apertura de comicios con padrones evidentemente caducos, por mas que, como Cristo, imprima al nuevo Lázaro el soplo vital á sus despojos putrefactos en el fondo de su tumba.

Lo único que resta por averiguar es el procedimiento que pudiera adoptarse para evitar la muerte de la agonizante institucion municipal, terriblemente herida por los errores y estravios del Concejo Deliberante y de los que le dieron el ser: son las consecuencias fatales de causas notorias.

En otra ocasion hemos rechazado enérgicamente la idea de concluir con esa situacion por medio de un golpe de Estado, como alguien lo insinuó.

No hay consideracion alguna que autorice semejante atentado: la culpa no es de la institucion, sino de los hombres, y á esos hombres no los ha elegido, ni sostenido el pueblo.

La integracion del Concejo con personas nombradas por el P. E. sería la derogacion de la ley orgánica: un verdadero acto de fuerza.

La segunda idea que se ha lanzado á la circulacion, es la apertura del nuevo padron electoral, decretada por el P. E.

Seria una intromision no prevista por la constitucion municipal, pero no un acto contrario á la libertad y á la institucion.

Si ha de hacerse algo, eso seria lo menos malo.

El P. E. tendría esta defensa: que no ha intervenido para paralizar, ni para matar á la Municipalidad, sinó por el contrario, para desenclavarla del punto en que está encajada é inmóvil, para restituirle la vida agonizante que arrastra, teniendo en vista los intereses del municipio, privado del gobierno comunal en momentos en que mas necesita de él.

El P. E. contestaria á los cargos que pudieran dirigírsele, que su participacion en la vida municipal ha sido para llamar á la accion en los comicios y en el Concejo, al pueblo de la Capital, presentándole la oportunidad para que se inscriba y haga sentir su fecunda influencia en la direccion de sus propios destinos.

Podria tambien decir, que esa intervencion no es repugnante á la ley, pues el Congreso mismo se la confirió en 1882, por un artículo transitorio, precisamente para variar los términos en que debia hacerse el padron cuya vigencia se discute; y que habiéndose reproducido una situacion análoga á la de entónces, en mira de las conveniencias públicas, ha creido necesario subsanar las dificultades que paralizan el funcionamiento de la institucion, con cargo de dar cuenta al Congreso en las primeras sesiones de su período próximo.

Y tendría además como motivo justificativo, el hecho de que, como colegislador, le sometió en el corriente año un proyecto de reformas á la ley orgánica, sancionada por una de las Cámaras y pendiente de la deliberacion de la otra.

Una providencia, pues, en el sentido indicado, podría ser de buena fé sostenida por los hombres sinceros, porque sus consecuencias serían un llamamiento al pueblo para que se apodere de la Municipalidad, poniéndola en manos de sus verdaderos representantes, en circunstancias supremas, en que necesita preferentemente el gobierno municipal para de- [illegible] la salud pública é impulsar los progresos de la ciudad.

Hay una ley que faculta á la Municipalidad [illegible] empréstito respetable, con [illegible] de suma trascendencia—empréstito [illegible] por el pueblo, [illegible] y poderosa consideracion [illegible] pública, al camino [illegible] el acceso al gobierno [illegible] colocados en

Los esfuerzos de la minoría del Concejo, destituido de prestigio ante el derecho y ante la opinion, son afanes estériles y una conspiracion contra los legítimos intereses de la sociedad, que está vivamente interesada en borrar hasta su memoria de su memoria; y no merece otra suerte una Corporacion desconceptuada bajo los golpes de sus propias torpezas, que despues de haber atropellado todo, se disuelve vergonzosamente delante de los peligros que amenazan á la salud pública.

Esto no obstante, no autoriza, ni ménos justifica el golpe de Estado que se anuncia: no hay más que dos caminos: ó se dejan las cosas como están, hasta que el Congreso las enderece,—y esto es lo estrictamente legal—ó se abren los padrones, con cargo de dar cuenta al Congreso—y esto, aunque incorrecto en la forma, salvaría la situacion y pondría al pueblo en aptitud de revindicar su influencia legítima, gobernando por sus genuinos representantes sus vastos intereses hondamente comprometidos moral y materialmente.

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

SUMARIO—Los acontecimientos de China y del en Tonkin. Los franceses son rechazados en Tamsui: se apoderan de Ke-Lung—Derrota completa á los chinos en Tonkin—El Congo: proyecto de conferencia para arreglar esta cuestion—Holanda: modificacion de su Constitucion—La propaganda y el decreto de conversion—Los desórdenes en la Iglesia de San Nicolás de Champs, en Paris—El duelo de Rochefort con el comandante Fournier—Reflexiones sobre este asunto—El banquete del 12 de Octubre, en París—Discursos: los señores Lamas, de Lesseps, Carrillo y Navas, Dr. Fernandez (Ministro de Méjico), Dr. Gutierrez Ponce, D. J. Cumplido, Santa Anna Nerz y G. Guzman—Nueva obra por el célebre astrónomo Mr. Faye: sus ideas sobre la pluralidad de mundos, sobre las condiciones de la vida en el Universo y sobre el fin del mundo actual.

París, Octubre 16 de 1884.

Señor Director:

La guerra de Francia con la China continúa siendo favorable, como era natural, á la primera de estas dos potencias. No obstante ésto, el ataque dirigido por el Almirante Lespes contra Tamsui ha sido desgraciado para él y si hubiéramos de creer los telegramas interesados de los ingleses, deberíamos considerar la derrota como un gráve acontecimiento; pero es indudable que aquellas relaciones son sumamente exageradas. Entre tanto, el almirante Courbet ha atacado y tomado á Ke-Lung con gran pérdida para los chinos y en el Tonkin han obtenido los franceses dos grandes victorias, una por el General Megrier en que quedaron muertos 1000 enemigos y otra que acaba de saberse por un despacho del dia 13 fechado en Chu (Alto Loc-Man) á las tres de la tarde, que dice así:

"El Lugar-teniente coronel Donnier despues de un brillantísimo combate, ha tomado en la jornada del 10 de Octubre, las alturas que dominan la fortaleza de Tau, punto de apoyo del gran campamento atrincherado del enemigo. El 11 de Octubre ensayó este tomar la ofensiva y nuestra artilleria cubrió de sus cadáveres el suelo... Los chinos que hemos combatido hacian parte de las mejores tropas del imperio; estaban perfectamente armados y maniobraban á la europea. Sus pérdidas, excesivamente graves se elevan á unos 3000 muertos, entre los cuales se cuenta su general en jefe.

Considero la invasion china como absolutamente detenida en la direccion de "Lang-Son." He observado este telegrama del General Briere de l'Isle; pero, lo espuesto basta, me parece para comprender que los chinos no tienen ya probabilidad alguna de alcanzar ventajas en el Tonkin que habrán invadido, como se sabe, con sus mejores tropas. La toma de Tamsui en la isla Formosa, aunque presenta ciertas dificultades á causa del poco fondo del puerto, no puede ser sino obra de poco tiempo y es posible que tan graves pérdidas hagan perder terreno en la Córte de Pekin á los partidarios de la guerra, sobre todo si como es indudable las Cámaras francesas acuerdan el [illegible] de diez millones y pico de francos que [illegible] solicitar de ellas el Ministro de la M[illegible] desde el primer dia de sus sesiones, que fué el 14. El gobierno francés prepara un nuevo Libro Amarillo relativo á la cuestion del Congo, que interesa vivamente hoy la atencion pública europea. La Alemania y la Francia se han puesto de acuerdo para hacer que se reuna en Berlin el mes próximo una conferencia convocada por aquella, á que han de asistir representantes de las grandes potencias: la Francia, la Alemania, la Inglaterra, los Estados-Unidos y tambien de España, Portugal, Bélgica, Holanda y los países escandinávicos, admitiéndose en ellas delegados de la Asociacion Internacional Africana con voz puramente consultiva. El programa concertado comprende: 1° libertad de comercio y libre acceso para todos los pabellones en el Congo; 2° establecimiento de un régimen semejante, es decir, libertad de comercio y libre acceso para todos los pabellones en el Higer (cosa nada agradable para la Inglaterra, que desea se reconozca su protectorado sobre esta region), y 3° definicion del derecho de ocupacion de los territorios no sometidos todavía á un pabellon civilizado. La mayor parte de las potencias han aceptado la invitacion, inclusive el Portugal que tan considerables intereses tiene en aquellos parajes; pero, la Inglaterra no ha enviado aún su adhesion.

La Cámara alta de Holanda ha adoptado por 33 votos contra 3 el proyecto de modificacion del art. 198 de la Constitucion. En virtud de dicha modificacion se autoriza la revision de las leyes constitucionales durante la regencia, á escepcion de los artículos concernientes á la sucesion al trono.

Los tribunales italianos acaban de decidir una cuestion que puede considerarse como político-religiosa. Murió recientemente en Roma un sacerdote dejando todos sus bienes á la congregacion de la Propaganda y sus herederos pretendieron anular el testamento sosteniendo que dicha congregacion no era hábil para heredar desde que la ley ordena la conversion de sus bienes. Así lo declaró el tribunal de 1ª Instancia; pero la Córte Superior de Roma en claustro pleno anuló la sentencia de aquel Juzgado, admitiendo el derecho de la Propaganda á heredar con la sola condicion de tener que convertir inmediatamente sus bienes en rentas del Estado.

Las pasiones religiosas han estado bastante exaltadas con motivo de un hecho de poca gravedad en sí. Muchos años há que decretó la Municipalidad parisiense la apertura de una via de comunicacion, ó mejor dicho, el alineamiento de una calle, lo que requiere la destruccion de parte de la sacristía de la iglesia San Nicolás des Champs. Al ir á ejecutar ahora aquel decreto hubo oposicion injusta por parte del Cura y esto dió lugar á lamentables é indecentes desórdenes, habiéndose introducido en la iglesia una turba de vagos que profanaron los altares, se lavaron las manos en las pilas de agua bendita etc. La policía estableció el órden.

La guerra de China ha tenido un corolario trágico-burlesco en Paris. El gobierno del Celeste Imperio para justificarse contra la acusacion de perfidia q' se le hace por el asunto de Lang-Son, ha hecho circular por todas partes en Europa un fac-símile de la comunicacion dirijida por el Comandante Fournier, Plenipotenciario francés, al Virey Li-Hung-Chang con algunas enmendaturas que aquel asegura no ser obra suya, sino de un falsario. Esto ha dado lugar á una polémica muy animada por la prensa y para ponerle fin á tan enojoso debate, el Comandante Fournier escribió una carta al "Gaulois" (sino recuerdo mal), afirmando bajo su palabra de honor que las raspaduras y correcciones á que se ha aludido no habian sido hechas por él, y manifestando "que tenia la punta de su espada á la disposicion del que no quisiese dar crédito á su palabra". El célebre redactor del "Intransigent", Enrique Rochefort, sin hacer caso alguno de aquella arrogante provocacion continuó escribiendo segun sus ideas y en el estilo mordáz que le es propio, lo que dió por resultado que el Comandante le enviase sus testigos para pedirle una esplicacion; negóse aquel á darla y en el acto quedó decidido que era inevitable un duelo. Hiciéronse los preparativos y sin pérdida de tiempo se echaron á buscar los dos antagonistas, con sus 4 testigos y sus 2 médicos un lugar apropósito para saldar sus cuentas. Perturbados en sus arreglos preliminares por un agente de la policía, partieron rápidamente para otro sitio, hasta que al fin encontraron un bosque amigo donde ocultar los carruages y tratar de matarse con decencia, esto es, ante testigos, y con las formalidades que exige este resto del tiempo de la caballería. Escogido el terreno, sortearonse las armas y los puestos, siendo favorecido el Comandante en cuanto á las armas y Rochefort en cuanto á los segundos, es decir, que se batieron con las armas que trajo aquel y que éste tuvo el derecho de señalar su puesto, lo que es de grande importancia á veces, pues suele suceder que los rayos del sol incomodan á uno de los combatientes. Apenas colocados frente á frente en el terreno, abalanzáronse con furia el uno contra el otro, resultando casi al mismo tiempo heridos los dos, el Comandante en el costado derecho y Rochefort en el cuello, siendo por fortuna ambas heridas leves. Separados inmediatamente por los testigos, acudieron los médicos á ejercer su benéfico ministerio y el Comandante Fournier mandó luego á preguntar á Rochefort, si tendria inconveniente en tenderle la mano á lo que aquel contestó que lo haría con mucho gusto puesto que no habia atacado en Tournier, sinó al empleado ó servidor del Ministerio Ferry. Denota distincion por cierto y una consecuencia lógica sería que si el Comandante hubiera perecido no habría sido él, sino el servidor de Ferry el muerto.

Mientras mas se medita sobre esta gran cuestion de duelo, mas ridículo aparece este acto bárbaro en que muchas veces, casi siempre, por la satisfaccion de un punto de vanidad (que no de honra) se espone el hombre á dejar viuda á su esposa y huérfanos á sus hijos ó á causar iguales estragos en el hogar ageno, cuando tan fácilmente pudiera alcanzarse reparacion legítima y *efectiva* por un medio digno de la civilizacion: el arbitraje.

Supongamos por un momento que el Comandante Fournier no hubiese dicho verdad y que sin embargo, hubiese salido triunfante del combate, ¿qué habría ganado con ello la sociedad, qué habría ganado la moral? ¿Y que habrían ganado una y otra si por el contrario este hombre siendo inocente hubiese sido muerto por su calumniador? Aún con el desenlace relativamente feliz que ha tenido el duelo, puede asegurarse que ninguno de los dos adversarios han alcanzado ventaja alguna en el concepto público, sino es la de pasar entrambos por valientes; de resto, los enemigos del Gobierno continúan creyendo en la culpabilidad del Comandante y los enemigos de Rochefort en la incorregible mordacidad del célebre panfletero.

Que la mayor ó menor habilidad en el manejo de una arma, que la serenidad en el combate ó el temor de su ánimo menos esforzado, decidan una querella, que el honor se lave con sangre, como dicen, cuando la sangre por el contrario ensucia, nociones que son indignas del adelantamiento intelectual de nuestra época y los pueblos de Hispano-América darian un grande ejemplo á los de Europa, si en lugar de imitarlos servilmente, procurasen impedir que semejantes costumbres se arraigasen entre ellos reemplazándolas como he dicho por el arbitraje. Si se escojen para jueces en estas delicadísimas cuestiones de honor á sujetos de reconocida probidad, independencia y rectitud, las sentencias de los "tribunales de honor" serán sancionadas por la opinion pública y quedará cada cual en su puesto: el que ha delinquido reprobado: el que ha marchado por la senda del deber bien visto en todas partes.

—

El suceso más trascendental para nuestra América que ha ocurrido en París desde mi última correspondencia es el de la celebracion del descubrimiento del Continente Occidental, el 12 del corriente.

Mis lectores recordarán q' la sociedad latino-americana "Biblioteca Bolívar", inspirándose en los sentimientos de la mas pura gratitud hácia la memoria del inmortal Colon y de la mas amorosa fraternidad hácia todos los pueblos de nuestra raza, decretó el año pasado la celebracion de un banquete anual por suscricion entre todos los ibero-americanos respetables residentes en Paris, instituyendo así una fiesta comun, que es el primer vínculo efectivo que ha comenzado á realizar la unidad nacional á que aspiramos.

Este banquete fué dignamente celebrado el año anterior, asistiendo á él 115 personas y entre ellas algunas señoras, en número limitado, por la novedad del caso. En este año á pesar de haberse doblado la contribucion, asistieron al banquete como 150 personas, la tercera parte de ellas, señoras y señoritas y nos acompañaron varios huéspedes distinguidos, entre ellos el eminente señor de Lesseps. A fin de dar á este caballero un puesto distinguido en la mesa se resolvió que la señora del Presidente se colocase frente á este y a su lado derecho tomó asiento el ilustre ingeniero, ocupando el puesto de la izquierda el señor Ministro de Méjico.

Tuvo efecto el banquete este año, como el del anterior, en el Hotel Continental, cuyos inmensos salones estaban admirablemente adornados con flores y plantas esquisitas y con dos hermosos trofeos en que se ostentaban las banderas americanas al lado de la francesa.

En su oportunidad tomó la palabra el señor Presidente Dr. P. S. Lamas y dirigiéndose en francés al auditorio, como un homenaje á los invitados que nos honraban con su presencia, pronunció un hermoso brindis á la Francia, á Mr. de Lesseps y al triunfo del derecho, que dijo ser la forma definitiva de la libertad. El señor Lamas ha tenido la bondad de ofrecerme una cópia de su discurso que tendré el gusto de remitir á V. si me llega en tiempo para ello.

Grandes y merecidos fueron los elogios que en dicho brindis se prodigaron al señor de Lesseps cuyos trabajos en el istmo de Panamá, son para él un título indiscutible á nuestra gratitud. Para corresponder á la cortesia del Presidente tomó el Sr. de Lesseps la palabra y dijo, que aprovechándose del ejemplo que se le habia dado por el orador anterior, hablaria en francés.

Hízolo así en estilo humorístico, casi familiar, y recordando el gran proyecto del Libertador Bolivar, que, como se se sabe, quiso reunir en Panamá un Congreso de Plenipotenciarios hispano-americanos, que decidiese todas las cuestiones que pudiesen presentarse entre las jóvenes Repúblicas del Nuevo Mundo, dijo que era llegado el momento de llevar á efecto aquel noble pensamiento; que tocaba á las madres y esposas americanas ejercer su poderosa influencia sobre sus hijos y maridos para alcanzar aquel objeto antes de la inauguracion del canal.

Este exordio le condujo naturalmente á hablar de su tema favorito, que por cierto es de vital importancia para nuestros paises y á dar la interesantísima noticia de que con cuatro toneladas de dinamita y una y media de pólvora se acaba de hacer saltar 60 millones de kilógramos de piedra, realizando de este modo una economía de 500 á 600 mil francos. Terminó su brindis bebiendo á la salud de las señoras presentes, sobre cuya influencia, volvió á decir, que contaba para ver desaparecer las divisiones intestinas y afirmada la paz en aquellas regiones.

Se acordó la palabra al Sr. J. A. Carrillo y Navas como fundador y Presidente Honorario Perpétuo de la Sociedad. Este señor recordó en brevísimos conceptos las grandes dificultades con que habia tenido que luchar al principio la institucion; dijo, que el banquete fraternal celebrado en este mismo dia el año pasado habia marcado el primer paso dado por la Sociedad fuera de su recinto hácia la consecucion del alto fin á que tienden sus esfuerzos, que es la union de todos los pueblos íbero-americanos bajo un pabellon comun; hizo notar que el banquete actual, mucho más numeroso y brillante, significaba la acojida favorable de aquel pensamiento; rindió un tributo de agradecimiento al Presidente actual por su buena direccion, y terminó diciendo que la palabra de amor lanzada por la Sociedad latino-americana debia encontrar eco simpático en todos nuestros pueblos, para que éstos fuesen grandes y felices. Su brindis se resumió en estas palabras: "Por la union de nuestra raza en ambos continentes".

Habló luego el Sr. Dr. Fernandez, Ministro Plenipotenciario de la República Mejicana en París, y en una brillante improvisacion recordó las glorias de nuestros antepasados, lo que debemos á Isabel la Católica y al inmortal Colon, é insistió sobre todo en los lazos que nos unen con la madre España.

El Sr. Dr. Gutierrez Ponce, colombiano, pronunció en francés un bellísimo brindis que espero tambien poder remitir á V. y en qué refiriéndose á los trabajos del istmo, citó á la hijita del Sr. de Lesseps, Fernanda, "que atravesó los mares con su padre para ir á prender fuego á la primera mina del canal". Dijo tambien que usaba de la lengua francesa, no por que desdeñase el español, sinó porque recordaba que Cárlos V decia que con las damas debia hablarse en francés... en español con Dios! Bebió al bello sexo americano.

Tomaron tambien la palabra el Sr. D. Ignacio Cumplido, Director y propietario del "Siglo XIX" de Méjico, decano de la prensa hispano americano, el Sr. Santa Anna Nerz, publicista brasilero y el Sr. G. Guzman, centro americano y Secretario de la Sociedad latino americana "Biblioteca Bolivar". Espero obtener en tiempo estos tres brindis para remitirlos á V. por si quisiere darles colocacion en su ilustrado periódico.

Durante el banquete una escogida orquesta hizo oir sus deliciosos acordes y terminado aquel empezaron á llegar los invitados para el baile que duró hasta las cuatro ó cinco de la mañana, separándose todos contentos y satisfechos y con el deseo de volver á reunirse el año entrante en mayor número todavía.

—

Se anuncia la publicacion de una obra trascendental por el ilustre académico Hervé Faye, cuyos trabajos científicos he tenido ya ocasion de citar mas de una vez. La obra se intitulará, parece, "Sobre el origen del mundo" y las ideas emitidas en ella, segun los estractos que he podido ver en los periódicos, estan en oposicion con muchas de las recibidas actualmente y en particular con la que supone que todos los planetas están habitados, que no hay un átomo siquiera del universo que no tenga vida.

No participo yo completamente de las opiniones del Sr. Faye y si fuera como el, miembro del Instituto de Francia, no dejaria de presentar las razones que tengo para diferir de tan eminente sábio; pero no dudo que otros escritores, con mas títulos que yo combatiran aquellas teorias y entonces me será grato referirme á sus trabajos. Entre tanto me parece útil citar *in extenso* lo párrafos de la obra de Mr. Faye que han visto ya la luz pública para que se vaya formando opinion sobre el particular.

Dicen así:

"Varias veces he señalado el *hiatus* que se produjo en el siglo XVI en cuanto á ideas cosmogónicas. Para los antiguos las nociones de mundo y de universo se confunden. El Universo se hizo para el hombre; fuera de la Tierra no hay seres vivientes, sinó esencias siderales, incorruptibles, no sujetas á la generacion y á la muerte. A partir del siglo XVI surje una idea enteramente nueva. El hombre se dice á sí mismo que el Universo debe componerse de una infinidad de mundos, teniendo cada uno de ellos, como el nuestro, un Sol por centro, y que este vasto conjunto no puede haber sido creado para nada; que la Tierra, insignificante bajo todos respectos, no podria tener sola el privilegio de contener seres vivientes é inteligentes. Habeis visto apuntar esta idea bajo la pluma de Newton. Los mundos habitados, la vida esparcida con profusion en el Universo, bajo las formas mas variadas ¡qué vasto campo para la imaginacion!

"Para la imaginacion, convengo; para la ciencia, nó.

"Por lo que hace al hecho, la ciencia es y permanecerá muda!

"Aún en nuestro propio mundo, los planetas están demasiado lejos de nosotros para que nuestros mas poderosos telescópios nos hagan distinguir en ellos seres vivientes, ni aún siquiera trazas indirectas de su existencia.

"En cuanto á los planetas que nos complacemos en atribuir á esos millones de soles, no se les vé ni se les verá jamás.

"He aquí, poco mas ó menos, todo lo que un astrónomo puede asegurar á este respecto. Mirad al cielo y decios que de esos millares de millones de astros que os hacen ver los telescópios, ninguno está habitado, puesto que todos están en completa incandescencia; que ninguno lo estará jamás porque para la época de su extincion, cuando un ser viviente pudiera poner el pié sobre su corteza enfriada y solidificada, no habrá ya para ellos, á causa de su inmensa distancia mútua, ningun sol vecino que les suministre calor y luz. En el Universo no hay mas que un astro, y esto pertenece á nuestro mundo, á saber: nuestro satélite, la Luna, en que pudiera haber alguna posibilidad de descubrir trazas de vida; pues bien, los partidarios de la vida universal no tienen suerte: la Luna es un desierto."

Sobre *las condiciones de la vida en el Universo* emite el autor ideas no menos atrevidas:

"Bajo el punto de vista científico," dice, "esta cuestion de la pluralidad de los mundos habitados se reduce á otra mucho mas accesible, la de las condiciones de la vida en el Universo.

"Encontramos desde luego una objecion vulgar. Se confiesa que de un mundo á otro varian probablemente esas condiciones enteramente; pero tratándose de la vida no seria racional dicen juzgar por lo que pasa á nuestra vista en nuestro propio globo. Nos espondriamos mucho, continuan á raciocinar como aquel que no hubiese visto jamás rios, lagos ni mares: ese tal sostendria que la vida no puede existir fuera de la atmósfera respirable; para él todo ser que penetrase en el agua deberia asfixiarse del mismo modo, se agrega, la vida con su indefinida flexibilidad se acomoda á las circunstancias mas diversas y por consiguiente no es permitido asegurar que ella no existe en las regiones apartadas del Universo, por el solo hecho de que el medio ó las condiciones serian diferentes de las nuestras.

Si fuese así, si salamandras incombustibles viviesen en medios incandescentes, si quimeras revoloteando en el vacío de ciertos planetas pudiesen alimentarse allí de segundas intenciones, como se decia donosamente en la Edad Media, no tendriamos que hacer sinó cerrar aquí este capítulo.

"Pero, los biologistas no son de esta opinion: ellos esperan esplicar los fenómenos de la vida por las leyes ordinarias de la mecánica, de la física, de la química, y como esas leyes no son especiales á la Tierra, como ellas se aplican al Universo entero, debe ser lo mismo con respecto á las condiciones generales que se deducen de ellas para la existencia de los seres vivientes, condiciones tanto mas estrechas cuanto que se trata de animales de un órden mas elevado.

"Hay condiciones de diversos órdenes astronómicas, mecánicas, geológicas, físicas y químicas. Seria pueril pretender que no puede haber mas que un globo habitado en el Universo; pero seria igualmente insostenible el pretender que todos esos mundos están ó deben ser habitados.

Por último, sobre *el fin del mundo actual* se espresa así el autor:

"He aquí aún una nocion enteramente moderna. No es que el sistema solar deba disolverse ó terminar por confundirse del todo en la masa central. Laplace ha demostrado que este admirable mecanismo está hecho para durar infinitamente.

"Todas las condiciones de estabilidad mecánica se encuentran reunidas en él, y no olvidemos recordar de paso que esas condiciones dependen de las particularidades propias de la nebulosa original. Pero el mundo para durar no gasta energía, miéntras que el sol para brillar se gasta enormemente, y como su provision es limitada y no podría renovarse, debemos considerar, no ciertamente como próxima, pero sí como inevitable, la muerte de ese sol en su calidad de tal. Despues de haber brillado con un esplendor igual durante millones de años todavía, acabará por debilitarse y estinguirse como una lámpara cuyo aceite se ha agotado. Desde luego numerosos fenómenos celestes nos advierten de ello; tales son, las estrellas cuya luz vacila, las que se estinguen periódicamente, al ménos para la simple vista, como *Omicron* de la Ballena y las que desaparecen de una manera definitiva. Es sobre todo considerando esta faz final que nos daremos bien cuenta del papel enorme que hace el sol en nuestro mundo, fuera de los efectos mecánicos de su poderosa atraccion. El sol pierde calor contínuamente, su masa se condensa y se contrae; su fluidez actual debe ir en disminucion. Llegará un momento en que la circulacion que alimenta la foto-esfera y que regulariza su irradiacion, haciendo participar en ella casi á la totalidad de la enorme masa, se encontrará turbada y empezará á hacerse con más lentitud. Entónces la irradiacion de luz y de calor disminuirá, la vida vegetal y animal se concentrará más y más hácia el ecuador terrestre, y cuando esta circulacion haya cesado, la brillante foto-esfera será reemplazada por una capa opaca y oscura que suprimirá inmediatamente toda irradiacion luminosa."

Aunque esta cita es ya demasiado larga, considerando su importancia he de terminarla en mi próxima correspondencia.

JACYN.

LA EXPEDICION AL CHACO

ZONA DEL BERMEJO

Especial para LA PRENSA

SUMARIO:—La frontera actual de Salta y la situacion de sus fortines—Fuerzas que la guarnecen—Inseguridad para la vida y propiedad de sus pobladores—Las columnas de operaciones sobre el Bermejo—Inprevisiones y errores—Diferencias generales de clima y topografía—Mala época para operar—Varios.

Señor Director:

Nos hallamos de nuevo bajo el ardiente sol del Chaco Central Norte, que produce de dia en dia bruscas elevaciones de las columnas mercuriales de los termometros, y absorve casi instantáneamente la humedad del suelo apenas terminada la lluvia.

El tiempo se nos pasa en lentos preparativos para emprender la marcha. Nos esperan las vastas soledades del desierto con la imponente solemnidad de sus noches, con sus rumores extraños en que el hombre y la fiera mezclan sus alaridos penetrantes, y la inmensidad de sus florestas selváticas donde la salvage y rica exuberancia de la naturaleza virgen, opone al paso del explorador y del soldado una espesa y apretada muralla de verdura, por un lado, y por otro las estensas llanuras litorales del Bermejo y canal del Teuco, con sus zonas de médanos arenosos, sus temibles fajas de pantanos y ocultos y traidores *tembladerales*.

Muchas dificultades nos esperan en el trayecto á recorrer, y las numerosas tribus de *Mataguayos*, reconcentradas sobre la márgen oriental del Teuco, por dónde forzosamente pasaremos, no serán, seguramente, un elemento de pasiva oposicion al avance de nuestra débil columna.

Pero antes de penetrar en las imponentes soledades del Chaco, turbando las vagabundas correrías de sus naturales, de ese Chaco de que tanto se habla y al que tan poco se conoce, apesar de tres siglos de continuadas tentativas, bueno es que hechemos una ligera mirada retrospectiva sobre las condiciones de la frontera de Salta y de la zona que dejaremos sin medio de defensa, á nuestra espalda.

La estensa línea de esa frontera ha sido hasta hoy mismo la desheredada de la suerte.

La buena voluntad de hombres como el coronel Solá y sus esfuerzos para normalizar su servicio se ha estrellado casi siempre ante el indiferentismo de los unos y el marcado desden que los intereses valiosos que ella debiera garantir y proteger eficazmente, ha inspirado á los otros.

Por otra parte, la ubicacion de los puntos de defensa se ha hecho sin estudio prévio, sin consultar la naturaleza del suelo, los intereses á proteger, la longitud de la línea militar y las causas complejas en fin, que debieran presidir á su fundacion.

Y la carencia y escasés de elementos no es una disculpa concluyente, ya que esos pocos han podido ser utilizados en mejor sentido.

Y es que la atencion preferente de los ministros del ramo se ha acumulado toda entera sobre las líneas del Sud, descuidando culpablemente á las fronteras del Norte de la República, al punto que las fuerzas que las han venido guarneciendo desde el 1870, ni por su número ni por sus condiciones de composicion se hallaban habilitadas para llenar cumplidamente su mision.

—

El Regimiento 12 de caballería que la guarneció hasta el 1879, no hizo ni con mucho lo que estubo en su mano hacer.

Sus soldados se distrajeron al servicio de combinaciones electorales y los fuertes de Dragones, Lavalle y Gorriti, alojaron en sus cuadras durante un largo lapso de tiempo á sus soldados que, por lo general no abandonaron sus cuarteles sinó para recorrer los caminos de Salta y de Jujuy, allí dónde las *exigencias* políticas reclamaban su presencia y sus servicios.

Retirado ese cuerpo de la frontera, lo reemplazó por espacio de seis largos años un escuadron de G. N., fuerte de cien plazas.

Y esta escasés de tropa, cuando la línea á guardar se hacía mas estensa y se creaban los fortines de Helenita y Victorica, se completaba en el sentido del abandono, manteniendo desnudos, sin elementos de movilidad y sin armas, por espacio de tres años, á ese centenar de ciudadanos violentamente obligados á llevar la chaquetilla y el kepí del soldado!

El Regimiento 10 de Caballería que ha sucedido á los dos cuerpos citados, tampoco se halla en condiciones de ser útil. Mala organizacion interna, desacuerdos y deinteligencias entre sus gefes y el número reducido de sus plazas, apenas si lo colocan en condiciones de hacer un mal servicio de policía *estacionaria*.

Y este cuerpo debe salir en su casi totalidad á campaña, dejando indefensa y desguarnecida la frontera á merced de los indios ladrones que ya no se limitan al robo, sinó que ván hasta el asalto de los ranchos de los infelices puesteros y hasta el asesinato de criaturas inocentes y de familias enteras, como ha sucedido últimamente en los puestos del "Algarrobal" y "La Brava", que sólo distan media legua uno y dos el otro de la comandancia en gefe de la frontera.

Y decimos *indefensa* porque apenas si quedan soldados distribuidos en los fuertes de Gorriti, Dragones, Ibareta y Victorica, para guarnecerla.

El fuerte Lavalle, punto estratéjico de importancia que pone á raya á los indios de *Zopota* y *Tonono*, situados entre los paralelos 22° y 23° y célebres por sus audaces raterias, queda totalmente abandonado, como abandonada queda la línea toda, á retaguardia de la fuerza espedicionaria que descenderá el Bermejo, dejando á su espalda una zona central estensísima á merced de la creciente audacia de los Matacos.

Los pobladores avanzados lo han comprendido así, y se apresuran á abandonar sus puestos, reconcentrándose á los lugares mas densamente poblados, en salvaguarda de sus nidos y de sus intereses amenazados de cerca.

—

Las fuerzas que deben operar sobre el Bermejo y zona adyacente, y que forman la cuarta seccion espedicionaria, se dividirán en tres columnas con un total de 170 soldados, dos gefes y 10 oficiales, llevando un arreo de cabezas de ganado vacuno y mulas.

Por la márgen occidental del Bermejo marcharán dos columnas; la una de vanguardia con cuarenta hombres y la otra con 60 al mando inmediato del segundo gefe de la expedicion, Sargento Mayor D. Zenon Ferreyra.

Por la márgen oriental del canal del Teuco (rio Bermejo,) descenderá el Gefe de la Expedicion, Comandante Ibareta con 70 soldados y el Ayudante Mayor Baldrich, uno de los ingenieros de la Comision científica.

Estos tres cuerpos saldrán el 27 del corriente del fuerte "Victorica", para recorrer el itinerario indicado hasta la *Cangallé*, donde existieron las misiones jesuíticas de San Bernardo, en cuyo punto deberán esperar la llegada del Ministro de la Guerra y de las fuerzas que vienen de Reconquista, Formosa y Santiago.

Uno de los puntos primordiales de las instrucciones que se han dado al Gefe de la Expedicion, es la de reunir en la *Cangallé* el mayor número posible de caciques, que deberá presentar á S. E. Para lograr este reclutamiento voluntario y *espontáneo* sobre todo, se lleva gran cantidad de regalos consistentes en ropa, víveres y tabaco, presente este último de gran valor para esos insignes y poco descontentadizos fumadores, á quienes podrá faltar un miserable tapa-rabos pero no una tosca pipa en el fondo de sus súcias *yicas*.

—

Los que conocemos práctica y teóricamente el Chaco Central Norte, y conocemos tambien las dificultades que ofrece el terreno en que operarán las fuerzas de la 4ª seccion expedicionaria, no podemos dejar de encontrar falta de tacto y prevision y una precipitacion febril de resultados negativos, al objeto buscado por la expedicion, en la manera de reclutar y organizar los elementos materiales.

En el Chaco, el enemigo principal es el Chaco mismo:—la naturaleza.—El indio es, sin disputa, uno de los factores que se oponen con mas ó ménos energía á la ocupacion del suelo y al desenvolvimiento de la civilizacion, que transforma la fisonomía física y moral de esa region, pero no es el principal ni el mas temible, al menos por ahora.

Es, pues, el suelo; la climatología en general; y para vencer estas dificultades y lograr los propósitos deseados, la necesidad de preparar y organizar anticipadamente los elementos que deben operar como *causa* para producir los *efectos* buscados, se imponía lógicamente, á ménos de pecar de crasa y tangible imprevision.

Los deseos y órdenes del Ministro General Victorica, son, que las fuerzas del Bermejo esten en la Cangallé del 1° al 5 de Noviembre próximo, lo que no sucederá, apesar de la competencia militar de Ibareta.

Estamos á 26 de Octubre y las columnas no estan en marcha; y por otro lado la distancia que nos separa de la Cangallé es poco mas de 100 leguas kilométricas. Las marchas serán lentas, penosas y para abrirse paso, no con la voz del *Sésamo* de la fábula sino con el filo del machete, se perderán muchas jornadas, aparte de que el estado de las caballadas no es nada halagueño.

Por otra parte, marchando á *cálamo corrente*, la comision de ingenieros no podrá llenar su laborioso y complicado cometido.

—

Parece que en la organizacion del plan de campaña, no ha pesado mucho una razon geográfica muy atendible: la de que el Chaco no es una *unidad una* sinó una *trinidad de Chacos*, cuyas diferencias físico-climatologicas y medios de viabilidad son muy distintos.

Tenemos el Chaco Austral litoral, el Chaco Boreal y el Chaco Central Norte ó zona del Bermejo y Pilcomayo, limitado este último por el paralelo 22°, que marca por ese lado el límite de nuestra soberanía territorial.

Desde luego, esa division del Gran Chaco, en tres vastas secciones indica que deben existir razones para tal subdivision y, en efecto, existen.

Y no solamente hay diferencias climatéricas entre el Chaco Austral y el Central, sino que la topografía general afecta caractéres distintos, al par que no es igual el sistema hidro-geológico, ni iguales las proyecciones de los fenómenos meteorológicos en cuanto á la época en que se producen, y al valor de su intensidad.

Y estas desigualdades notorias han debido ser tenidas en cuenta.

Una misma época no es favorable para operar en el Chaco Austral ni en el Central.

Miéntras q' en aquel llueve copiosamente y la inmensa cantidad de arroyos, riachos y cañadas que lo cruzan en todas direcciones se desbordan é inundan vastas zonas de aquel suelo sin declive sensible, en éste llueve poco, con la circunstancia de que su sistema hidro-geológico no posée más que dos arroyos interiores cuyas proyecciones siguen la paralela de los rios Pilcomayo y Bermejo.

La expedicion Ibareta y la de Bosch se realizaron casi simultáneamente, y miéntras la una remontó el primero de esos rios hasta las poblaciones de Bolivia (expedicion de la cual formábamos, parte llevando la parte certificada) la otra daba un resultado desastroso á causa de los desbordes de esos arroyos y consiguiente inundacion del suelo.

La expedicion actual en esta parte del Chaco es extemporánea y, ya que la estacion estaba tan avanzada, ella ha debido postergarse hasta Abril ó Mayo del año próximo.

Aparte de las lluvias que ya se han iniciado, hay que pensar en que los calores son casi insoportables. Puede asegurarse que el estado normal del termómetro, en verano es de 44° y 45° centigrados, á medio dia y á la sombra. Al aire libre, y bajo la accion directa del sol, la dilatacion de la columna de mercurio es asombrosa.

Tendremos, pues, insolaciones y neumonias, aparte de las fiebres endémicas.

El Corresponsal.

EL HALLAZGO DE BARRACAS

LA PROVIDENCIA VELANDO POR LA JUSTICIA

Los contornos del drama

La opinion pública háse preocupado vivamente del horroroso hallazgo hecho en Barracas, en un zótano del almacen de las calles San Antonio y Presidente.

Y hay razon sobrada para seguir con interés el desarrollo de las investigaciones, que poco á poco van marcando las huellas que conducirán, sin duda alguna hasta descubrir las manos criminales que dieron muerte espantosa á una débil muger.

El génio de la Justicia preside los actos humanos, para que tarde ó temprano las virtudes y los crímenes sean premiados y castigados condignamente.

Omitiremos los detalles de como fueron encontrados los despojos de la víctima, pues, son conocidos por nuestros lectores, así como omitiremos la repeticion de las pesquizas preparatorias de limitada importancia que han precedido al encuentro del hilo que el Gefe de Policía descubrió y que es una luz encendida que entrega al Juez del Crímen para iluminar el teatro en que hace nueve años se consumó el drama, reproduciendo sus sangrientas peripecias.

Tampoco volveremos sobre los importantes servicios prestados por el Comisario de órdenes señor Naon, quien se trasladó á Barracas tan luego como se empezaron las averiguaciones, pues habiendo sido comisario de esa seccion durante mucho tiempo, conoce perfectamente la localidad y sus hombres.

Hacemos de ello un somero resúmen, para entrar á la narracion de la parte verdaderamente valiosa, de la miga, de la pesquisa, cuyos honores corresponden al Gefe de Policía, como va á verse.

No es el actual propietario del almacen, Juan Sambardi, el autor del crímen, que se consumó por sus predecesores en el negocio.

El dictámen del facultativo señala el tiempo en que próximamente debió haberse consumado el bárbaro hecho, el sexo y edad de la víctima y la manera como se le arrancó la vida.

Esos indicios y datos descubiertos por la ciencia se confirman por los esclarecimientos levantados por la Policía, como luego se vá á ver.

De manera, pues, que está ya plenamente evidenciado que los despojos encontrados en el sótano, son el fruto de un crímen espantoso, cometido con estrema crueldad, en la persona de una jóven, cuyo cadáver fué descuartizado para ocultar en vano las huellas de los criminales.

El médico de Policía condensa las observaciones que le sugiere el exámen de los restos de la víctima, en los siguientes términos:

Señor Comisario:—En el momento de recibir la comunicacion que antecede, me trasladé al domicilio indicado, con el objeto de practicar el reconocimiento médico legal de los restos humanos hallados en el zótano del mencionado edificio, que consta de una pieza destinada al almacen seguida de otra que sirvé para despacho de bebidas por la que se pasa á la trastienda. En esta se encuentra el piso levantado en su mitad izquierda, dejando un hueco como de dos varas y media de largo, dos de ancho proximamente y una y media de profundidad, que es lo que constituye el sótano, en cuyo piso que está casi cubierto de agua se encontraba una masa informe de huesos humanos, ropa, tierra y duelas desprendidas de un barril.

En el ángulo de la izquierda y frente á la puerta de entrada que da acceso al despacho de bebidas y entre la pared del sótano y el cimiento de la cása, se vé una abertura de forma oval en la que existen algunas duelas y un fondo de barril, anteriormente mencionados.

En mi concepto los interesantes puntos á resolver y que han de servir de luz y guia para la investigacion de este hecho, son los siguientes; 1° ¿Hay crimen? 2° Caso haberlo ¿en que época se perpetró? 3° ¿Han sido uno ó varios los victimarios? 4° ¿Con que instrumento ó instrumentos se llevó á cabo el hecho? 5° ¿A que sexo pertenece la víctima? 6° ¿Cual era su edad aproximadamente? 7° ¿A que variedad de la raza humana pertenecia? 8° ¿Que estatura tenia aproximadamente?

Dificilísimo, señor Comisario, es la resolucion de la mayoría de estos problemas en el estado actual de la ciencia, pero haciendo un minucioso exámen de los restos y un prolijo estudio de los fenómenos y transformaciones que se verifican en los tejidos orgánicos sometidos á la accion del tiempo y de otros agentes que influyen favorable ó desfavorablemente en la marcha de la putrefaccion, puede llegarse á conclusiones que nos dirijan al camino de la verdad, sino matemáticamente á lo ménos con la mayor aproximacion posible.

Como ni el local ni la hora eran á propósito para practicar tan detenido y delicado examen, dispuse que la informe masa mencionada, así como los pedazos de barril fueran trasladados al Depósito Fúnebre de Lorea lo que se verificó: y en la mañana del 22 acompañado del practicante señor Almanza, practiqué el reconocimiento que dió el resultado que espongo á continuacion.

En un cajon de pino se hallaban el barril deshecho y su contenido; la madera de aquel se encontraba en algunos puntos destruida por la accion del tiempo y la humedad de los líquidos del cuerpo que había alojado en sí; medida una de las duelas que había quedado entera, resulto tener 72 centimetros en toda su estension y 66 centimetros de una á otra de las ranuras de encaje para sus tapas el diámetro de una de estas era de 42 centimetros en su totalidad, per por su encaje en las duelas perdia 2 centimetros por lo que quedaba reducida á 40 centímetros, de modo que su capacidad era únicamente de 66 centimetros de altura por 40 de diámetro en sus estremidades y unos 45 ó 46 en su centro.

Los restos humanos que se presentan á nuestra vista los constituyen una cantidad de huesos en su mayoría completamente *mondos*, separados y desprendidos unos de otros y untada su mayor parte con una materia negra y húmeda parecida al unto de coche, constituidos por el resto de las partes blandas, denominado teoricamente *estiercol animal*, con ellos se encuentran mezclados ropas, formando un cuerpo sumamente duro y compacto para lo que ha servido de amalgama los líquidos animales; algo de tierra, algunos trozos de lana de colchon y gran cantidad de pelo largo de color castaño oscuro.

Las ropas se colocaron en maceracion en el agua y procedimos al exámen del esqueleto, lavando cada una de sus piezas.

El cráneo se encontró todo en su mayoría completamente desprovisto de todo tejido blando; en algunos puntos se conserva un tejido duro, apergaminado y cubierto de pelo castaño oscuro y largo (de la misma clase del que hay esparcido en lo demás de la masa) existe además una pequeña trensita de pelo postizo de un color parecido al natural, en otros puntos bastante cantidad de sustancias calcáreas q' se desprenden con dificultad; debajo de estas se presentaron cinco ó seis soluciones de continuidad sobre los huesos parietales y parte superior del frontal; al parecer estas han sido producidas por un instrumento cortante, pero ó este no era muy pesado ó fué impulsado con poca fuerza, puesto que ha penetrado apenas dos milímetros y no ha fracturado la bóveda craneana.

Los huesos del cráneo principian á desarticularse. La cara es una de las partes en que se encuentra una gran masa de tejidos comprimidos y *saponificados* de consistencia esponjosa y que se desprende con facilidad de los huesos en forma de careta; á esta masa se hallan unidas las orejas aplastadas y tambien *saponificadas* y presentando unos bien formados agujeros para zarcillos.

La parte lateral derecha y superior de la cara se encuentran con ménos cantidad de esta masa carnosa, y el hueso *malar*, el *arco zigomático* y el *maxilar superior* fracturados y destrozados, resultado, sin duda, de golpes con un cuerpo duro y pesado; la superficie de los huesos fracturados se encuentran ennegrecidos y alterados por la accion del tiempo; ambas mandíbulas se hallan provistas de dientes pequeños y blancos que se desprenden de sus alvéolos con facilidad.

En el resto de los huesos examinados solo existen algunos tejidos tambien *saponificados* adheridos á los pelvianos; los demas huesos se encuentran completamente desnudos y *mondos* como queda dicho.

Los huesos *fémures* se hallan aserrados con bastante simetría como á tres centímetros por debajo de su cuello quirúrgico. Los *húmeros* se encuentran tambien aserrados en un punto muy inmediato á la articulacion *escápulo humeral*. El hueso *sacro* aserrado verticalmente en su parte izquierda; así como una de las vértebras dorsales indica desde luego que siendo el cuerpo de la víctima bastante grande, la han dividido por lo ménos en cinco pedazos con objeto de poderlo colocar en el barril en que ha sido encontrado.

Colocados los huesos *coxales* y el *sacro* en su posicion, para formar la cavidad pelviana, se nota que sus diámetros antero, posterior y transversales, son relativamente mayores que los verticales.

Las fosas *iliacas*, así como las *tuberosidades isquiaticas*, se encuentran muy separadas, las *fosas iliacas* son anchas y el espacio comprendido entre el ángulo del púbis y la cavidad cotiloidea, es muy considerable, el agujero *obturador* de los momonados es oval. Las dimensiones de las tibias, únicos huesos (de los que pueden servir para calcular la estatura) que se hallan íntegros y pueden medirse con exactitud, son de 32 centímetros de largo, la mensura de los *fémures* no puede ser tan exacta por hallarse seccionados, pero es próximamente de 40 centímetros.

Sus ropas fueron sacadas del agua en que estaban, en maceracion pudiendo constatarse que consistian en una camisa de muger, al parecer de bramante, una camiseta de punto de lana blanca, una camiseta de color y un tapadito á cuadritos, tejido, con flequillo tambien de lana, estas últimas prendas se desgarran con mucha facilidad á causa de la alteracion de sus tejidos.

Esto es, señor Comisario, el resultado de la investigacion practicada en los restos que se han sometido á mi examen.

Tratemos ahora de las interpretaciones de los fenómenos observados y transformaciones verificadas, dando á cada una de ellas el valor é importancia que el perito puede atribuirles en el presente caso.

El hecho de haberse encontrado el barril con los restos humanos y ropas empotradas en la pared del referido sótano, la gran cantidad de sustancias calcareas que demuestran que estos restos fueron envueltos en cal, quizás para evitar el mal olor de la putrefaccion, el haber dividido en trozos el cuerpo para reducirlo á las menores dimensiones posibles, y sobre todo las terribles lesiones que presentan los huesos del cráneo y cara, dán la certeza de que ha habido crímen.

El cuerpo humano compuesto de sólidos y líquidos, no puede librarse de las leyes de las transformaciones que el tiempo imprime á toda materia orgánica; al estudio de estas transformaciones en sus diferentes épocas, se han dedicado con asiduidad todos los médicos lejistas, y si bien no han llegado á determinar con exactitud las épocas fijas en que tales ó cuales fenómenos se operan, tanto por diversos agentes que pueden influir para aseverar ó retardar tales fenómenos, cuanto por las condiciones en que puede encontrarse el cuerpo sometido á la observacion; no obstante hay puntos en que todos se hallan conformes con corta diferencia de tiempo.

Orfila, Devergie, Briand, Chaudé, asignan á una época de 5 á 6 años la desarticulacion de los huesos del cráneo, la conversion del resto de las partes blandas en estiércol animal, la desarticulacion completa y mondamiento de los huesos de los miembros, así como de las costillas y vértebras.

Thouret y Foneroy atribuyen poco mas ó ménos la misma época, la destruccion de la gordura ó jabon cadavérico y el eminente tratadista D. Pedro Mata si bien atribuye á mas de tres años la *saponificacion* de las partes que no han sido reducidas á putrílago, asigna á 6 años la apariencia del estiércol animal y los huesos mondos, es decir, que en el presente caso fundado en las opiniones científicas de los referidos maestros, puedo asegurarse que el hecho ha tenido lugar cuando menos hace cinco años y cuando mas hace nueve.

Seguramente una sola persona puede quitar la vida á una débil muger, pero lo que es difícil sinó imposible es que una sola persona haya dividido el cuerpo como queda demostrado y lo haya podido hacer penetrar en un barril de tan pequeñas dimensiones, y para esta operacion, por consiguiente, deben haber sido cuando ménos dos personas.

El ó los instrumentos con que se ha llevado á cabo han sido cortantes y contundentes.

El ángulo *facial*, el cabello color castaño largo y suave, hace presumir que la víctima pertenece á la raza caucásica.

El largo de estos mismos cabellos, la troncita de cabello postizo, los agujeros de las orejas y sobre todo la conformacion de los huesos de la pelvis, separados y la forma y diámetros del esqueleto de la cavidad pelviana, así como la forma de los agujeros obturados dicen con seguridad que la víctima pertenece al sexo femenino. El no existir canas en sus cabellera, la existencia de una dentadura completa y con su esmalte y la poca fragilidad de los huesos nos indican que esta mujer era jóven pudiendo fluctuar su edad entre 20 y 35 años.

La longitud de las tibias y la de los femures (tomada incompletamente por su fractura) es el único dato que podemos obtener para averiguar su estatura que puede calcularse segun el cuadro de Sue y el de Orfila y Chambroty en uno 160 centimetros.

El hallarse en las ropas (camiseta, bata y tapadito de lana) hace presumir que el crimen se ha perpetrado en tiempo frio.

Señor Comisario: Tres séries de conclusiones se deducen del estudio de este caso, unas ciertas, otras probables y otras de pura presuncion.

Pertenecen á las primeras:

1° La existencia de un crimen.
2° La época de su perpetracion.
3° La raza á que pertenece la víctima.
4° El sexo.

Pertenecen á las segundas:

1° El haber sido mas de una persona para mutilar y colocar el cuerpo en el barril.
2° El ó los instrumentos para llevar á cabo el hecho.

Pertenecen á la categoria de las presunciones

1° La edad
2° La estatura, y
3° La estacion en que se ha verificado, deducida por las ropas de lana encontradas.

Quedan contestados los puntos que en mi concepto debian resolverse en dicho informe.

Dios guarde á V.—*L. Blanco Villalta.*

Los dueños del almacen y curtiembre, en la época del crímen, fueron Juan Bautista Ferrari, José Franconi, Francisco y Angel Piculo

Todos ellos están presos, menos Franconi; que se halla en Europa, así como el dependiente Mauricio Arena, prendido ayer.

Ferrari se encuentra establecido en Barracas al Sud en una curtiembre.

Los tres ex-socios en el almacen vendido presos, se encerraron en un absoluto mutismo en la Comisaría, con escepcion de Ferrari, que dijo algo incoherente, pero sin importancia.

El Gefe de Policía pidió que se lo mandasen incomunicado al Departamento.

Las instrucciones que dió al Comisario Naon fueron que lo tuviese dos horas, despues de las cuales se lo presentase en su despacho. Así se hizo.

Al cabo de dos horas Ferrari entraba á la oficina del señor *Paz*, quien apénas lo miró con indiferencia continuando revisando y rompiendo algunos papeles en su escritorio; con una descuidada distraccion, sin dirigirle la palabra.

Ferrari es italiano, como de 40 años de edad casado, con cuatro hijos, siendo el mayor de unos 8 á 9 años. Es un hombre sin educacion, tosco, de trabajo rudo.

—

Como 20 minutos duró esa escena.

El Sr. Paz rompió el silencio.

—¿Como le vá, amigo? le dijo.

—Bien, señor.

—Tome un cigarro.

—Gracias, aceptándolo.

—¿No quiero Vd. una taza de té?

—Muchas gracias, señor, no tomo.

—Parece que lo andan complicando en esos asuntos, pero no está probado que sea Vd. el autor de la muerte, y, por consiguiente, no hay para que oculte Vd. lo que sepa.

Estas palabras dichas con suma familiaridad tranquilizaban visiblemente á Ferrari, que, sin duda, se consideraba colocado en terreno sólido.

El Señor Paz comprendia que su táctica le aseguraba ventajas en el ánimo de su interlocutor y sin afectasion y con mucha naturalidad seguia insinuándose en su espíritu.

—Probablemente—continuó el Gefe—Vd. no tuvo sinó una parte muy secundaria en la muerte y siendo asi nadie le podrá hacer nada y debe decir con franqueza lo que sepa. Mal bien su negativa puede perjudicarle.

—Así es, Señor, yo solamente ayudé.

—¿Y cómo la mataron?

—Con un palo en la cabeza.

—¿Y como supo el hecho?

—José la trajo en una bolsa á casa, muerta ya para enterrarla.

—¿Y donde la mató?

—Como á tres cuadras del almacen.

—¿Y quien es ese José?

—Yo no lo conocia sinó porque iba á tomar la copa en el almacen.

—Ese José debe ser un hombre muy malo.

—Si, señor: todos le tenian miedo, porque era hombre capaz de matar á cualquiera, por la más mínima cosa. Luego era muy trampeso: cuatro reales que se le fiasen, no los pagaba y nadie se animaba á cobrarle.

En ese tono siguió la conversacion, cada vez más familiar y franca.

El Sr. Paz se internó un poco más en los misterios del crimen.

—¿Y cómo se llamaba la mujer?

—Se llamaba Pepa: vivia en un rancho cercano y era querida de José.

—¿Y cómo hicieron para enterrarla?

Ferrari narró entónces circunstanciadamente las horrorosas peripecias del descuartizamiento del cadáver, rompiendo los huesos con un cerrucho, y quebrando otros, para hacer entrar los despojos en el barril en que fueron encontrados.

Refirió que le echaron cal y demás detalles de la repugnante operacion.

—¿Y para qué le echaron cal? le preguntó el señor Paz.

—Para que no oliera mal, señor.

Dijo que él ayudaba á José y vigilaba tambien para ver que alguien no los sorprendiera.

—

El Gefe le dijo que quería presentarle dos amigos, para que escuchasen lo que le había referido y dieran testimonio de cómo él no había hecho sino ayudar.

En el acto hizo entrar á los señores Dr. García Mérou y Naon: el primero se hizo cargo de escribir detalladamente toda la declaracion circunstanciadamente, que despues de leída, fué firmada por Ferrari, el Gefe, los funcionarios nombrados y un testigo.

El señor Paz para aclarar mejor todo, invitó á Ferrari, siempre amigablemente, á ir á Barracas, para que mostrase los sitios en donde habian ocurrido los hechos que declaró.

Tal fué el objeto de la visita que hizo con el preso al almacen.

—

Una vez allí, Ferrari, un tanto emocionado, señaló todos los parages á que habia aludido.

—Aquí fue donde se la puso en el barril: fué enterrada aquí: la cal que se echó estaba allí: despues de enterrada le pusimos unos cajones, para que no se viera el movimento de tierra: el dependiente Mauricio Arena dormia en aquella pieza, que está una por medio con aquella que sirvió de tumba á la víctima.

En fin; Ferrari localizó toda su declaracion

Se le preguntó si el dependiente Arena sabia algo, y contestó con naturalidad que no, pues creia que no hubiera sentido nada.

Este punto es importante, pues habíase dicho que acusaba en sus declaraciones al dependiente, lo que no es exacto, pues toda su acusacion recaia sobre José.

Alguien le preguntó quien manejaba el cerrucho, y contestó que creia que él, pues lo sabe manejar.

Y al decir eso, se ajitaba convulsivamente y hacia intencion de salir de allí y retirarse, pues tenia mucho que hacer; creia que ya habia concluido su mision.

¿Y donde está Jose? se le interrogó.

—No sé: no lo volví á ver despues de esa noche.

—

En seguida fué llevado al rancho de Pepa y se comprobó por todo el vecindario antiguo que jamás existió.

Y del mismo modo, nadie conoce á José.

Cuando las indagaciones hubieron terminado el Gefe de Policía y su comitiva trató de subir á su carruage, dando órden de que al dia siguiente le llevasen al despacho á las 12 á uno de los individuos.

Ferrari, entónces, se le adelantó diciéndole:

—Yo me podré retirar y, si gusta, yo tambien mañana me presentaré en su despacho.

—Nó; Vd. será conducido preso y continuará incomunicado.

—

El éxito de la pesquisa quedó de esa manera completamente asegurado.

Se poseia la declaracion espresa de haberse consumado el crimen, confesado por uno de sus autores ó complices, en 1875, un mes antes de que se vendiese el almacen, quedando así corroboradas las conclusiones del informe médico.

No importa que los otros dos ex-sócios se mantengan en el más absoluto mutismo: un criminal está descubierto y, seguramente lo serán los demás.

Ferrari no puede ocultar sus profundas emociones, los tremendos estremecimientos de su conciencia, que lo hacen caminar, accionar y gesticular casi maquinalmente.

El Dr. García Mérou, durante el interrogatorio, le dijo que bien podría reconocer las ropas de la víctima, una parte de las cuales se conservaban junto con sus despojos.

—¿Y las tiene? preguntó con ansioso interes el preso, mientras un relámpago indefinible iluminó sus pupilas.

—Sí, aquí las tenemos,—repuso el interrogante.

Ferrari enmudeció, se agitó sobre su asiento, se sacudió maquinalmente los brazos y llevó las manos á la cara sobándose la barba.

No se continuó mas la esploracion: era bastante!

—

¡Quién es Pepa?

¡Quién es José?

Nadie los conoció, ni tuvo noticia jamás de ellos en el vecindario de Barracas.

Los datos que Ferrari ha dado están contradichos por los hechos materiales de los parages.

Todo hace creer que tanto Pepa como José son personages ideales, creados por la fantasía del criminal.

Pero no por eso deja de ser capital su declaracion, pues, aunque los personages protagonistas, puestos en sus lábios, sean fantásticos, los hechos descriptivos del crímen son reales.

Por otra parte, sus declaraciones son contradictorias.

Comenzó por decir que el cadáver le fué llevado por José á la puerta de su casa, y sin embargo, señala el sitio á tres cuadras del almacen, en que fué muerta la víctima, agregando que se le arrancó la vida con un palo en la cabeza: esto indica que presenció cuando ménos el acto del asesinato.

¿Y cómo se esplica que siendo José poco ménos que un desconocido para él, se prestase á esconder el fruto horroroso de su crímen en su propia casa, y llegase hasta cometer los actos horrendos del descuartizamiento del cadáver?

A esas y otras conjeturas de igual fuerza se prestan las confesiones de Ferrari, de las que se deduce que la Policía ha dado con uno de los autores del crímen.

El Gefe de Policía dispuso que las importantes actuaciones que levantó y que dán luz y tono á la pesquisa fuesen enviadas al Comisario de la Seccion, para que las agregase al sumario.

Se refiere un detalle más: cuando apareció en los diarios la noticia del fúnebre hallazgo, Juan Bautista Ferrari fué al almacen, observó la escavacion y se retiró emocionado: llegó á su casa cabizbajo y enfermo, por cuyo motivo no fué al otro dia al trabajo. Con vivo interés leyó un diario en que se hablaba del asunto.

Otro hecho, que pudiera ligarse al drama:

En la época justamente en que se perpetró el crímen, apareció al frente del almacen un párvulo, que, entre sus ropas, tenia un papel con esta leyenda: "Recojan por caridad esta criatura, que sus padres la reclamarán algun dia". La criatura está viva al lado de la familia que la recojió.

Juan Bautista Ferrari es un individuo de malos antecedentes.

Vivió con una querida, llamada María, que hizo venir de Europa, pero luego se enamoró de la que es hoy su mujer, abandonando á aquella, que se casó á su vez.

Despues fugó nuevamente con su ex-querida, y más tarde tornó al lado de su esposa.

Al principio creyóse que fuese María la víctima, pero se ha comprobado que murió en 1880.

Uno de los presos es Francisco Ferrari, deudo y protector de Juan Bautista; fué el constructor de la casa, pero seguramente no tiene parte alguna en el crímen.

Por aquel tiempo, un dia atropelló Juan Bautista unido á uno de los P[illegible]culos, á su protector Francisco, hiriéndolo en la cabeza, y fué á tiempo amparado por terceros. Dícese que la causa fué haberse quedado con el dinero de algunas cuentas de la curtiembre, que le dió á cobrar.

El Señor Naon recuerda que siendo Comisario de Barracas, se le presentó el referido Francisco, herido, quejándose contra Juan Bautista, su heridor, y por ello sufrió 8 dias de Penitenciaría.

El preso tiene fama de peleador, de hombre de accion y resuelto, capaz de cometer cualquier hecho.

Respecto de lo que existe el mas profundo misterio aun, es sobre quien es y como se llama la víctima, desde que el nombre de Pepa es ideal.

Nadie recuerda en Barracas haber visto una jóven en el referido almacen.

La averiguacion de ese nombre ha de aclarar quizá algun nuevo crímen.

¿Fué sacrificada la pobre jóven por amores, por celos, por intereses pecuniarios ó por enterrar algun secreto fatídico de que haya sido poseedora?

La crueldad salvage del atentado hace presumir que un drama nuevo se oculta en ese secreto.

En la época en que el crímen se perpetró, el barrio del almacen era despoblado, lleno de terrenos baldíos, con yuyales.

¿No habrán sido esos parajes el teatro de un crímen, de que la jóven tuviese noticia?

¿Y no seria alguna recien venida de Europa, que trajese papeles para cobrar una herencia ó algo parecido?

El proceso tiene que arrojar luz plena sobre esos arcanos.

El Gefe de Policía ha creido haber llegado el sumario á un estado tal que su continuacion corresponde yá al Juez del Crímen, desde que consta la existencia de un crímen y la confesion de uno de sus autores ó cómplices.

En su consecuencia, ayer hizo entrega del proceso al Dr. Torres, quien conferenció en su despacho con el Gefe de Policía.

El Sr. Paz lo invitó para que tomase las declaraciones en el mismo Departamento, ofrecimiento que fué aceptado.

Hoy el Dr. Torres, con su secretario el señor French, empezará esta tarea, con la resolucion de continuarla hasta finalizarla.

Tales son las faces culminantes de la pesquisa y el estado en que se encuentra.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Octubre 24—Ayer hubo aquí quince casos declarados de cólera y trece defunciones.

HONGKONG, Noviembre 24—Ha habido un encuentro entre las tropas francesas y chinas en Thuyenquan. Los chinos fueron completamente batidos, abandonando gran número de muertos y heridos. Las pérdidas por parte de los franceses fueron 8 muertos y 25 heridos.

PARIS, Noviembre 24 (tarde)—Falleció hoy el vice-almirante Fourichon, ex-ministro de marina. En la Cámara de Diputados se está discutiendo en última lectura el pedido de nuevos créditos para la espedicion al Tonkin.

EL CAIRO, Noviembre 25—Los gobiernos de Alemania y Rusia reclaman tomar participacion en el control de la deuda egipcia.

PARIS, Noviembre 25—La diminucion de la epidemia se acentúa cada dia mas. Ayer hubo solamente 9 casos nuevos y 7 defunciones.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MONTEVIDEO, Noviembre 25—Se sabe positivamente que el vapor *Scrivia* ha salido de Génova durante la clausura del puerto. El *Scrivia* se encuentra en viage. Total siete vapores italianos con un total de diez mil pasajeros poco mas ó menos.

El 12 de Octubre fué firmado en Turin por el empresario Alfonso Moreno el contrato de la compañía dramática italiana de Duse checchi. Saldrán de Italia para el Plata el quince de Abril.

El Presidente Santos está en el Colorado.

El *Scotia* ha abandonado el fondeadero. Créese que ha ido á Punta de Indio á tomar agua.

Cónstame que se le admitirá imponiéndole cuarenta dias de observacion, contados desde la partida del último puerto europeo, de acuerdo esta medida con las autoridades argentinas.

Dice *El Telégrafo Marítimo* que el Ministro italiano ha presentado hoy al Gobierno una nota idéntica á la que pasó en esa el Baron de Cova sobre el rigor empleado con los vapores procedentes de Génova. Informes fidedignos me permiten asegurar que hasta hoy esa nota no habia sido pasada al Gobierno

El descuento de pagarés hoy se ha puesto al 8 %.

RIO JANEIRO, Noviembre 25—Ayer fueron enviadas algunas municiones de boca para surtir al vapor *Nord América*, que emprenderá en breve el viage de regreso en cuanto esté listo del todo.

En Rio hubo un meeting en favor de los pasageros del *Nord América*, pidiendo que se les permita sufrir una cuarentena rigurosa, pero que no sean rechazados.

Asistieron como doscientas personas.

URUGUAY, Noviembre 25—En el sorteo de lotería celebrado hoy, resultó con el premio mayor el número mil cuatrocientos setenta y tres.

ROSARIO, Noviembre 25—Por el Ferro-carril de San Nicolás se sabe que han venido armas para el Gobierno de esta Provincia.

Se agrega que el depósito está en la estancia de un comandante, segundo gefe de una division de la Guardia Nacional de Campaña.

BOLETIN DEL DIA

La sentencia absolutiva—Publicamos en seguida la sentencia del Juez Correccional en la acusacion á LA PRENSA.

Como decíamos ayer, no somos parte en las alusiones que en ella se hacen á la personalidad del demandante.

Nos basta á nosotros que quede establecido que LA PRENSA cumplió con su deber publicando el artículo acusado, al impulso del móvil patriótico de defender la salud pública y la dignidad del pais agredidos.

Una observacion haremos, rectificando una parte de la sentencia, aunque no es suntancial ni afecta á la accion improcedente desechada.

De las palabras del señor Juez pareceria desprenderse que el abogado de LA PRENSA esplicó el artículo acusado, cosa que estuvo muy distante de su intencion, desde que sostuvo, que este diario habia solamente cumplido con un deber y ejercitado un derecho.

Por el contrario insistentemente manifestó que no daria, ni daba esplicacion de ningun género al acusador.

Dijo, sí, que como una confesion del programa de LA PRENSA, declaraba que jamás injuriaba personas: que apreciaba actos y hechos del punto de vista del interés público.

Tampoco escluyó, ni incluyó en su defensa al señor Christophersen, en las responsabilidades del envio del "Matteo Bruzzo", pues habia censurado á los agentes, tomando esta ley en su sentido general, y por consiguiente, que esa individualidad nada tenia que ver en el debate sobre el sentido del escrito acusado inconsultamente.

Respecto de la palabra "aventurero," tan sonada, el abogado de este diario observó que no tenia la culpa de que el acusador no hubiese leido y entendido su significado en la frase, que se referia á los buques y no á los agentes; agregando, que el demandante no siendo buque, no podia aplicarse la voz acusada como injuriosa. Sobre este punto ha habido un error, esplicable por la naturaleza del juicio, que es oral, por parte del señor Juez.

A pesar de que, como lo hemos observado, esas circunstancias no afectan al fondo de la cuestion, ganada por LA PRENSA, hemos creido oportuno apuntar estas ligeras aclaraciones.

Hé aquí la sentencia ahora:

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—Y vistos estos autos sobre injuria seguidos por don Pedro Christophersen contra el autor ó el responsable del artículo "Salud Pública," inserto en el número cuatró mil quinientos catorce de LA PRENSA, de los que resulta:

1° Que el demandante se querella por el espíritu y palabras de tal publicacion, en la que se le dirigen conceptos tan injuriosos que tienden á desacreditar su conducta y afectan su honorabilidad casta como persona privada.

2° Que citado el editor de LA PRENSA se presentó D. Emilio Silva, responsabilizándose por el artículo acusado.

3° Que efectuado el juicio verbal decretado, é interpuesto el Juzgado sus buenos oficios procurando en el prévio juicio de conciliacion se diera por satisfecho el demandante con las aclaraciones lealmente dadas, fueron inútiles los reiterados esfuerzos en tal sentido.

4° Que entrando las partes al fondo de la cuestion, reproducida la demanda, el abogado de ella Dr. Bilbao la amplió, agregando que la gravedad de la injuria al señor Christophersen no solo estaba en las palabras, como resultaba del sentido de toda la publicacion acusada, pues, se le supone autor y se le imputa un conjunto de delitos y de crímenes contra todo el país, y especialmente contra los Gobiernos de este país y del vecino. Que aunque la injuria no admite prueba, en demostracion de deferencia al Juzgado, y á la opinion pública sorprendida por infundados comentarios, exhibia las cartas, correspondencias y telegramas que comprueban la buena conducta del señor Christophersen en esta emergencia, en cuyos documentos consta que contra el aviso de este señor los armadores del vapor *Matteo Brusso*, resolvieron despacharlo para el Plata. Que terminaba reiterando su anterior pedido, de que se condenara al responsable de la injuria á tres meses de arresto.

5° Que el abogado de la defensa, Dr. Dávila, sintetizó ésta, exponiendo: que de nada está mas lejos el artículo acusado que de entrañar injuria grave y personal al señor D. Pedro Christophersen, de quien no le es desconocida la favorable opinion de que goza: que ese artículo se defiende por sí mismo, á su simple y desapasionada lectura. Que el móvil que lo inspiró, bien manifiesto, es el de prever por todos los medios un mal amenazante á la poblacion, proponiendo la formacion de un Comité popular para velar por la hijiene pública. Que cumpliendo la mision de la prensa el demandado ha criticado con toda justicia la conducta de los que despacharon el vapor mencionado, de un puerto infestado á un puerto clausurado. Que desde que el Sr. Christophersen no fué quien despachó el "Matteo Bruzzo", de Génova, solo por ofuscacion puede encontrarse injuria personal á este señor, á quien no se nombra en LA PRENSA, ni puede dirigirse á él la frase "naves que se lanzan como aventureros suicidas, obra de los temerarios agentes". El no ha lanzado de Génova la nave que contra su voluntad partió, luego no le recae el cargo con justicia repetido. Que todavía no ha sido tan aserva la crítica como debiera, á haberse conocido entonces que á sabiendas y contra la espresa advertencia de el Agente de Buenos Aires, el de Génova nos envió aquel presente griego, esperanzado en que, por reclamaciones indebidamente ha inmiscuido el representante diplomático de aquella nacion amiga, en acto que raya en atentado á la soberanía nacional, con protestas levantadas ante Escribano público, amenazando con éstas hacer pagar daños y perjuicios al Gobierno Argentino ú otros medios y subterfugios, forzaría la barrera con que las autoridades del país salvaguardan la salud pública. Que por la seriedad de LA PRENSA, de su alta mision bien conocida, en cumplimiento de su programa declara, que, jamás ha injuriado á un individuo, ni siquiera se ha ocupado del Sr. Christophersen, quien pretendiendo coartar la libertad de la prensa, pretendiendo hacer reprimir como injuria á su persona la crítica de un hecho público. Que terminaba pidiendo fuera desechada con costas la demanda instaurada; y considerando:

1° Que el artículo acusado no aparece en su espíritu escrito determinadamente para injuriar á persona tan favorablemente conceptuada como D. Pedro Christophersen, antiguo y acreditado comerciante en esta plaza á quien sus buenos antecedentes y honorabilidad le han elevado hasta reunir en sí la representacion consular de dos naciones.

2° Que no solamente no se nombra dicha persona, sinó que manifiesto están los móviles mas nobles de ese artículo dirijido, no á injuriar determinada personalidad, sinó á uniformar la opinion pública, y fortificar por ella las autoridades, que en las presentes circunstancias hacen cuanto pueden por alejar peligros como el que el "Matteo Bruzzo" aproximó.

3° Que todos los cargos de la publicacion acusada, dirijidos son á aquellos que enviaron un mal á nuestro puerto, sin personalizarse con el demandante, ni encontrarse injurias graves contra éste. Que si de rechazo alguna de las alusiones ó comentarios del hecho criticado pudo alcanzarle, disipada ha sido en las aclaraciones de la defensa.

Por lo espuesto y antecedentes de autos, el Juzgado resuelve:

1° Absolver como absuelve con arreglo á la ley 26, Tít. 1°, Parte 7ª, á D. Emilio Silva, por no hallarse comprendida la publicacion acusada dentro de los términos del artículo invocado en la demanda.

2° Que consentida que sea esta sentencia se archive el espediente, sin especial condenacion en costas; reponiéndose los sellos.—PASTOR S. OBLIGADO.—Ante mí: *Mariano Andrade*, Secretario.

Gobernadores para los territorios nacionales—Siendo necesario proceder á la organizacion de los territorios nacionales, de conformidad á lo dispuesto en la ley de Octubre último.

Y usando de la facultad que le confiere el artículo 86, inciso 22 de la Constitucion, el P. E. Nacional dictó ayer el decreto que anunciamos dias pasados, nombrando los Gobernadores para dichos territorios.

Por dicho decreto se nombra Gobernador para el territorio de la Pampa al General D. Juan Ayala, designándose el pueblo General Acha para la residencia del Gobernador y demás funcionarios de la gobernacion.

Del territorio de Rio Negro al General don Lorenzo Winter, actual gobernador de la Patagonia, con residencia en el pueblo de Viedma.

Del territorio del Chaco al Coronel D. Manuel Obligado, debiendo residir en el pueblo de la colonia Resistencia.

Del territorio de Formosa el coronel don Ignacio Fotheringhan, actual gobernador del Chaco, que continuará residiendo en la Villa de Formosa.

Del territorio de Misiones, al coronel D. Rudecindo Roca, que actualmente desempeña ese empleo, con residencia en Villa de Posadas, capital de aquel territorio.

—Del territorio del Neuquen, al Coronel D. Manuel Olascoaga.

Del territorio del Chubut al Teniente Coronel D. Luis J. Fontana, actual secretario de la Gobernacion del Chaco, debiendo residir en el pueblo del Chubut.

Del territorio de Santa Cruz al Sargento Mayor D. Cárlos M. Moyano; con residencia en Santa Cruz.

Del territorio de la Tierra del Fuego, al capitan D. Félix M. Paz.

Oportunamente, prévios los informes convenientes, se designarán los puntos en que deben residir los Gobernadores del Neuquen y Tierra del Fuego.

Oportunamente se solicitará del Honorable Senado, el acuerdo para la conformacion de los anteriores nombromientos.

Los Gobernadores nombrados informarán al P. E. sobre la division que consideren conveniente para sus respectivos territorios.

Establecida esa division, se procederá al nombramiento de los Secretarios y demás empleados con arreglo á la ley y se dictará el decreto reglamentario de la misma.

El Ministerio del Interior espedirá á los Gobernadores de los territorios las instrucciones, pasages y elementos necesarios para su instalacion y para la esploracion de sus respectivos territorios.

El "Umberto 1o."—Como dijimos dias anteriores, el Sr. Piaggio, agente del vapor italiano *Umberto I°* que está en viaje para nuestro puerto, telegrafió al agente de Rio Janeiro ordenándole que en cuanto pasara ese buque por Cabo Frio le diera órden de emprender sin dilacion el viaje de regreso á Italia.

El Sr. Piaggio espidió ese telégrama el Juéves de la última semana, y en el punto á que era destinado se recibió recien ayer, despues de cinco dias de viaje, así lo anuncia el corresponsal del Sr. Piaggio en un telégrama que este último recibió ayer.

El *Umberto I°*, seguramente, no recibirá la órden de contra-marcha á causa del gran retraso sufrido por el telégrama en cuestion, y el 29 de este mes se encontrará á la entrada de aguas argentinas.

El Sr. Piaggio se ha presentado al Director General de Correos y Telégrafos Nacionales, reclamando contra el servicio telegráfico y los perjuicios que eso le ha ocasionado y aún ocasionará.

El Director de Correos, por su parte, ha prometido al Sr. Piaggio hacer las averiguaciones que sean necesarias para saber el motivo, y en las oficinas que se encuentra.

Por lo demás ya sabemos, pues, que el *Umberto I°* estará á la entrada de aguas argentinas dentro de 36 horas á más tardar.

Comentario á la sentencia—A nuestro estimado colega *El Nacional* pertenecen las siguientes líneas:

La acusacion Christophersen contra LA PRENSA—El Juez Correccional ha fallado la acusacion instaurada por el agente de vapores, Sr. Christophersen, contra nuestro colega LA PRENSA.

Se absuelve al editor, no haciéndose lugar, en consecuencia, á la acusacion.

El Juzgado hace algunas apreciaciones respecto de las coartadas favorables del acusador, lo que si puede considerarse improcedente, revela que en el ánimo del Juez ha dominado, antes que el criterio jurídico en su estricta significacion, el sentimiento de la justicia social y el espíritu de conciliacion, reconociendo la posicion honrosa del acusador como del acusado.

El vapor María—Ayer á las 7 1/2 de la mañana un dependiente del señor Piaggio se embarcó en un vaporcito de la Agencia con objeto de tratar de ponerse al habla con el *María* y ordenarle saliera inmediatamente de aguas argentinas yendo á fondear á Maldonado donde recibiría víveres y combustible para emprender el viage de regreso á Génova.

El Sr. Spur, comandante del *Villarino*, tambien se embarcó en el buque de su mando para cumplir la órden que tenía de rechazar al *María*.

La embarcacion que conducía al empleado del señor Piaggio no llegó mas que hasta Banco Chico y no encontrando por allí ni al *Villarino* ni al *María* regresó á tierra.

Anoche no se tenían noticias oficiales del rechazo del *María*, pero es indudable que le ha sido comunicada la órden de abandonar aguas argentinas, si ha penetrado en ellas.

El *Villarino*, como es sabido, se encuentra en Punta de Indio.

Importante propuesta—D. Francisco Pinaroli se ha presentado al Ministerio del Interior en representacion de una sociedad de capitalistas, pidiendo se le conceda permiso para construir varias líneas de tramway en la Capital, con traccion á vapor y á sangre.

La primera de dichas líneas se compondrá de tres secciones ligadas entre sí y las tres con la de la Boca y Barracas, pudiendo pasarse de estos dos puntos hasta Palermo y Belgrano, mediante boletos de correspondencia.

La segunda, arrancará, lo mismo que la primera, de la Plaza de la Victoria, siguiendo la misma direccion hasta la Plaza 6 de Junio, pasando por el Hospital de Mujeres, Penitenciaría, Departamento de Agricultura, Parque 3 de Febrero y orillando la falda de la loma de Belgrano entrará en la calle de Rivadavia de dicho pueblo hasta la plaza del mismo.

La tercera partirá del 11 de Setiembre por Cangallo hasta Paso, Corrientes, Andes, Callao, Entre Rios y Cochabamba hasta la Plaza San Cristóbal.

Esta seccion servirá de anillo intermediario entre la línea á la Boca y Barracas y las otras á Palermo y Belgrano.

La misma Empresa ha presentado tambien otra propuesta para la construccion de una vía sub-urbana de tramway mixto con un sistema de locomocion que elimina el fuego y los caballos.

Esta línea arrancará del 11 de Setiembre siguiendo por calle de Jujuy hasta San Cristóbal y de ésta por Cochabamba hasta Entre Rios, Brasil, Salta y Solá hasta la calle de Suarez, regresando por ésta á Defensa á tomar su punto de partida.

La locomocion en vía normal será empleando como fuerza motriz el agua calentada en alta temperatura, el aire comprimido ó la electricidad.

Los coches no llevarán más de 80 pasageros y serán munidos de frenos automáticos.

El proponente se compromete á dar comienzo á las obras á los seis meses de firmado el contrato y á dejarlas concluidas á los dos años.

Un caso apurado—El Comisario, Sr. Costa, ha pasado ayer al Jefe de Policía, la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—Al Sr. Jefe de Policía de la Capital, D. Márcos Paz—Como á las 3 de la mañana de ayer recibí la denuncia de haber sido envenenada doña Gregoria Gimenez domiciliada Córdoba 808.

Me trasladé inmediatamente á la casa indicada donde encontré á la citada mujer, sin habla y al parecer presa de terribles dolores.

Teniendo en cuenta la gravedad del caso me trasladé personalmente á casa del médico municipal Dr. D. Cárlos Rojo, á cuya puerta llamé por largo rato sin obtener contestacion.

Ordené entónces al oficial de servicio don Eduardo Alvarez, fuera en busca del médico mas próximo, pidiéndole concurriera á la casa mencionada.

Previendo que el oficial obtendria el mismo éxito que yo en casa del Dr. Rojo, fuí mientras tanto al domicilio del Dr. D. Manuel Arabia, donde se me dijo que este señor se encontraba ausente.

El oficial Alvarez regresó poco despues manifestando que el Dr. D. Ricardo Guerrico tampoco se hallaba en su domicilio.

Que habia llamado á la puerta de la casa del Dr. D. Ramon Castilla y este facultativo personalmente salió y al entorarse de su comision le contestó que no era médico municipal.

Como el oficial le hiciera presente la urgencia del caso y le dijera en nombre del Comisario, que á pesar de no ser médico municipal, tuviera la bondad de concurrir, el Dr. Castila le respondió que no sabia.

En seguida el oficial se dirijió al domicilio del facultativo Dr. D. N. Ballester Artes núm. 321, y este Médico en persona le dijo; que recien llegaba á su casa y que no podia salir, apesar de ser aquel caso urgente.

Como hubiera transcurrido ya una hora sin poder conseguir un médico, y continuando la enferma peor aún decidí administrarle un vomitivo, cuyos efectos la calmaron un tanto.

Poco despues el Dr. D. Diego Davison acudió á mi llamado. Reconoció la enferma, y declaró que no podia precisar lo que tenía, pero que el vomitivo le hacia bien.

En cumplimiento de mi deber debo informar á V. E. que los doctores Castilla y Ballester han infringido lo dispuesto en el artículo 449 del Código Penal haciéndose acreedores á la pena en él establecida.

Cúmpleme tambien manifestar que casos análogos se repiten con frecuencia á altas horas de la noche, en los cuales la presencia del médico, es no solo indispensable sinó humanitario teniendo, pues, como tienen los facultativos la obligacion de concurrir á cualquier llamado, es irregular no lo hagan, y es por esto, que no he trepidado en dar cuenta á V. E. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S.—*Pedro A. Costa.*

El Gefe de Policía se ha dirijido en consulta al Juez Correccional adjuntándole la nota precedente, á fin de determinar si corresponde solamente á las partes damnificadas el exigir responsabilidad á los médicos que obran como lo han hecho los dos citados, ó si la policía puede asumir personería en los casos en que se trate de hechos como el que motiva la nota á que nos referimos.

Noticias de la Plata—Los señores Lavalle y Medice proponen la construccion de cuatro diques situados sobre el puerto de esta ciudad.

—El P. E. espidió ayer los siguientes decretos:

Visto el espediente iniciado por la Municipalidad de San Fernando pidiendo la cooperacion del Gobierno para llevar á cabo algunas obras públicas que son de necesidad y oido el informe de la Contaduría que establece que la citada Municipalidad cuenta con exedentes de sus rentas para llevarla á cabo el P. E. decreta;

Art. 1° Autorízase á la Municipalidad de San Fernando para invertir la suma de 1,800 pesos oro del exedente de sus rentas, en la compostura del canal artificial y sus riberas, en componer el bañado, construir alcantarillas, hacer pasos de piedra para el pueblo, etc.

Art. 2° Comuníquese, etc.—D'AMICO—*Nicolás Achával.*

—Visto el espediente iniciado por la Municipalidad de Quilmes, pidiendo autorizacion para componer varios caminos de la localidad destruidos por la última inundacion, y oido el informe de la Contaduría que establece que la Municipalidad cuenta con rentas suficientes para llevar á cabo las referidas composturas el P. E. decreta:

Art. 1° Autorízase á la municipalidad de Quilmes para invertir en la compostura de caminos la suma de mil pesos oro del exedente de sus rentas.

Art. 2° Comuníquese, etc., etc.—D'AMICO—*Nicolás Achával.*

Vista la nota pasada por la Comision Directiva del Camino General del Oeste que solicita el nombramiento de un Ingeniero y dos sobrestantes para vijilar los trabajos de las dos secciones en que éste vá á ser dividido, y recursos para la compra de instrumentos y medios de movilizacion; y considerando que esta peticion se relaciona con el mejor servicio de estas obras el P. E.—decreta:

Nómbrase al ingeniero D. Pastor del Valle encargado de hacer la vigilancia é inspeccion de las obras del camino general del Oeste, con el sueldo mensual de ciento ochenta pesos oro, y sobrestantes á don Victorio Silva y don Miguel Arostegui cada uno con el sueldo mensual de ochenta pesos oro, empleados que estarán bajo las órdenes de la Comision Directiva del mencionado camino.

Art. 2° Acuérdasele á la comision la suma de cuarenta pesos oro al mes, como eventuales para la compra de instrumentos y medios de movilizacion.

Art. 3° La Contaduría General formará la planilla mensual de los sueldos de los empleados que por este decreto se nombran y de los recursos que se acuerdan á la comision imputándolos á la ley de 19 de Diciembre de 1883.

Art. 4° Comuníquese, etc.—D'AMICO—*Nicolás Achával.*

La Cámara de Senadores se reunió ayer con asistencia de 20 miembros.

El P. E. eleva una nota de la Direccion General de Ferro-carriles, en la que solicita autorizacion para invertir la suma de 120,000 pesos oro en la construccion de edificios para las oficinas telegráficas. (A la Comision de Presupuesto).

El P. E. eleva un mensaje y proyecto de ley suprimiendo el inciso 4°, de ley referente á la cesion de Belgrano y parte de Flores para el ensanche de la Capital de la República que sancionaron las Cámaras Legislativas Provinciales.

Este inciso disponía que la Provincia tendría jurisdiccion en los ferro-carriles cuyas líneas atravesaran el territorio cedido.

La Cámara de Diputados envía un proyecto que proroga por un año el término para la edificacion de La Plata.

Sobre incompetencia de funciones—En la consulta elevada hace algun tiempo al Ministerio del ramo por el Juez de Paz de la 5ª Seccion, preguntando si los empleados de Policía pueden ejercer funciones de procurador y dando cuenta de un conflicto suscitado con ese motivo con uno de los empleados de la Seccion 7ª de Policía, el Procurador General de la Nacion acaba de elevar su dictámen en este asunto.

Dice así:

La capacidad de las personas está regida por las leyes generales. Los empleados de la Policía, y cualesquiera otros, pueden comparecer en juicio, ó en representacion de terceros, en los casos en que la ley no se lo prohiba. La declaracion que se pide de V. E. no podría, ni ampliar, ni limitar tal capacidad.

Pues sí, la autoridad prohibe administrativamente, que los que reciben una retribucion por el empleo de su tiempo en el servicio público, no lo dividan con otras atenciones, por mas que para ello tengan la mas ámplia capacidad legal.

Esto es lo que ha hecho el señor Gefe de Policía en el caso que motiva la consulta del señor Juez de Paz, y es lo que corresponde.

Por regla general, no puede permitirse que los empleados de la administracion ocupen su tiempo en la gestion de asuntos agenos á los mismos Jueces, de comparecer en juicio, por sí ó por parientes dentro de cierto grado.

Si como dice el Jr. Juez de Paz, los empleados de Policía abusan de su posicion para embarazar el curso de la justicia, los Jueces tienen en su jurisdiccion propia medios sobrados de contenerlos en los límites de sus deberes—*Eduardo Costa.*

Escuelas de Jujuy—En telegrama dirijido por el Diputado D. Domingo T. Perez al Ministro de Instruccion Pública, comunica qué en Jujuy no ha salido un solo alumno de las escuelas públicas.

Dice qué el 24 á la noche asistió á los exámenes de la Escuela anexa y que estuvieron muy buenos, habiendo asistido una numerosa concurrencia de señoras y caballeros, que era la mejor protesta contra las perturbaciones del vicario Cau.

Exámenes de Medicina—Hé aquí el resultado de los exámenes rendidos por los alumnos de quinto y sexto año de Medicina:

Quinto año—Oftalmología, clínica, quirúrjica, obstétrica, patolojía interna—Angel Centeno, 9, 10, 9, 10; Manuel Bengolea, 6, 6, 6, 6; Wenceslao Acevedo, 7, 7, 7, 7; Abel Ayerza, 9, 10, 10, 9; José Z. Caminos, 7, 7, 7, 6; Francisco Bernal, 6, 6, 6; José Cobinnchi, 7, 7, 7, 8; Pedro J. Pando, 1, 2, 4, 4; José L. Molina, 1, 3, 4, 5; Horacio Latorre, 7, 8, 8, 7; Santiago Fornos, 4, 5, 6, 6; José Ray, 4, 5, 5, 5; Jorge Rojo, 1, 3, 3, 3; Edelmiro Correa, 1, 2, 1, 1; Federico Texo, 3, 4, 5, 5; Pedro Mendez, 4, 5, 5, 5; Francisco Orseno, 1, 1, 1, 1; Gelacio Lagar, 2, 3, 4, 4; Ildefonso Salas, 5, 5, 5, 5; Enrique Ghyraldo, 3, 4, 4, 4; Benjamin Cortina, 2, 3, 4, 4; Francisco Barraza, 9, 10, 10, 10; Agustin J. Drago, 6, 7, 6, 6; Osvaldo García Piñero, 1, 2, 2, 3; Alejandro Castro, 9, 9, 10, 9; Ernesto Lozano, 9, 9, 9, 9; Ricardo Carreras, 2, 2, 3, 3; Abraham N. Perez, 1, 1, 2, 2; Pedro L. Funes, 7, 6, 6, 7; Patricio Fleminj, 7, 7, 7, 7; David Posse, 2, 3, 3, 4; Eliseo Canton, 6, 6, 6, 6; Agustin Varela, 2, 3, 3, 3; Eleazar Herrera, 1, 2, 2, 2; Luis de la Peña, 7, 6, 7, 6; Eulogio Figueroa, 2, 4, 4, 4; Teodulfo Castro, 1, 2, 2, 2; Leon Pereyra, 5, 6, 5, 5; Samuel Gaete (oftalmología 3; Vicente Lopez Cabanillas, (oftalmología) 4.

Sesto año—(Clínica médica, Medicina legal, Obstetricia, 2ª año) Juan Le Tessi, 6, 6, 6; José M. Escalier, 10, 9, 9; Pedro Benedit, 8, 7, 7; Juan Alba Carreras, 7, 7, 7; Vicente Gallastegui, 4, 4, 4; Facundo Larrosa, 4, 4, 4; Angel J. Villa, 5, 5, 5; Gervacio Carrasco, 4, 2, 2; Gerónimo Loreto, 2, 2, 2; Celedonio Pereda, 2, 2, 2; Juan Arias, 6, 5, 5; Nicolas Ramallo, 1, 1, 1; Gregorio Chaves, 10, 10, 10; Desiderio Davel, 8, 8, 8; Ignacio Allende, 8, 8, 8; Marcial Quiroga, 8, 7, 7; Delfin Pacheco, 8, 7, 7; Pedro Gandulla, 7, 6, 7; Albino Levantini, 1, 3, 2; Marcelino Vargas, 5, 5; Pablo Rueda, 2, 1, 1; Julio Fernandez, 4, 1, 1; Enrique Pietranera, 4, 5, 3; Jacinto Alvarez, 8, 9, 8; Juan Beleno, 2, 2, 3; Arturo Billinghurst, 6, 4, 4; Fermin Salaverry, 4, 4, 2; Fernando Laferriere, 5, 2; José N. Atencio, 4, 5, 4; Francisco Otaño, 4, 1, 1; Juan B. Martinez, 3, 4, 8; Gualfredo Rodriguez de la Torre, 2, 1, 1; José Lopez Rojas, 2, 1, 1; Andres F. Llovet, 6, 7, 6; Demetrio Soage, 6, 6, 6; Manuel Cossio, 8, 8, 8; Daniel Pombo, 8, 6, 6; Alejandro Amoretti, 4, 4; Francisco Maceiras, 4, 3, 3; Pio Puiggari, 5, 5, 5; Luis M. Zaravia, 6, 4, 5; Gregorio Hunt, 4, 6, 4; Antonio Martinez, 6, 6, 6; Miguel Ferreyra, 7, 4; Adolfo Castro, 2, 2, 1; (Hay un aplazado).

En la colonia del Chubut—Por el Departamento del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

Habiéndose sometido á la resolucion del H. Congreso un proyecto de ley para la construccion de presas y canales de riego en la colonia del Chubut, y considerando:

1° Que segun manifiesta el Comisario de dicho punto los colonos están dispuestos á dar principio á las obras sin otra remuneracion que la racion de alimentos;

2° Que segun informe del Departamento de Ingenieros es posible realizar las obras que indica, las que serán de gran ventaja para la colonia, y podrán autorizarsé si el H. Congreso sanciona el proyecto mencionado;

3° Que en la ley de presupuesto vigente existen fondos para la construccion de obras de esta naturaleza, se resuelve:

Art. 1° Autorízase al Departamento de Ingenieros para invertir hasta la suma de 700 pesos en la compra y remision de los instrumentos necesario que indica para los trabajos que deben efectuarse en la colonia del Chubut, los que se harán bajo su direccion.

Art. 2° El Comisario de la colonia Chubut contratará la provision de raciones para los colonos que se ocupen de las obras autorizadas, sometiendo el contrato á la aprobacion del P. E.

Art. 3° El gasto autorizado se imputará al inciso 9° item 1° del Presupuesto vigente.

Art. 4° Comuníquese.

Ferro-Carril al Rosario—En virtud de órdenes espedidas por el Ministerio del Interior, el Gerente del Ferro-Carril de Buenos al Rosario ha elevado á aquel Departamento un informe del estado de las obras de prolongacion de dicha línea desde Campana al Rosario.

Segun dicho informe, el estado de los terraplenes representa un movimiento de 840,000 metros cúbicos de tierra, ó sea como una tercera parte del total.

El balast se encuentra concluido hasta el kilómetro 99, ó sean 22 kilómetros.

De la vía permanente, los rieles se encuentran colocados hasta el kilómetro 84 y en breves dias deben estar colocados hasta la estacion Zárate.

Los dos puentes grandes sobre los arroyos "Cañada de la Cruz" y "Pesquera", están concluidos, habiendo sido el primero pasado por la locomotora el 28 del mes ppdo. y el segundo el 1° del corriente.

Toda la mampostería de los puentes y alcantarillas entre Campana y el Rio Areco se encuentra concluida.

El estribo norte sobre el arroyo Ramallo se encuentra al nivel de la tierra, el pilar al norte está concluido y actualmente se está colocando la columna de fierro. El pilar del sud está en mano.

La estacion de Zárate está en construccion, encontrándose el edificio hasta el nivel de las puertas. El estanque y pozo de agua están concluidos. Se están haciendo los cimientos del galpon para carga.

El terreno de las estaciones San Pedro y El Paraiso está alambrado.

Actualmente se está entregando arena para los edificios en los puntos siguientes: Areco, Baradero, estaciones Tala, San Pedro, Ramallo, puente y depósito de Ramallo, estacion San Nicolás y Arroyo del Medio.

Se han armado hasta la fecha 209 wagones y 3 locomotoras, habiendo dos mas para armarse y 146 wagones en la estacion Campana.

Una cantidad considerable de materiales se encuentran depositados en la estacion Campana y en los puertos de San Nicolás y Rosario.

El personal empleado actualmente en la estacion asciende á 2220 personas.

Pedido justo—Los vecinos de la estacion Bernal se dirigirán á la Empresa del ferro carril solicitando que se detengan los trenes, siquiera sea por breves minutos, en la espresada estacion, siempre que haya pasajeros esperando.

La Empresa creemos que no tendrá inconveniente en aceptar esta peticion.

El alumbrado eléctrico—Ha sido en estremo lamentable lo acontecido en la Municipalidad de Buenos Aires con motivo de las propuestas del alumbrado público presentadas en virtud de la licitacion anunciada en las principales capitales de Europa y Norte América.

La propuesta que se refiere al alumbrado eléctrico de Brush cumplió con el depósito prévio de diez mil nacionales, con los ensayos que se prescribian en las bases y durante ocho meses ha estado sosteniendo de su cuenta la iluminacion de prueba sin que apesar de sus repetidas instancias se le haya contestado favorable ó desfavorablemente, pero de una manera decisiva que pusiera fin á los perjuicios que un ensayo tan prolongado le viene ocasionando.

Por fin ayer el representante de la Empresa señor Casells, se dirigió á la Intendencia Municipal haciendo una esposicion de todo ello y terminando en los siguientes términos:

"En vista de todo lo espuesto, y no pudiendo por más tiempo dejar pendientes otros intereses relacionados con el establecimiento de la Luz Eléctrica de Brush; yá para el servicio particular; yá para el alumbrado público de otras ciudades del país que la reclaman, y con el objeto de evitar aún mayores perjuicios que los yá ocasionados por esta demora, sin ejemplo, para la empresa que represento,—el abajo firmado prefiere retirar su propuesta. En el caso, pues, que ninguna resolucion favorable lo puede ser dada hasta el dia primero del mes de Diciembre entrante, viene respetuosamente á solicitar del Sr. Intendente se sirva ordenar que le sea devuelta la suma que ha depositado en el Banco Nacional á la órden del mismo Sr. Intendente como garantía de la referida propuesta, que queda así retirada".

Condenado—El Juez del Crímen, Dr. Torres, ha condenado á sufrir seis años de prision y nueve de inhabilitacion para ejercer cargos públicos á Casimiro Torres, procesado por homicidio en la persona de José Coronel.

Empleado destituido—La Exma. Cámara de lo Civil ha destituido al oficial segundo de esa reparticion D. Juan Laborde, por ejercer la procuracion indebidamente, nombrando en su reemplazo á D. Adolfo Grau.

Oficial de justicia—La Cámara de lo Civil ha nombrado oficial de Justicia á D. Fortunato Pintos Vence, para el Juzgado de Paz de la Seccion 9ª.

Supuesto envenenamiento—El médico de los tribunales, Dr. Fernandez, pasó ayer al Juez del Crímen Dr. Aguirre un informe médico legal sobre el cadáver de la señora Emilia R. de Cardaldas que se sospechaba hubiera muerto envenenada, por lo que se sigue el correspondiente sumario á fin de averiguar la verdad del hecho.

El Dr. Fernandez manifiesta haber pasado las vísceras al Concejo de Higiene para hacer su análisis y su opinion es que no existe envenenamiento, habiendo causado la muerte un abortivo demasiado fuerte.

Una vez terminado el sumario haremos conocer todo el informe, lo mismo que el resultado del análisis.

El Dr. Zuviría—El Juez Federal de la Provincia de Santa-Fé Dr. D. Fenelon Zuviría, se halla gravemente enfermo en esta Capital.

Lo asisten los Dres. Gil y Pirovano que desesperan de su estado.

Lamentamos su enfermedad y hacemos votos por su pronta mejoría.

Sache Aimer—Este el título de una melodía recientemente publicada, palabras de Delcasse y música de Moreno.

La litografía de Stiller y Laas ha hecho el trabajo material de la edicion que es muy elegante.

Legalizacion de firmas—En la Secretaría del Gobierno Provincial se presentan diariamente peticiones de legalizacion de firmas de Jueces de Paz y sustitutos en la campaña.

Para facilitar esa operacion el Poder Ejecutivo espedirá un decreto disponiendo que los Jueces de Paz y sus sustitutos envien á la Secretaría mencionada sus firmas auténticas en una planilla que se les remitirá al efecto.

Las firmas de los Jueces de Paz y de los sustitutos serán legalizadas por el escribano de la localidad respectiva, debiendo serlo por el secretario de la Municipalidad y un miembro de ésta, en aquellos puntos donde no hubiere escribano.

Salida del paquete—El vapor francés "Amazone", se ausenta hoy llevando los siguientes pasageros:

Cárlos Cuel, Emilio Chavert, Juan Bazille, Mont Belly, Antonio Furland, José Vidal, Juan Bossi, M. Tomassini, E. Coppin.

En el vapor francés "Porteña" salido, van los siguientes pasageros:

Elisa Schawtz, Cárlos Schawtz, señor Darbieu, Luis Cagliani, Gabriel Bueno G. E. Dripeuche, A. Darso, E. Papet, Lorenzo Valersi, Pedro Buffa, Nicolás Vioceonta, Jorge Barnus, Juan Bell, E. Galopin y 26 de 3a. clase.

El vapor aleman "Leipzig", salido ayer lleva 6 pasageros de primera clase y 14 de 3a.

Campanazo—Las aventuras de la campana de San Ponciano merecerian ser narradas en un libro bufo lírico.

San Ponciano tenia una campanita modesta, sonora é impaga.

Fué el fabricante á cobrar el importe y le metieron preso por conspirador; y la campana siguió llamando á los fieles, *din, dan, din, don,* [illegible] *dan.*

El fabricante nombró un apoderado que gestionase el cobro, y despues de mucho andar el cura de San Ponciano le dijo un dia que se llevase la campana con dos mil de á caballo, que no habia medio de hacer que la cobrase.

San Ponciano sin campana, era lo mismo que un violinista sin arco, y el Gobierno siempre espléndido en sus obras mandó fabricar una campana de tres mil libras de metal, que deberia lanzar al viento sus vibraciones desde la torre del Santo.

Las fraguas funcionaron, los hornillos se enrojecieron y el metal convertido en hirviente líquido se transformó en monumental campana.

Pero van á subirla á su sitio, en las alturas de San Ponciano, y se encuentran con que la torre dice que no está en disposicion de recibir aquel tremendo mamotreto que la echaría por tierra.

Queremos dejar la palabra al colega de aquella localidad, "El Dia", que se espresa sobre el particular en esta forma:

"Debido á una equivocacion sufrida, se ha resuelto que la campana de 3000 libras que se destinaba á San Ponciano, no sea utilizada por tener un peso que la torre de ese templo no está en condiciones de soportar."

"Con ese motivo, el cura párroco doctor Carranza, elevará dentro de breves dias una nota al Gobierno dando cuenta de lo sucedido, ofreciendo la campana en calidad de venta, para la torre de la Catedral, cuya construccion se comenzará en breve."

Si se acepta el negocio de la campana pagada por el Gobierno y comprada por él para la presunta Catedral, en San Ponciano tendrán que llamar á los fieles con matraca ó á grito pelado como los árabes.

Y vuelta á hacerle otra campanita mas chica al Santo.

Municipalidad de La Plata—La Comision Municipal ha presentado la Memoria estadística de la poblacion, cuyos intereses comunales le están confiados.

Resulta de sus investigaciones que en la actualidad hay en el municipio de La Plata incluyendo Tolosa, mil trescientas siete casas de material y nueve casillas de madera.

En estos edificios hay 21349 habitantes.

Se están construyendo 429 casas de material y 148 de madera.

En las 2646 casas de toda clase hay 951 ocupadas por negocios, entre los que figuran los almacenes en número de 181; hoteles y fondas 104; fábricas de ladrillo 61; carpinterías 51; casas de inquilinato 51 y el resto se distribuyen en industrias y comercio de diversa índole.

La comision calcula que ascienden á 2289 los edificios que están ocupados por familias.

El Banco de la Provincia ofrecia el siguiente resultado:

En 1° de Junio se abrieron nuevos libros con un giro que importaba ps. m|n. 936,591-69 y en 31 de Octubre el giro del establecimiento es de ps. m|n. 3.927,631-94.

En depósito por diversos conceptos y en caja tiene una cifra total de 2.376.305-95.

Hay en La Plata trece escuelas con una asistencia de 942 niños.

La correspondencia recibida y espedida en los meses de Mayo á Octubre del corriente año representa en total, cartas, impresos y despachos, 112,602 piezas para la recibida y 72.078 la espedida.

Termina la Memoria haciendo notar que existen adoquinadas cuarenta y cinco cuadras que forman un total de cuarenta mil setecientos cincuenta y ocho metros cuadrados.

Repetidas veces se dice en la Memoria que faltábales al hacerla tiempo disponible y únicamente así se esplica que en un documento de esa índole no se hable de aguas corrientes, ni de alumbrado, limpieza pública, impuestos, corrales de abasto y tantas otras ramas dependientes de la Municipalidad que no se citan ni como un proyecto.

Puente provisorio de Barracas—Ha sido aprobada ayer por la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, la propuesta presentada por don Juan Ferroti para la construccion del puente que pondrá en comunicacion ambas riberas del Riachuelo.

Es sabido que interinamente la comunicacion se hace por el puente del ferro-carril del Sud, cuya empresa facilitó uno de los tramos con ese fin.

Por el arreglo hecho con el señor Ferroti, este deberá dar principio inmediatamente á dicha obra la que debe quedar terminada dentro de 30 dias á contar desde la fecha.

Es tiempo ya que se construya este puente por ser de suma necesidad, pues, aun cuando la comunicacion no está interrumpida no deja de ser defectuosa.

Comision inspectora—Mañana á las 4 p. m se reune esta Comision en el local del Club Industrial, para tratar algunos asuntos que están á la órden del dia, entre ellos el reglamento interno del Asilo de Desvalidos.

Infanticidio—Antenoche á las 12, un agente de la Seccion 4a. que recorría la calle cortada, conocida por del Pecado, frente á la Plaza de Monserrat, encontró una balija de cuero que estaba en el umbral de una puerta.

La condujo hasta el farol mas próximo á cuya luz abrió la balija y pudo ver el cadáver de un párvulo que estaba envuelto en un delantal de cotin de color azul y blanco.

Con este fúnebre hallazgo, se dirijió á dicha Comisaría y dió cuenta de lo ocurrido.

El cadáver fué remitido al Depósito de Lorea, donde el Dr. Blanco Villalta practicó el exámen médico legal, ayer á las 5 de la tarde.

El párvulo pertenecia al sexo femenino y presentaba en el cuello señales de violencia.

Era de todo término y haria proximamente cuarenta horas que habia recibido la muerte. Su largo era de 57 centímetros.

Practicada la autopsia, se pudo comprobar que habia nacido con vida y que la asfixia por sofocacion habia producido esa muerte.

Hasta este momento se ignora quienes sean los autores de este crímen.

Construccion de canales—La Empresa del Ferro-Carril del Sud se propone construir dos canales en las inmediaciones de Bahía Blanca, para defender la vía y el pueblo de las inundaciones.

Dichos canales arrancarán del punto en que se ha construido el puente, sobre el Napostá.

Cada uno medirá dos kilómetros de largo.

Las obras empezarán una vez que la Municipalidad acuerde el permiso solicitado para proceder á su ejecucion.

Conato de robo—Todo lo tenian habilmente preparado para dar un asalto á la sombrerería de Granahola y Deuconini Artes 158, entrando por la casa del lado que está en construccion.

Seis eran los que formaban la partida, cuatro de esta plaza y dos de Montevideo.

A las tres de la mañana empezó el trabajo de horadacion de la pared que era escuchada por los agentes de la seccion 3ª que conocedores de la trama estaban preparados á evitar el golpe.

Ya iban á aparecer á travez de la horadacion hecha cuando una voz imprudente de uno de los sócios llevó la alarma á los asaltantes que fugaron.

La persecucion fué muy activa, consiguiendo prender á cuatro de ellos, que se supone sean los principales organizadores del frustrado robo.

En la sombrerería habia dos mil pesos m|n en caja que hubiesen sufrido estravio si los visitantes nocturnos hubiesen realizado su malvado intento.

Accidente—En la Avenida Montes de Oca cayó ayer del carro que manejaba, debido á un barquinazo el individuo Carlos Fuich.

Las ruedas del vehículo le pasaron sobre el pecho ocasionándole graves lesiones interiores.

Se le recogió, fué llevado al Instituto Médico Quirúrgico donde se le asiste.

Hurto—D. Vicente Billote domiciliado en la calle de Presidente núm. 108 ha sido víctima de un hurto que sé perpetuó en su domicilio en circunstancia que el se hallaba ausente.

Consiste en la suma de doscientos treinta pesos moneda nacional y varias ropas y alhajas.

Se ignora quien es el ladron.

Centro Jurídico—Anoche se reunió la Comision Directiva de esta sociedad, y nombró por unanimidad de votos sócio honorario al Dr. D. Estanislao Zeballos, y como socios corresponsales á los Sres. Alejandro Funes Lastra y J. Constanzó, el primero para Córdoba y el segundo para Entre Rios.

Despues se resolvió clausurar las sesiones hasta Marzo próximo, en vista de que muchos de los miembros se ausentan para el interior á pasar las vacaciones, y autorizóse al Presidente para que ejerciera todos los actos de administracion mientras durase su receso.

Exposicion de Mendoza—Anoche nombró la Comision de la Exposicion una Comision auxiliar compuesta de los Sres. Meliton Panelo, Agustin Silveyra, Joselin Huergo, Juan Videla y Secretario Sr. Santa Coloma.

Anoche se instaló la Comision auxiliar y dió principio á los trabajos que han de ser fecundos en beneficios para la industria argentina.

Esplosion—Anoche á las ocho y media en la sombrerería del Sr. Millot, sita en la calle de Cangallo y Maipú, se produjo una esplosion de gas.

Habiendo notado momentos antes el Sr. Millot un pronunciado olor de gas, recorrió varias habitaciones aproximando una vela á la cañería y subiéndose en una escalera al efecto.

De pronto, el caño hace esplosion, y una llamarada surje, desplomando el cielo raso.

Felizmente uno de los dependientes tuvo la buena idea de cerrar la llave del regulador, evitando así una catástrofe tal vez.

No ocurrió desgracia personal.

Audacia de un caco—De un tren de carga que salió de Mercedes noches pasadas á las tres de la mañana fueron robadas veinte arrobas de lana.

Supónese que el autor del robo subió oportunamente al tren sin que nadie se apercibiera de ello y á la altura de las quintas conocidas por de Aranguren y de Cané, situadas en el ejido de la ciudad se descolgó conjuntamente con la lana.

Esta vez sí que se ha cumplido el adagio de que la fortuna ayuda á los audaces.

Proclamacion—*El Sud*, periódico que hace pocos dias ha empezado á publicarse en Juarez ha proclamado candidato para la futura presidencia de la República al Dr. Dardo Rocha.

Lazareto definitivo—En la sesion que celebró ayer la Junta Central de Lazaretos se trató estensamente de la instalacion de un lazareto súcio cuya falta se está haciendo notar con frecuencia.

La Junta es de opinion de establecerlo en la isla Bermejo y resolvió elevar al ministerio una nota consultándolo sobre este punto.

Visita de sanidad—El médico de sanidad doctor Baigorri, puso ayer en libre plática á los siguientes buques:

—Bergantin inglés "Salisburg," matrícula de S. Jhon procedente de Montreal, con 8 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

—Vapor "Hannover" matrícula y procedencia de Bremen con 6 pasageros y 58 tripulantes escalas en Santa Cruz, San Vicente y Montevideo y cargamento general.

Empedrado de calles—El presidente de la Comision de Higiene de la seccion 11 pasó una nota á la Intendencia Municipal haciendo presente la necesidad de empedrar la calle de la Rioja entre las de Rivadavia y Victoria y esta última entre las de Rioja y Caridad.

La Intendencia ha contestado á esa nota comunicando que ha dado las órdenes necesarias á fin de que se practique el empedrado de dichas calles.

Nombramiento—El señor Epifanio Reinoso ha sido nombrado inspector de materiales, por la Intendencia Municipal.

Dicho empleado deberá encargarse esclusivamente de recibir todos los materiales que según contrato hubiese comprado ó comprare en lo sucesivo la Municipalidad.

Gozará de un sueldo de ciento setenta pesos moneda nacional.

5

FOLLETIN

MARIO UCHARD

MI TIO BARBASSOU

Del francés para "LA PRENSA"

—¡Kandjé-Gul! adorada Kondjé-Gul! exclamé conmovido hasta lo mas profundo del alma, por ese acto de sumision.

Corriendo hácia ella, la estreché en mis brazos para disipar sus temores; besé su frente, que ella me abandonaba, su semblante escondido contra mi pecho y con un adorable gesto de pudor.

—¡Has venido! murmuró.

—¿Has creido entónces que no te amaba? dije tan emocionado como ella.

A esa pregunta, levantó la cabeza con indecible languidez, y nuevamente volvió á sonreir mirándome fijamente y tan de cerca que nuestros lábios se encontraron.

¿Es verdaderamente cierto, Luis, que el ideal abarca lo infinito y que el alma se cierra en tan [illegible] que las felicidades de aquí son [illegible] satisfacerla?

No quise dejar el serrallo sin haber vuelto á ver á Hadidjé, Zouara y Nasil.

¡Pobrecitas! ¡ya se creian desdeñadas! fué preciso pues secar sus lágrimas.

Ahora ¿comprendes el motivo por el cual en cuatro meses no he tenido un momento de tiempo para escribirte?

No te referiré los incidentes de mi existencia, de ese cuádruple amor del que estoy poseido al punto de ser sincero en todas mis efusiones.

Dí tú si lo quieres, en la mediocre esfera de tus limitadas sensaciones, que todo eso es locura.

Amo, adoro como poeta, como pagano, como mejor te plazca clasificarlo, pero, en fin ¿qué?—mi tio que era mulsumano, me deja su harem.

¿Qué debia hacer yo?

Aunque tus quehaceres te lo permitan no pases por Ferouzat ¿comprendes?

Hé aquí como somos nosotros, los sultanes.

Ellas se mueren de deseos de ver Paris, podria ser muy bien que un dia de estos llegáramos por allá.

No tengo porqué recomendarte, supongo, que ocultes cuidadosamente esta carta á tu mujer.

IV

Señora, seré verídico. Sí, soy de complexion tierna,—mas tal vez de lo que un provenzal ordinario suele serlo. Convengo en ello, si esto es de su agrado y sin ruborizarme, pero ¡ puede usted creer que soy asimismo amante de las conveniencias y sería con verdadero pesar que veria decaer su estimacion á mi respecto.

Es, pues, por algunas palabras irónicas de su maliciosa carta, que hé comprendido que, desprovisto de toda delicadeza y á riesgo de verme confuso, el miserable Luis me ha descubierto, haciéndole leer las locuras que le escribí la semana pasada.

¡No lo niegue! El lo confiesa hoy, sin pudor alguno, en las cartas que me envia, añadiendo hasta "que usted ha reido".

¿Qué habrá pensado usted de mí, Dios mio?...

Despues de semejante aventura jamás osaria mirarla si no tuviera la escusa de declararle que toda esa historia no ha sido más que una burla imaginada para contestar impertinencias vertidas respecto del testamento de mi tio Barbassou... Luis ha caido en la trampa como un tontuelo pero antes de hacerla caer á usted como él me moriria de verguenza.

Señora, prefiero entrar en la vía de las confesiones.

No soy en nada el héroe de una historia de sultanas. Soy un buen jóven amigo de la moral y del decoro.

Sírvase considerar que no he sido culpable y sí por demás ingénuo.

He supuesto que Luis no le mostrará á usted mi estravagante carta, la cual, además le recomendaba empeñosamente de ocultársela.

Mi único crímen en todo esto, seria de haber olvidado que una mujer de su intelijencia, puede todo leerlo, cuando posée su corazon y un marido como el suyo.

En verdad, señora, no sé porqué me escuso con tanta insistencia, y creo apercibirme de que hago tantas apologias que corro el riesgo de agravar mi falta en vez de aminorarla. Despues de todo, ¿qué es lo que he escrito, sino un sencillo episodio de esos cuentos árabes, que habrá usted hojeado más de una vez, con sus amiguitas, en las noches de invierno, bajo las miradas de sus mamás.

Reflexionando bien, comprendo ahora que si usted ha reido, debe ser seguramente de la debilidad de mi pobre intelecto. Habia usted recordado al palacio de oro y las cien mujeres del califa Haroun-alsRaschid... Pero, dígnese observar que no soy más que un pobre provenzal y no un Sultan.

"Mis votos son solo los de un simple bachiller".

Observe además, señora que, por quedar en lo inverosímil, así como por respeto al color local, tenia que resolverme, á un harem sencillo, y restringirlo á lo estrictamente necesario.

Y, como aquellos colegiales que se apasionan sériamente por una heroina forjada en su imaginacion, he querido hacer realizable ese sueño, no excediendo los límites del romanticismo.

Pero, desde que yo me he dejado llevar á esa locura ¿no le parece que seria sensible que interrumpiera mi novela en la primera página?

¿No es estraño que jamás autor alguno haya pensado en escribirla? ¿No habria acaso en ello á la vez la obra de un moralista y de un filósofo, digna al mismo tiempó de un poeta y de un sábio?

Nuestro pobre mundo, señora, se halla en un círculo tan sumamente reducido, de pasiones y sensaciones tan limitadas que me parece que un alma, por poco alta y elevada que fuera, debe hallarse por demás al estrecho en sus cortos límites.

Qué dicha aquella de poder evadirse en alas de la imaginacion, de esa lóbrega prision, cuyo cerrojo son las preocupaciones mundanas.

Volar hácia las regiones de los sueños! A pesar de estar esclavisado por nuestras convenciones civilizadas, perderse, en libertad, por las frondosas sendas del mundo pagano, poblado por ninfas alegres y provocativas.

O sinó, hijo dichoso del cielo de Asia, errar por los jardines de sycomoros, donde en fuentes de pórfido se bañan jugueteando las sultanas...

El bosque de Boloña es, sin duda alguna, un sitio delicioso, señora, pero confiese usted que él seria inferior al *"Valle de las rosas"* y que las señoritas pintarrajeadas que por allí se encuentran harán bien triste figura al lado de mis almeas.

Y, ¿Qué sed del ideal me atraería un reproche! ¡No halla usted, quien lée novelas que seria por lo contrario, muy instructivo á la par que curioso el estudiar los incidentes que resultarán forzosamente de esta muy natural historia de amor oriental, estraviada en nuestro mundo.

Qué contrastes y acontecimientos desconocidos!... La falta de semejante estudio ¿no es acaso un lunar en nuestra remarcable literatura? Pero, veo con asombro en sus lábios una palabra que me amedranta... ¡Inmoral!... ¡Inmora.

Esa palabra, señora, me indica que usted se equivoca grandemente acerca de mis purísimas intenciones.

Es Vd. mujer en sumo grado espiritual; expliquémonos, pues, como filósofos y moralistas.

Suponga Vd. que yo me llame Hassan; leeria Vd. en ese supuesto, sin el menor fruncimiento de cejas, el muy sencillo romance de mis finjidos amores y si ellos sufrieran algun doloroso contraste le pagaría Vd. probablemente, el tributo de aquellas lágrimas que derramaría de fijo sobre las desgracias de la desventurada Namouna.

La cuestion moral aquí queda pues reducida á una simple cuestion de latitud y lo exéntrico de mi situacion desaparecería como por encanto si habitara las márgenes del Bósforo ó algun palacio de Bagdad...

¿Se pararía acaso usted en la cuestion del sentimentalismo?

Es precisamente bajo el punto de vista psicológico que me propongo, señora, tratar el punto.

Más no fuera que para indagar si el alma humana, librada de toda presion y de toda atadura, es susceptible de dilatarse hasta lo infinito como un gas en libertad.

Mezclar la ciencia positiva y materialista al sensualismo etéreo, tal es mi objeto.

Un simple amorío, es sabido lo que es... Pero adorar cuatro mujeres á la vez... cuando tantos hombres honrados estiman muy suficiente el amor tan solo á una... paréceme un loable esfuerzo y obra digna de inflamar el corazon de un poeta que se preciara de galante, así como el cerebro de un sábio en busca del fluido vital y de las fuentes donde irradian las sensaciones.

Tal estudio sería, seguramente, árduo y severo; no sería por ello ménos glorioso; Vd. convendrá conmigo sobre ésto, por acaso, sucediera que llegara lógicamente á establecer el triunfo del sublime amor cristiano sobre la poligamia pagana ó mahometana.

Por lo demás, señora, haciéndome cargos respecto de mi pequeño harem, ¿quiere Vd. por eso decir mal del rey David, ó de las setecientas mujeres de Salomón?... Sin remontar á las leyendas bíblicas de aquellos venerables soberanos, ¿no ha leido Vd. á los clásicos?

¿En qué, le pido á Vd. por gracia, el poema de Don Juan es más moral que mi sujeto?

El bueno de Lafontaine ¿en qué ha perdido su natural sencillez por haber mojado su pluma en el tintero de Boccacio?

La moralidad de un libro, señora, está toda en la moralidad del autor, quién, se respeta á sí mismo respetando al público y que no lo lleva en mala sociedad para inducirlo en malos sentimientos.

Me place trazar el cuadro de esos amores ideales q' un dia, ha debido acariciar, todo enamorado de veinte años, reemplazar las rameras y el vicio por la gracia y la virginidad... y, como aquellos buenos poetas paganos que nos han hecho soñar tanto, mezclar lo anacreóntico con el edilio.

Abra Vd., señora, cualquier novela y, estoy conforme con perder mi harem si Vd. no halla en ella que el interés está siempre ligado con el adulterio, en pensamiento, en accion, erigido en costumbre social! Ese mismo minotauro nos sirve desde Menelao... El adulterio, el adulterio, siempre el adulterio... Esto es fatal tanto como monótono!

¿Prefiere Vd. los romances en moda sobre las costumbres de las cortesanas?... Esas relaciones sobre *boudoirs* en que todo lo que en ello halla es impuro, venal, degradante...

Me detengo, señora, por respeto hácia Vd. y honor de mi pluma.

¿Prefiere Vd., acaso, esos estúdios de ciertos moralistas sobre *La mujer*, donde, desde la primera página, el autor advierte al público que se *habla para sólos castos?*

—Señora, tengo la pretencion de no escribir jamás una línea que no pueda leer una mujer honrada.

Mi libro perderá ciertamente algun éxito en su venta, pero me consolaré pensando que si he podido hacer asomar en sus lábios una sonrisa, jamás ésta podrá estar acompañada del rubor en su frente.

Sobrino de un Pachá me ha parecido curioso el dar cabida en Provenza una novela turca y hacer un ensayo psicológico [illegible] un amor.

En toda novela se necesita que las costumbres de Oriente traigan consigo para todo enamorado la obligacion de amar de distinta manera.

Convenga conmigo que las heroinas son más poéticas que las [illegible] de moda, y que, como todo autor, tengo el derecho de llevar allí mi héroe... Para esto diré como el ingénuo de Chamfort:

(*Continuará*)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Deuda de la Independencia—La Comision liquidadora de la Deuda de la Independencia y el Brasil ha dictado las siguientes resoluciones:

Francisco de Peñalva—Considerando: Primero: Que segun el informe del señor Comisionado nacional en Salta, se hallan acreditados los servicios prestados por don Francisco Peñalva, durante la guerra de la Independencia del modo siguiente:

En las listas de revista del año 1810 figura como Sargento Comandante de Voluntarios de caballería de Salta:

En Julio 19 de 1811 como Sargento de Milicias en Setiembre veinte y cinco del mismo año como alférez.

Segundo: Que en ese mismo informe consta tambien que se le abonaron á cuenta de sus haberes la suma de $ 102.41 cts., ciento dos pesos con cuarenta y cuatro centavos.

Por esto la Comision resuelve;

Se liquiden los haberes adeudados á Peñalva desde el 30 de Junio de 1810 hasta el 19 de Julio de 1811 como sargento; y como alférez dos años, de conformidad con lo que dispone el inciso cuarto artículo primero de la ley del 27 de Agosto de 1881.

Faustino Lopez—Pase con Oficio al Archivo nacional para que se sirva informar.

Martiniano Molina—Idem idem idem.

Gregorio Tejerina—Idem idem idem.

Juan Francisco Zamudio—Agréguese al espediente de su referencia.

Luis Videla—Vuelva al Auxiliar.

Francisco Villagran — Pase á la Oficina de Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires, como está ordenado.

Luis Videla—Vuelva á la oficina de Crédito Público para que se sirva informar, transcribiendo la liquidacion á que se hace referencia en este espediente.

José Martinez—Pase con oficio á la Oficina del Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires, para que se sirva informar y fecho, pase al Archivo Nacional con el mismo objeto.

Manuel Baygorry—Vista al interesado.

Pedro José Sierra—Id, id.

Nicolás Villalba — Considerando: Primero: Que los servicios prestados por don Nicolás Villalba durante la guerra de la Independencia se hallan justificados por el informe del señor Comisionado Nacional en Salta y por la informacion producida en el espediente de pension iniciado por la viuda del causante.

Segundo: Que el informe referido consta que se ajustaron á Villalba sus haberes desde el 4 de Noviembre de 1817 hasta fin de Julio de 1821 y cuyo importe asciende á la suma de pesos 871 1[2 reales.

Tercero. Que en el referido ajuste aparece con el grado de alferez, y como la informacion producida solo sirve para justificar que los servicios fueron continuados, aun cuando allí se espresa que sirvió con empleo mas elevado, no constituye la prueba requerida por la ley para acreditar los grados.

Por estas consideraciones, y sin perjuicio de que se justifique la autenticidad de la cesion de que instruye el documento de f 1; practíquese la reduccion del ajuste referido y liquidense los haberes adeudados á don Nicolás Villalba, como alférez desde el primero de Agosto de mil ochocientos vein y uno hasta el treinta de Junio de mil ochocientos veinte y cinco, fecha de la terminacion de la guerra.

En la nota elevada por la Comision al Ministerio de Hacienda consultándole el temperamento á adoptar con respecto á la duda surgida, con motivo de los documentos que justifican sumas entregadas á los habilitados y gefes superiores de los distintos cuerpos que formaban el ejército que hizo la campaña contra el Brasil, la comision dictó la resolucion siguiente:

Remítanse los documentos que se solicitan.

La Secretaria pasó las notas siguientes.

Al Archivo Nacional remitiendo los espedientes de don Faustino Lopez, don Martiniano Molina y don Gregorio Tejerina.

Al Crédito Público remitiendo los espedientes de don Francisco Villagran, don Luis Videla y don José Martinez.

Al Ministerio de Hacienda, elevando algunos documentos que justifican entregas de fondos á los habilitados y gefes superiores de los cuerpos que hicieron la campaña del Brasil. — *N. A. Calvo*, Presidente — *Enrique Viale*, Pró-Secretario.

Inhumaciones—Las de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Ernesto Tallaferro, 4 meses, argentino, Venezuela 567, menengitis; Nicolás Lozassi, 6 meses, id, Méjico 651, hidrocefalia; Adela Paletti, 1 año, id, Avenida Montes de Oca 123, enteritis catarral; Antonio B. de la Vieja, 63 años, id, Chacabuco 591, tifitis; Isabel Luslador, 67 años, francesa, Estados Unidos 44, cáncer al hígado; Adelia Vieyra, 3 años, argentina, Puirredon, menengitis tuberculosa; María Leoni, 4 años, id, Rincon 457, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Eustaquio, 3 años, argentino, C. de Expósitos, bronco neumónia; Florinda, 2 meses, id, id, menengitis cerebral; Jacobo Peña, 27 años, id, H. Gral. de Mugeres, clorosis; Mateo N., 2 años, id, H. Buenos Aires, tuberculosis; Rosa Bernarconi, 2 años, id, H. de Niños, granulia; Manuela Otero, 11 meses, id, Corrientes 944, disenteria; N. Siani, id, Belgrano 603, nació muerto, Juan P. Perez, 45 años, id, Pavon 244, tisis pulmonar; María Ria-la, 35 años, id, Independencia 319, id; Catalina Videla, 34 años, id, Piedras 569, tuberculosis pulmonar; Santiago Ciappe, 7 meses, Zeballos 67, escropulosis; N. N., id, San Juan 742, nació muerto; Antonio Flores, 7 años, id, Cochabamba 1067, hemorragia cerebral; Antonio Aulerin, 60 años, italiano, Rincon 869, senectud; Aquiles Bertoni, 37 años, id, H. Italiano, insuficiencia mitral; Marcial Goyeneche, 66 años, francés, Asilo Mendigos, mielitis; Pedro Charleonier, 40 años, id, H. Buenos Aires, tuberculosis mi-liar; Pilar Reiz, 76 años, española H. General de Mugeres, aneurisma; Manuel Monteagudo, 36 años, español, Casa de Aislamiento, 1 hepatitis; Liviano Ponce, 170 id, argentino, Estados-Unidos 803, vicio orgánico; Paulino Córdone 5 id, id, Belgrano 1216, enteritis; Trinidad Peralta 2 id, id, Santiago del Estero 337, etrépsia.

PUBLICACIONES VARIAS

Pregunta

Desearíamos saber el destino que se le ha dado á los mil y pico de pesos recolectados en el Partido del Pilar por Don Andrés Schweskort entregados al Sub-comisario de General Rodriguez, para abonar los gastos originados en la enfermedad del amputado José Camiro.

Hacemos esta pregunta porque tenemos conocimiento que solo se le han abonado doscientos y pico de pesos ó don Andrés Muñoz.—(*Gallardo*).

Al público

Habiendo arreglado amistosamente con la casa de los Sres. V. C. Bruno y Ca. un incidente casi sin importancia, pero del que la prensa ha querido hacer un proceso ruidoso, comprometiendo hasta cierto punto su crédito, debo hacer esta declaracion á fin de que queden las cosas en su verdadero lugar.

Lo único que ha habido en este asunto es una mala inteligencia, y ésta ha sido salvada con dos palabras.

La casa del Sr. Bruno creyó haberme comprado una partida de camisas á condiciones de plazo, y yo estaba en la persuasion de habérselas vendido al contado. Esto ha sido todo lo ocurrido.

Esplicado así el hecho, hemos concluido el negocio sin el menor inconveniente, habiendo yo recibido á mi entera satisfaccion de la casa del Sr. Bruno un pagaré á cinco meses de plazo, por el valor total de las mercaderías.

En cuanto al Sr. Garret, tan injustamente complicado en este asunto, la verdad me obliga á declarar, que no ha tenido la menor participacion en él, como lo declaré y consta en la comisaria de la Seccion 4ª, y que mucho ménos ha podido recaer sobre él la sospecha de una estafa, que solo ha existido en informes mal entendidos ó maliciosamente dados, que han sido aceptados por alguien sin la debida constancia.

Lo mismo puedo declarar respecto del corredor D. J. Roman Rodriguez. —Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Uladislao M. Weyer.*—Belgrano 430.

San Fernando

En contestacion á un miserable papelucho que su autor, que se ha repartido en el pueblo de San Fernando en la noche del 23 del corriente, solo diré que al bien es verdad que he sido despedido de la fábrica á donde estuve últimamente ocupado, es por el motivo de no haber obedecido las órdenes de mi patron.

También es cierto que tengo un miserable [illegible] cuyo terreno y edificio aún no acabé de pagar al Sr. A. Solari quien me facilitó, [illegible] así que no es verdad lo que dice el miserable calumniador, que con el dinero robado [illegible].

Me reservo á ser mas estenso una vez que se [illegible] el nombre del infame calumniador que se [illegible] el ultimo miserablemente, cuando [illegible] la conducta de él, la que me atribuye [illegible].

[illegible] se despoje de su máscara infame, arma [illegible] villana y se haga conocer, para [illegible] igual que una serpiente [illegible] no contagie [illegible].

[illegible] de honras [illegible] al público su historia [illegible] Noviembre 25 de 1884.—[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 25 de 1884—La rueda ha estado hoy mucho ménos animada que ayer y las Acciones del Banco Nacional en baja.

Dejamos el mercado con operaciones á 163; hoy abrieron á 161 1[2, notándose desde el primer momento, mucho ménos interés que en los dias anteriores; tocaron 162, pero como se presentaran algunos vendedores, empezaron á declinar, hasta anotarse algunos lotes á 160, despues han fluctuado alternativamente, entre este precio y 161, cerrando á 160, con el mercado algo indeciso. Lo operado para fin de mes alcanza, solo á 1600 acciones.

Para Diciembre, solo se han hecho 300 á 161 y un lote de 100, disponibles, que obtuvo 162. Se ha notado muy poco interés para esta fecha.

En las Cédulas Hipotecarias, solo se apuntó un lote de 20,000 série E al contado, á 81¼.

En las otras séries nada.

Se realizaron 100 acciones por cuotas, á 77¼, quedan ofrecidas á este precio.

En otros títulos no se ha operado.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en baja, se anotaron:

Fin de mes	300	Acciones	á 161¼-162
"	1300	"	á 161½-161-160-161—160-161-160
D'bre 31	300	"	á 161
" D	100	"	á 162
	2000	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado encalmado, se apuntaron:

Al contado 20000 Série E á 81¼

Acciones del Banco Nacional, por cuotas — Desembolso 50 %. Se anotaron:

Al contado 100 Acciones á 77¼

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion 483 %. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1863 á 92 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ mje.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda extrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50 %—Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—En las horas de liquidacion, las Acciones del Banco Nacional que durante la hora oficial habian estado flojas, reaccionaron hasta volver á sus precios anteriores.

Se han hecho como 3000 acciones, de 161 á 163½ y de este precio á 162¼, cerrando con algunas operaciones á 163, al que quedan ofrecidas.

En Cédulas, nada, las séries E y F, ofrecidas para Diciembre á 81¼ y 78, respectivamente.

En Acciones, por cuotas, se realizaron 200 para fin de mes á 77 y 400 para Diciembre á 83.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—El mercado de cambios va mejorando, se han pasado algunas sumas de importancia, fuera de lo girado por el Banco Nacional á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres 46⅞—París de 4.84 á 4.86—Amberes de 4.85 á 4.87.—Hamburgo de 3.94 á 3.95.

Sobre Rio Janeiro, ha subido bastante. Los últimos tipos á que se ha girado, varian de 11.800 á 11.900 reis.

Para Montevideo, se paga siempre 4 á 4 1[4 ojo de premio.

Monedas—Muy solicitado el oro especial, por el cual se paga un fuerte premio. Cotizamos:

Cóndores, Napoleones, Libras, Brasileros y Argentinos de 4 3[4 á 5 % de premio.

Letras de Tesorería—Con motivo de las dificultades monetarias por que pasa el mercado, estas letras de Tesorería Nacional, que se colocaban fácilmente en plaza al 7 1[2; son de difícil colocacion al 12 %, tipo al que se han descontado algunas.

Descuentos—Algunos Bancos particulares, han descontado, pagarés de buenas firmas al 8 %.

Pero todavía con limitacion.

Es de esperar que en la semana entrante, haya mas facilidades.

Oro—Se vendieron ayer 2000 libras esterlinas con 5 ojo de premio.

Capones—Un lote de 8000 capones pelados á entregar en Diciembre, se ha vendido á 36 ps m[c. en el partido de Mercedes.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
24 *Tamar*	Southampton	24 *Amazone*	Burdeos
25 *Pampa*	Havre	25 *Porteña*	Havre
29 *Tasso*	Amberes	25 *Handel*	Amberes
30 *Congo*	Burdeos	30 *V Mont'video*	Havre
30 *Ana S.*	Barcelona		
En Montevideo			
ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
23 *Patagonia*	Pacífico	23 *Patagonia*	Pacífico
28 *Aconcagua*	Liv'rpool	28 *Aconcagua*	Liverpool

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m[n. 86,038.21 repartidos así:

Importacion	77,225.93
Exportacion	7.018.15
En letras	1,794.13
Total ps m[n	86,038.21

La misma Aduana ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha ps m[n. 1.432,884.92.

Despacho de manifiestos—Noviembre 25—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 280 y detenidos 93, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	9
" " endosos	5
" " transferencias	3
" " fechas, registros, etc.	10
" " cópias	2
" no estar con arreglo á la tarifa	18
" " en forma	1
Desigual el juego de documentos	7
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de juez)	10
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	8

De estos pertenecen á los señores:

A. Day 1, Candégabe 1, Zuberbülher 1, Dellazzoppa 1, J. Bovia 1, L. Borel 1, E. Prieur 1, Pingel 1, Monsegur 2, Sommer 1, Arizmendi 1, Rams 1, Cartavio 1, F. Cotillon 2, Scotti 2, Artaza Landera 1, Gibson Rolon 1, Pietranera 1, Mielis 1, Devoto 1, Santa Marina 1, Erhart 1, Amadeo 2, Roncoroni 7, J. Solar 4, Rensudiere 2, D. del Campo 1, Mainier 1, Lüders 1, Cavallieri 1, Piera 4, Mondelli 1, Maldonado 1, J. Seré 1, Forrester 1, Portalis Carbonier 1, Ledesma 1, Cobos 1, Azzarri 1, Theobald 1, Emilio Furt 1, Demarchi 2, Carlisle 1, Heinemann 3, F. Cayol 1, G. Cranwell 2, Rolleri 1, Snell 1, Campodónico 1, Tornquist 2, Girou 1, Apesteguy 4, Rivero 1, Garibaldi 2, Blanco y Pico 1, B. Viale 2, A. Lopez 1, Lochore 1, Bruschi 2, Hardt 1, Areta Lorenzen 3, Mantels 1, J. Belaudo 1, Mallmann 2.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*—Conforme—*G. Rasetti*, oficial 1°.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Bustamante y General Soler, de metros 8 por 45, en 453 pesos m[n.

Charcas y Gallo, de mts 12 por 45, en 2500 ps m[n.

Anchorena entre Santa-Fé y Arenales, de metros 15 por 60, en 2065 ps m[n.

Sarmiento 105, de metros 8 por 33, en 620 ps m[n.

Independencia 21, de metros 12 por 23, en 3720 pesos m[n.

2ª Venezuela esquina á Maza, de metros 16 por 40, en 1653 ps m[n.

Vicente Lopez entre Arenales y Azcuénaga, de metros 8 por 34, en 400 ps m[n.

Vicente Lopez 71, de metros 16 por 54, en 7271 pesos m[n.

Noticias marítimas—Ayer fondearon en el puerto de Montevideo los vapores "Belgrano" y "Pampa" de la Cía "Charges Reunis" ambos con procedencia de Burdeos y Havre con importantes cargamentos de vino y azúcar.

—El vapor inglés "Canadian" salió ayer con cargamento de frutos del país para los puertos de Havre y Dunquerque.

—Ayer salieron de nuestro puerto los vapores "Porteña" "Handel" y "Leipzig" para los puertos del Havre Bremen y Amberes, con cargamento de frutos del país y pasageros.

—La correspondencia para el vapor "Galicia" que sale el 28 del puerto de Montevideo para Europa debe marcharse por el vapor "Minerva" que sale el Viérnes.

—El vapor francés "Ville de Montevideo" ha fijado su salida para Burdeos, el 30 del corriente.

—Hoy fondearán en el puerto vecino, los vapores "Tamar" de Southampton, "Dante" de Amberes y "Wartegua" de Lóndres y Amberes.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 25 de 1884.

Al Agente—Llegó el vapor francés "Belgrano" del Havre y Burdeos. Conduce para Buenos Aires 800 inmigrantes y 500 toneladas de carga, y para el Rosario 1200 toneladas de carga, incluso 3000 bordalesas vino. Saldrá mañana para esa.

Al Agente—Llegó el "Pampa" del Havre; conduce para Buenos Aires 50 pasageros de cámara, 100 inmigrantes, 3000 metros de carga y 5000 barricas de azúcar. Correspondencia por el "Mercurio". Sale mañana.

A la Bolsa, 3 p. m.—Liverpool "Sumatra",—Valparaiso "Uarda"—Havre "Pampa" y "Belgrano". Uniflcada á 32¼.—El saladero Maurell, vendió 200 bordalesas sebo á 131, 100 pipas á 131, 2000 cueros alrededor de 74, 20 fardos cerda mezcla á 39 112. Sale el "Mercurio".

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 25 de 1884.

Han entrado 34.900 @ lana, 380 bolsas maiz, 546 cueros vacunos, 27 bordalesas sebo y 78 fardos pasto.

Ninguna variacion tenemos que constatar con respecto á las ventas de ayer. La baja que se hizo sentir ayer en las lanas, ha continuado hoy y será duradera si se tiene en cuenta las fuertes entradas que tenemos desde hace dias.

La baja que ha sufrido este artículo la apreciamos como en 5 $ m[c en arroba.

—En cuanto á los demás frutos, como lo decimos mas arriba, no presentan variaciones dignas de hacerse notar con especialidad.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 23,600 arrobas de la manera siguiente:

350 arrobas regular por Boerr, á 73; 200 especial, superior y buena por M. Chillado, á 100, 94 y 87; 500 de barriga por el mismo, á 37; 400 especial por Novoa y Cernadas, á 100; 200 de borrega y barriga por los mismos, á 70 y 37; 1000 de borrega y barriga por Collado, á 70 y 35; 200 de borrega buena por Kenny, á 75; 400 de borrega buena por P. Ham, á 75; 2000 superior, regular é inferior por A. Ojea, á 95, 92, 90 y 65; 3000 superior, buena, regular é inferior por E. Casey, á 94, 87, 73 y 66; 1200 superior por L. Balleto, á 90; 2500 buena por G. Murature, á 85 y 80; 200 buena por J. Bellocq, á 88; 8000 buena y regular por M. Duggan, de 74 á 83; 1400 regular é inferior por J. L. Somosa, á 76 y 66; 1000 regular por R. Basavilbaso, á 75; 500 inferior por B. Aramburo, 65; 2800 buena y regular por J. Robbio, á 82 y 68.

Cueros vacunos — Se realizaron 150 de campo extra por J. Robbio, á $ 165; 200 extra por J. Bellocq, á 164; 300 especial por R. Basavilbaso, á 162; 100 superior por L. Balleto, á 158; 120 buenos por Novoa y Cernadas, á 155.

Cueros de potro—Se vendieron 50 de campo especiales por Novoa y Cernadas, á $ 52; 10 superiores por G. y Murature, á 50.

Cerda de potro—Se vendieron 40 arbs buena por G. y Murature, á $ 145; 50 regular por M. Chillado á 143.

Cueros lanares — Se vendieron 850 docenas de campo superiores, buenos y desechos por Novoa y Cernadas, 25 1[2, 20, 24, 10, 17 1[2, 17, 16 y 13; 450 superiores y desechos por J. Bellocq, á 26 y 17; 200 regulares inferiores y desechos por A. Ojea, á 22, 20, 15 y 14; 150 buenos y desechos por M. Chillado, (se dice 24 1[2 y 15).

Cueros de corderito—Se realizaron 300 docenas regulares por R. Basavilbaso, a $ 14; 500 inferiores por Novoa y Cernadas, á 13; 100 inferiores por J. Bellocq, á 13; 400 inferiores y picados por G. y Murature, á 12 y 8.

Trigo—Se realizaron 100 fanegas candeal regular por Marconi, á $ 92; 80 costa superior por C. y Galindez, á 134.

Maiz — Se negociaron 290 fanegas morocho desgranado bueno por Marconi, á 43; 100 bueno por A. Morandi, á 42; 300 regular por J. Robbio, á 38; 60 amarillo regular por Tarigo é hijos, á 39.

Nabo—Se han vendido 50 fanegas buena clase por D Perazzo, á $ 75.

Cebada—Se vendieron 30 fanegas inferior por D. Perazzo, á $ 35.

Pasto—Se negociaron 40 fardos alfalfa buena por N. Marquez, á $ 500; 30 mezcla buena por J. Rosseti, á 300

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 25 de 1884.

Llegaron 8700 @ lana y otros frutos.

Nuestro mercado de lanas está algo encalmado y los precios que se obtienen revelan cierta flojedad para todas las clases.

Las pieles continúan colocadas en una buena posicion.

Los demás frutos sin variacion.

Vá en seguida el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 18,850 arrobas de la manera siguiente:

2000 especial, fina, buena y barriga regular por S. Mandiá, á $ 109, 80, 78 y 60; 6000 especial, superior, buena y borrega regular por Bellocq, á 105, 102, 104, 95, 94, 17, 85, 74 y 73; 800 especial, superior, buena y barriga inferior por Bunge, á 105, 95, 85 y 40; 5000 especial, superior, buena y barriga regular por Bonorino, á 105, 91, 81 y 72; 1000 especial y superior por Casaux, á 105 y 95; 500 superior, buena y borrega buena por Bonifacio, á 96, 92, 90 y 80; 3000 buena borrega y barriga inferior por Chapar, á 88, 86, 83 y 78; 300 buena por N. Aguirre, á 80; 250 buena por M. Chillado, á 78.

Cueros lanares—Se realizaron 600 docenas superiores, buenos, desechos y corderos por Bonifacio, á 27, 23, 18 y 14; 20 superiores, buenos y desechos por Arias, á 27 y 18; 120 superiores, buenos, desechos y corderos por Chillado, á 27, 18, 16 y 14; 250 superiores, buenos, desechos y corderos por S. y Mandiá á 25, 24, 20, 18, 14 y 12; 300 de los rios en depósito por G. y Bilbao, á precio reservado.

Cueros vacunos—Se han vendido 280 de campo superiores por Chapar é hijos, á $ 166; 100 superiores por Casaux, á 166; 50 buenos por Correas, á 163; 50 buenos por Chillado, á 162; 80 de campo y noratos buenos por S. y Mandiá, á 150 y 105; 1000 de los rios en depósito por G. y Bilbao, á precio reservado.

Cueros de corderito—Se han vendido 50 docenas de campo, superiores por Arias, á $ 15 1[2 docena; 800 superiores por Bonifacio, á 15; 200 buenos por Chillado, á 13; 300 buenos por Ortiz, á 14; 200 buenos é inferiores por S. y Mandiá, á 12 y 8.

Cueros de potro — Se negociaron 10 de campo, superiores por Arias, á $ 55; 30 superiores por Chillado, á 54; 35 superiores por Chapar é hijos, á 54.

Cerda de potro—Se han vendido 20 @, superior por Chapar é hijos, á $ 155.

Corrales de abasto— Noviembre 25 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Duggan hnos	M. Arrotea	Chascomús	63
A. Ceballos	P. Castro	Las Flores	91
L. Lynch y Ca	L. Rivero	Baradero	72
J. Davison	E. Hardoy	Ensenada	56
S. y Mandiá	C. Montenegro	Ajó	93
	P. J. Alegre	Ranchos	50
S. A. Gomez y Ca	F. Rajera	Mercedes	71
S. y Mandiá	C. Ferreira	Chascomús	85
J. C. Boer	G. Quiroga	Pergamino	88
"	G. Bott	Ranchos	61
			730

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 280 á 440—2° Id 240 á 260—Flaco chancheria 140 á 200—Cueros de novillo 120 á 180—Id de vaca 90 á 100 — Terneros de 1 año arriba á 160—Id mamones á 60.

Se carnearon para el abasto, animales 597 y 69 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Mercurio" de Montevideo, "Villa del Salto" y "Rivadavia" del Uruguay, "Diana" del Rosario y "Olive Brandt" de Burdeos.

Anuncian salida para hoy: "Mercurio" para el Uruguay, "Villa del Salto" y "Rivadavia" para Montevideo, "Amazone" para Burdeos; cerrándose la balija para este último en la oficina de correos, á la 1 p. m.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Noviembre 25 de 1884.

Colina—Vapor inglés de 1296 tons, capitan Hartte de Glasgow y Liverpool, á Tomkinson Dungey con:—De Glasgow:—T Drysdale 900 bujes para carro 30 cuñetes tornillos; Dellazoppa 200 tambores aceite de linaza; Lagos M G 7 fdos mercs; Ashworth 10 fdos id; Barclay C 117 c id; Bates S 5 c id; V Ramirez 59 canastos loza; J Shaw 4 c ferreteria; Hardy 15 fdos mercs; Thompson 29 c hilo; Obras de Salubridad 65 camas fierro 1181 id id 1014 piezas fierro 88 bultos material; E Tornquist 50 fardos mercs; Barclay C 168 c harina; órden 30 tons fierro para fundicion 600 estufas 4 cascos loza 5 cascos mercs 100 c ácidos 50 c ácido sulfúrico 20 tambores drogas 38 c mercs.—De Liverpool:—G Bell 8807 atados flejes fierro 200 c fierro galvanizado 50 cuñetes ferreteria; Mantels P 8 c camas 40 tambores aceite de linaza 30 atados baldes 20 cuñetes puntas 22 id municion 96 bujes para carros 38 btos ferreteria y pintureria; Astoul hnos 8 c 1 casco ferreteria; J. Menditeguy 164 piezas fierro; Lagos M G 50 c algodones 6 cjs medios; J Barrero 2 fdos algodones; J C Sanches 6 fdos id; F-C del Sud 2340 rieles 1310 durmientes 26 c tuercas y tornillos; Peterson 8 cascos 1 c quincalleria; S York 8 c camas 1 c velocípedos 20 bultos quincalleria; B Stokes 29 btos tejidos; Ambrosetti 1 c hule 1 c telidos; Milligan W 22 c 7 fdos algodones; Drabble hnos 28 fdos 23 c mercs; Quintana F 3 cjs algodones; T Mattaldi 11 c ferreteria; Saldivar M 2 c algodones; Garcia A 2 c id; S York 33 btos maquinarias y ferreteria; A Allende 231 btos cabulleria; N Arnold 47 id id; T Drysdale 460 atados cercos 678 id alambre 90 id barras 500 piedras 1618 barras 2706 atados fierro; órden 11 c ferreteria 2 c algodones 6 c ferreteria 5 btos id 50 c fierro galvanizado 133 cuñetes puntas 1 c ferreteria 3 c 2 fdos algodones 1000 atados alambre 300 tambores aceite de linaza 145 c té 1 casco loza 1 c porcelana 1 c id; H Koch 12 fdos lona para sacos.—Para el Rosario: — órden 15 cjs conservas; Traverso G 187 btos cabulleria.

Hannover—Vapor aleman de 1794 tons, capitan P Berdion de Bremen el 24 de Octubre, á K von Emster con é;—Porth 22 c cristaleria, porcelana y jugueteria; Labarthe O 315 bcas azúcar; A D 315 id id; A Concejaio 10 c palitos; Lahusen 17 fdos mercs; J Imperiale 4 c medicinas; Ledesma 1000 bs arroz; E Tornquist 331 id id; H A C 250 id id; Peters hnos 300 id id; A Astoul 100 id id; B Viale 200 id id; Rathje 40 c mercs 27 btos id; T Drysdale 2240 atados alambre; Aretz L 3 c lúpulo; E Hammer 5 c id; Galli hnos 149 fdos 1 c mercs; Rocha hnos 500 bcas azúcar; Bidart 1000 id id; Peters hnos 499 c mercs; E Huye 1 c cristaleria; Mantels P 30 c 10 cascos quincalleria; T Drysdale 14 c id; Galeano 400 bcas azúcar; A C Lluck 1750 bcas arroz 524 bcs azúcar 105 c cerveza 5 fdos mercs 1000 damj líquidos; Barrozo 200 cjs mercs 40 bcas id; órden 10 c pianos 5 c mercs 31 c loza 4 c cigarros 4 c cajas 3 c papel 1 casco vino 1 c cigarros 3 c juguetes 53 c piedras.—Para el Rosario:—Allende 20 brls 137 c vino; Schlieper 175 bolsas arroz; Goyeascoechea 203 id id; Gosdeken 1000 rollos alambre; R Asenjo 18 c mercs; O Nordtmayer 1 cajon fotografías; órden 1 c cigarros.

Onaco—Barca americana de 689 tons, capitan O F Clark de Pensacola el 25 de Julio, á Gowland con: 36,441 piezas con 403,740 piés pino.

Giorgio Washington—Barca italiana de 542 tons, capitan F Licatti de Greenock el 1° de Setiembre, á J Boyd con: 838 tons 11 qq carbon.

Giulio é Olemenza—Barca italiana de 356 tons, capitan A Lubiano de Marsella el 27 de Agosto, á Melara y Marti con á: A Godet 265 c aceite; órden 1644 brls cemento; Melara Marti 125 c baldozas 200 cajones vermouth 24,500 tejas 64,940 baldozas 106,900 ladrillos.

Proluzano—Bergantin Austriaco de 334 tons, capitan Vladiscovich de Marsella el 29 de Agosto, á Portalis C con á; O Girou 300 c vermouth; Gibson R 6 c ácidos 1 c medicinas 1 bca alquitran; órden 255,050 baldozas 65,530 tejas 200 bcas cemento 24 c ácido sulfúrico.

SALIDAS, dia 25—"Rio de la Plata y Minerva" para el Uruguay, "Silex", "Cosmos" y "Apolo" para Montevideo, "Taragui" para la Asuncion, "Gral Racedo" "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Porteña" para el Havre, "Handel" para Amberes y "Leipzig" para Bremen.

SECCION DE SOLICITADAS

LUIS EIZAGUIRRE
Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. n18-perm.

ERNESTO BULLRICH
CORREDOR DE DESCUENTOS
SAN MARTIN 90 (PIEZA Núm 21)

Se encarga de solicitudes, de descuentos para los Bancos de la Provincia y Nacional y de préstamos en el Banco Hipotecario. n13 v13d

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m[n. 1,200 suertes, se juega el Sábado 29 de Noviembre de 1884. El billete entero vale 1 pa. m[n ó sea 20 centavos el quinto

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Remedio infalible contra el cólera—Hé aquí la notable receta que hemos encontrado en un libro escrito por un sábio médico aleman, Mr. Sperawahnk, de la escuela alopática.

Extrato de oro puro	500 onzas
Sulfato de equipaje	3 arrobas
Cloruro personal	" "
Cogñac Ottard Dupuy	1 cajon

Mézclese y empaquétese en un tren de gran velocidad, trasportando al paciente á 500 leguas de todo punto, infestado con lo cual la salvacion es segura

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía italiana de ópera bufa, cómica y opereta, Lambiase y Crodara, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni. Juéves 27 de Noviembre de 1884. Debut del tenor Enrique Caroselli. La ópera cómica en 3 actos **Armi é Amori**.

AVISOS FUNEBRES

Graciana Ipar
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1884

Su esposo Martin Garbala, su madre, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral cantado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Viérnes 28 del corriente en el templo de la Asuncion de María, de Barracas al Sud, á las 10 a. m.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n26v23

Angel Core
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1884

Su esposa Luisa C. de Core, su padre y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Miguel Arcángel, el Juéves 27 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n25v27

Eduardo Wallace
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1884

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Miércoles 3 de Diciembre en la iglesia de Balvanera á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.

El dueño se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. n25v3d

Miguel Celesia
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1883

Su esposa Gerónima D. de Celesia y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado el dia Miércoles 26 del corriente, en la Iglesia de la Piedad de 7 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de 11. n23 v26

AVISOS NOTABLES

Atadoras reformadas de Wood,

Segadoras de brazo de Wood,

Máquinas de cortar alfalfa de Wood,

Máquinas de cortar abrojo de Wood,

Aceite especial, garantido, para idem,

Hilo para máquinas de segar.

Unicos introductores,

TOMAS DRYSDALE Y CA.

92-MORENO-96

n25 v3d.

LICITACION

Obras del Puerto del Rosario

Por resolucion del Ministerio, del Interior sácase nuevamente á licitacion, por el término de treinta dias que vencerán el veinte y seis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta antes de las 3 de la tarde del dia mencionado. El importe de las obras asciende á seis cientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales ($ 630.572-54 m[n.) y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884—*El Secretario*. n26v26d

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
n13 pm

RENOVADOR DE LA SALUD
Wells's Health Renewer

Los que, á consecuencia de los excesos de su juventud se encuentren con su salud quebrantada, pueden restablecerla con tomar el **Renovador de la Salud** de Wells's seguros que en poco tiempo se hallarán fuertes, robustos y enteramente libre de sus dolencias.—Pruébenlo—Precio 1.50 ps. m[n.—Unica agencia:

195--FLORIDA--195

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro ó irritacion de la vejiga puede curarse siempre por mas crónico que sea, con tomar el Buchud-Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa—Precio 1.50 m[n.

Unica agencia—195 Florida. n21 v28

ORIOL Agua Mineral DE MESA

Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseosa de Francia.

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

Medalla de ORO en las Exposiciones de París.

Esta Agua es superior á todas las demas para la **Clorosis**, la **Anemia** y para todos los casos de **Empobrecimiento de la Sangre**, y es preciosa para las **Gastritis**, **Gastralgias** y todas las dolencias de las Vias digestivas.

Está muy recomendada por la Corporacion de los Médicos para el **Mal de Piedra**, la **Gota** y el **Reumatismo**.

Administracion: 21, FAUBOURG MONTMARTRE, Paris.

Deposit^os en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y C^o, calle de la Defensa, 159, 161 y 163; Casa Guedon, c. Rivadavia, 178.

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

JOCKEY CLUB

Programa de entrada de las grandes carreras que tendrán lugar en el año 1885-86

MARZO—Premio—Criadores

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1000 metros Entrada 50 ps. m[n. Premio 800 ps. m[n. al primero, 200 ps. m[n. al segundo y el tercero salva su entrada—Peso 50 kilos.

ABRIL Premio—Productos

Para potrillos mestizos nacidos, despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1100 metros—Entrada 50 ps. m[n. Premio 800 ps. m[n. al primero, 200 ps. m[n. al segundo, el tercero salva su entrada. Peso 50 kilos.

MAYO Premio Progreso

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1200 metros. Entrada 50 ps. m[n—Premio 1000 ps. m[n. al primero; 200 ps. m[n. al segundo, el tercero salva su entrada. Peso 50 kilos para potrillos, 48 kilos para potrancas.

AGOSTO—Premio—Jockey Club

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 1750 metros—Entrada 80 ps. m[n.—Premio 3000 ps. m[n. El segundo ganará 200 ps. m[n. que se deducirán del premio.—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

SETIEMBRE—Premio—La Plata

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia para potrillos y potrancas mestizos, nacidos despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 2000 metros—Entrada 50 ps. m[n.—Premio 4000 ps. m[n. al primero, 400 ps. m[n. al segundo, 100 ps. al tercero—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

OCTUBRE—Gran Premio Nacional

Donado por el Exmo. Gobierno Nacional, para todo potrillo y potranca nacido despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 2500 metros—Entrada 50 ps. m[n.—Premio 10000 ps. m[n. al primero, 600 ps. m[n. al segundo, 100 ps. m[n. al tercero—Peso 57 kilos para potrillos; 55 kilos para potrancas.

OCTUBRE—Premio—Palermo

Para caballos de 4 años—Tiro 3500 metros—Entrada 50 ps. m[n.—Premio 2000 ps. m[n.—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de un premio de 5000 ps. m[n. ó mas 7 kilos; recargo para ganadores de dos ó mas premios de la misma ó mayor cantidad, 10 kilos.

NOVIEMBRE—Premio—Buenos Aires

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia, para todo potrillo y potranca, nacido despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 3000 metros—Entrada 50 ps. m[n.—Premio 6000 ps. m[n. al primero, 600 ps. al segundo, 100 ps. m[n. al tercero.—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

DICIEMBRE—Handicap—Premio municipal

Donado por la Municipalidad de la Capital, para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 3500 metros—Entrada 60 ps. m[n.—Premio 2000 ps. m[n.—Forfait 30 ps. m[n.—Los pesos se publicarán despues de corrido el premio Buenos Aires y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicarlos.

MAYO 1886—Premio de Otoño

Donado por el Exmo. Gobierno Nacional, para todo caballo—Peso por edad—Tiro 3500 metros.—Entrada ps. 30 m[n. Premio 4000 ps. m[n.

OCTUBRE 1886 Premio Palermo

Para caballos de 4 años—Tiro 3500 metros Entrada 50 ps. m[n.—Premio 4000 ps. m[n.—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas; recargo para ganadores de un premio de 4000 ps. m[n. ó mas, 7 kilos; recargo para ganadores de dos ó mas premios de la misma ó mayor cantidad 10 kilos.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del JOCKEY CLUB, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del JOCKEY CLUB el dia 4 de Diciembre de 1884 á las 8.30 de la noche. Los interesados pueden ocurrir por formularios á la Secretaria del JOCKEY CLUB.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.

El Secretario.
Cárlos P. Rodriguez.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA DEL JOCKEY CLUB, REFERENTES Á LA INSCRIPCION DE CABALLOS PARA LAS CARRERAS DE 1885.

El Jockey Club costeará un veterinario oficial para la verificacion de la edad de los animales que se inscriban en las carreras enumeradas bajo su patrocinio. Dicha inscripcion se hará por el referido perito, acompañado de dos miembros del Club designados por la Comision Directiva.

Además del certificado ó pedegree de que habla el art. 21 del Reglamento de carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita tiene la edad requerida por el programa.

Para las inscripciones del 4 de Diciembre próximo, los certificados podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los gastos que se orijinen para la verificacion de la edad de los animales serán costeados por el Jockey Club.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey Club deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10 ps. m[n. para cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. *El Secretario*. n25 v29.

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3000 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 m[n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

Agencia de comisiones y consignaciones
De Pedro A. Benvenuto
"LAS HERAS"
Se encarga de todas clases de comisiones en general.
o17v25n

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101

m24 v24nov.

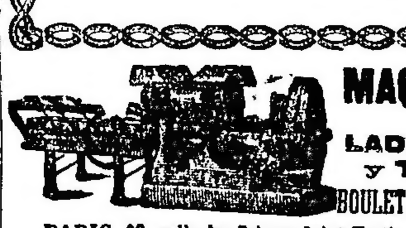

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX, y C^e

PARIS, 28, calle des Ecluses Saint-Martin, PARIS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas

DEPOSITO DE CORCHOS
Sal y Carbon de Piedra
511--RIVADAVIA--511
o31v30Enero

LICOR DEL GRAN CHACO
ÑANGAPIRY

Este delicioso licor se recomienda al público en general como uno de los mejores, como sabor agradable y sus virtudes tónicas, higiénicas, digestivas, estomacales, etc. Es compuesto de plantas aromáticas, siendo su base principal el *Ñangapiry* (planta del Chaco).

Prueben para convencerse
SE VENDE
En los principales cafes y confiterias
VENTA POR MAYOR Y MENOR
170-SUIPACHA-170
n15v16d

QUINA PARA LOS NIÑOS
DE
P. A. DUTAUT
Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, este excelente producto está recomendado para combatir la *Extenuacion* como consecuencia del crecimiento infantil, la *Anemia*, la *Pereza del Estómago*, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma P. A. Dutaut
VENTA POR MAYOR:
En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de Paris)
Depositarios en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y C^o.

JOYERIA Y RELOJERIA
"LA PORTEÑA"
VICTORIA Num. 266

Ultima novedad, han llegado por el último paquete los famosos relojes de acero marca Bachschmid, regulados conométricamente, marcha sin variacion, construidos bajo el último sistema, que nunca se rompe la cuerda, con manógramas de oro sobre el clieve, incrustacion sobre acero, el verdadero tipo del reloj elegante, los recomiendo á las personas de buen gusto, empleados de ferro-carril, y á toda persona que desee tener la hora fija, garantiendo la casa su marcha por 5 años.

Se previene á las personas que deseen tener los legítimos relojes de acero marca Bachschmid que únicamente se encuentran en la Joyería y Relojeria "La Porteña", Victoria 266, al mismo tiempo participo al público haber recibido un grande y variado surtido de alhajas con brillante y de fantasía, de todos precios, gustos por mas nuevos, y elegantes, ricas cadenas, relojes de los mas acreditados fabricantes, de oro y plata, gustos los mas nuevos y recien recibidos.—266 Victoria—"La Porteña" Victoria 266. n20v7d

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina**.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, **Autor de la Peptona**, y en las Farmacias

EUREKA

NO MAS AGUA TURBIA! NO MAS AGUA IMPURA! NO MAS ALGIBES

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional

Aparato sencillo, novísimo y barato—Directamente aplicable á las cañerias de las agua corrientes

Transforma instantaneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.
Reciben órdenes para colocarlo.

OSCAR BERGMAN & Ca.

162-CALLE VENEZUELA-162

Teléfono Gower Bell, número 329. n20 v20d

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas*

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cía, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de Sulfato de Quinina puro.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jáquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del higado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energia que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SEÑORES

JULIO DARTE & Cª. Y HERBIN FRÉRES

A PLAZOS! A PLAZOS!! EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335

EL MARTES 25 y MIERCOLES 26 del corriente, a las 12 en punto. Surtido general para Tenderos, Merceros y Bazar, detalle en parte:

Tiras bordadas muchas clases, Fundas muchas clases, Granadina labrada, Raso negro y colores, Gacillas de colores, Puntillas algodon muchas clases, Puntillas Ruge y Crema, Puntillas Valencia, Malta, Chantely, Floreros de vidrio por cajones cerrados, Cornetas, Juguetes por cajones, Blondas negras, Blondas de colores, Cintas razo para zapateros, Cintas negras y de colores, Crespon Inglés, Tul de algodon para horneros, Tul para mosqueteros, Paja para sombreros, Flores artificiales varias clases, Libretas de pizarra, Juguetes de lata surtido por cajones, Campanillas.

Artículos franceses—Surtido en ricas medias de algodon, de hilo y de seda para hombre, señoras y niños, idem idem en camisetas de algodon, de hilo y de seda, chalecos de algodon, géneros de hilo, cretonas, casimires, etc., etc.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Cónsul de Francia y por cuenta de quien pertenezca—Tres bordalesas vino francés de Dussaud—Cien cajones descarozado.

n25 v28

Saladero de Bahia Blanca

A LOS ACCIONISTAS

La Comision Directiva en sesion de 12 del corriente ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 % ó sea el 40 % sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los accionistas para su conocimiento.

El recibo de estas cuotas, como el anterior irá firmado por el Sr. Presidente de la comision D. Antonio C. Cambaceres y por el Sr. Tesorero de la misma D. Salvador G. Gomez. n15v30

CONTADURIA MUNICIPAL

Licitacion de Medicinas

El Juéves 18 de Diciembre á las 4 p. m.. la Contaduria Municipal recibirá propuesta cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos nacionales y precio depósito en tesoreria de cuatro cientos pesos moneda nacional, como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercero dia, despues de aceptada una propuesta, en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad; el que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, en bonos municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduria á tomar copia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazado toda propuesta que falte una de estas condiciones. El pago de las medicinas se hará á los noventa dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aún en caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, será entregados al contratista á los precios corrientes de plaza.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21 v18d

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

— *Consuelense Vds* **Caballeros y Señoras.** *Un nuevo descubrimiento, el* **Aceite** de **Oncidia de España,** *excelente para el tocador,* ***fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.***

ESENCIA CONCENTRADA

— *Ensayar es adoptar la* **Esencia Concentrada** *a la* **Oncidia de España,** *cuyo* ***exquisito perfume la Ha Valido*** *prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Licitacion de materiales

PARA

La maestranza de la limpieza publica

Llámase á licitacion para el Viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la limpieza pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduria municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n. (5 ps. m|n.) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será para todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatro cientos pesos m|n ($400 m|n) como garantia de la firma del contrato, y en caso de nó presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como grarantía en el Banco Nacional y a la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, (1000 ps m|n.) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los articulos.

Los articulos que pudieran necesitarse y no constase en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el reclamo que la ley establece.

La Intendencia se reservará el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21v19d

Farmacia COTTIN yerno de LE ROY Rue de Seine, 51 en Paris

Las Píldoras Purgantes
LE ROY

Convienen á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

Contaduria Municipal

LICITACION DE CARROS

El Viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza y cincuenta al de Obras Públicas, ambos en lotes de veinte y cinco.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber presentado en Tesoreria la cantidad de quinientos pesos nacionales (500) en garantia de que será firmado el contrato dentro del tercero dia y no verificado el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantia del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieram suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó rechazarlas á todas.—Noviembre 21 de 1884. n22v12d

GRAGEAS

DE

Extractos Depurativos

al IODURO de POTASSIUM

del Dr **DUCOUX** de POITIERS

Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las ***Enfermedades contagiosas,*** paralizar la accion del **Mercurio,** si se lo hubiese usado, sacandole de la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las ***Enfermedades sifiliticas,*** es el complemento de toda curacion de los ***Derrames,*** sirve para preservar los ***Accidentes secundarios ó terciarios*** y los cura radicalmente cuando existen. Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los ***Reumatismos,*** las ***Enfermedades cutáneas*** y las ***Escrofulosas.***

DEPÓSITOS GENERALES:

En PARIS, 2/30, calle Saint-Denis.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Ferro-Carril
Buenos Aires
y
Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	A. M.	A. M.
Central	7.30	10.15
3 Esquinas	7.42	10.27
Quilmes	8.15	10.55
Pereyra T. C. E.	8.50	11.30
La Plata	9.30	12.10

REGRESOS

	P. M.	P. M.
La Plata	2.0	4.0
Pereyra T. C. E.	2.40	4.40
Quilmes	3.20	5.15
3 Esquinas	3.50	5.43
Central	4.5	5.55

Todos son expresos. *La Administracion.* perm.

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala ó escritorio, muebles de fantasía ó infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderlos pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376—La comision Union telefónica núm. 124. permt.

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los articulos necesarios en los ramos que se espresa.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los articulos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff
Articulos Navales
Comestibles y Bebidas
Carne y Verdura.

Cada ramo de los que en que se ha dividido la proveeduria demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentaran cerradas, al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicadas anteriormente en presencia de los interesados q' quieran concurrir al acto, reservandose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quien se adjudiquen las proveedurias, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los articulos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 ps. m|n, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p. o|o del valor del contrato en dinero efectivo ó en titulos de crédito público Nacional, devolviéndoselo entonces el depósito primitivo de 300 pesos.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaria existen *los pliegos de condiciones* á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta debera presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente:—Buenos Aires, Diciembre de 1884.- Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

"El que suscribe acepta en todas sus partes el "pliego de condiciones para proveer de ... al tren de "dragado, acompañando al efecto el documento que "acredita haber depositado en el Banco Nacional á "la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales.

"Acompaña tambien la lista de articulos con los "precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de articulos navales agregará ..." y las muestras de aquellos.)

Firma .... domicilio.

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—Eduardo Benguria—Secretario. n15v15d

63-FLORIDA-63

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Cmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 - FLORIDA (altos)

Esquina Piedad

perman

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR

Ps. 100.000 M|N.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999—El valor del billete es de 15 ps. moneda nacional, divididos en quintos de 3 ps.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y café, numeracion negra, y al reverso la impresion plomo y sello negro, con la inscripcion ...

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20.000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n. 300.000
Deducion 35 % " 75,000

Al público $ m|n. 225,000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884—*La Comision Administradora.*

FERRO-CARRILES

DE

LA PROVINCIA

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de los siguientes materiales destinados á la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.

Ladrillos de mesa	7,500,000.
" prensados	380,000.
Metros cúbicos cal viva	1,800.
" " arena	4,080.

Las condiciones y demás antecedentes, estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., en Buenos Aires, Oficina del Director 4ª Division (Moreno 134) ó en Tolosa, en la del Director de la Obra.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en la Secretaría de la Direccion General, donde se recibirán hasta el dia 25 del corriente á las 2 p. m.—*El Director General.* n13 v25

ORDENANZA

PROHIBIENDO LA VENTA

DE FRUTAS VERDES

SANCIONADA

El 24 de Diciembre 1858

Art. 1º Las frutas que se vendan en los mercados, plazas, calles, puestos, etc., para el consumo de la poblacion, deberá ser sana y madura.

Art. 2º Los que falten á esta disposicion serán penados con la multa de 50 pesos, descomisándole, además, la fruta mala.

Art. 3º Comuniquese al Departamento General de Policia. n21v30

DENTIFRICOS

Del Dr

J. PELLETIER

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

DENTIFRICES PELLETIER — Ce cachet doit être exigé comme garantie d'origine du produit.

LA ODONTINA PELLETIER

es una pasta de un olor y sabor agradables: presta á los dientes extraordinaria brillantez y blancura, sin alterar en nada su esmalto.

EL ELIXIR PELLETIER

fortifica las encias, perfuma la boca, reemplaza ventajosamente todas las aguas dentifricias.

EN TODAS LAS BOTICAS.

FABRICACION: La Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, en Paris.

AGAR CROSS & Ca.

83 - CALLE MAIPU - 83

CASA INTRODUCTORA

DE

Maquinarias y articulos de corralon

UNICOS AGENTES

Ruston Proctor & Ca.. trilladoras, motores, bombas, etc., etc.
Davey Paxman & Ca.. motores fijos.
Harrison Mc. Gregor & Ca.. cortadoras de alfalfa y segadoras **Albion.**
J. & G. Howard. atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.

n4 v1 d

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por **CHles FAY,** Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

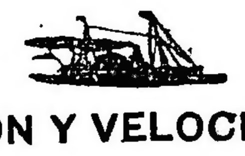

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 130 2a. clase $f. oro 120 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:

"PERSEO"

Saldra el

PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor:

"UMBERTO I"

Saldra el 7 de Diciembre

PARA RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NAPOLES

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO y Ca.

Con los siguientes vapores: **SIRIO PERSEO ORIONE**

Agentes: LAVARELLO y Ca.

CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa

R. PIAGGIO & F.

Con los siguientes vapores: **UMBERTO I MARCHERITA L'ITALIA**

Agentes: ERNESTO PIAGGIO

CALLE 25 DE MAYO NÚM 192

SAPOCETI

de GUERLAIN de PARIS

El ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA y que, por esta sola razon, **no puede nunca dañar al Cutis.**

Depositario en Buenos-Ayres: **J. BAZILLE,** *Perú esq. Victoria.*

GRAN ASERRADERO A VAPOR

DE MARMOLES DEL AZUL

DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA

BARRACAS AL NORTE

Precio de los Mármoles por metro cuadrado

Chapas Mármol amarillo	de 2 á 4	cent.	$n 6 el m. c.
" "	4 á 6	"	" 8 "
" "	6 á 8	"	" 10 "
" "	8 á 10	"	" 12 "
Chapas Mármol negro	de 2 á 4	cent.	$n. 7 el m. c.
" "	3 á 6	"	" 9 "
" "	6 á 8	"	" 11 "
" "	8 á 10	"	" 13 "
Chapas Mármol chocolate	de 2 á 4	cent.	$n 8 el m. c.
" "	4 á 6	"	" 10 "
" "	6 á 8	"	" 12 "
" "	8 á 10	"	" 14 "

NOTA—Los compradores pueden elegir á su gusto las chapas que no exeden de Mtos. 2.50; pasando de esto largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. o20v29Ero 85

Ermanno Casale

EX-AGENTE DE "LA PRENSA"

En Chacabuco

Se le ruega contestar á la brevedad, las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n12 perm

¡A los interesados!

Adoquines, Trotadoras, Cordones, Escalones y Piedra bruta

Los que suscriben, ponen en conocimiento de quienes se interese, que han dado principio á la esplotacion de una cantera de la mejor piedra que existe en el Departamento de ta Capital, paraje conocido por "Punta Gorda Buceo," en la que se vá á fabricar loza, trotadoras, escalones, y principalmente adoquines y demás clases que soliciten los interesados, á precios equitativos, haciendo presente, que esta cantera tiene un muello para el embarque, sin ninguna clase de obstáculos.

Para tratar pueden dirigirse al escritorio, situado en Montevideo en la calle de los Andes núm. 239.

Montevideo, Octubre 7 de 1884.—Pablo Prando y Cia. o9 v9d

JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO contra los *granos,* las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich,* contra la *sarna,* la *tiña,* el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las *comezones,* los *empeines,* la *herpes,* el *eczema* y el *prurigo.*

JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico.

Fabrica Nacional de Licores

33-CALLE SALTA-35

Entre Rivadavia y Victoria

Certifico que las 5 muestras de Ginebra, Coñac, Anis Carmanchel, Caña y demás bebidas presentadas á esta oficina por el señor don José S. Garcia, han sido sometidas al análisis químico, y segun los resultados obtenidos, deben ser las cinco muestras consideradas como buenas, y por lo tanto aptas para la alimentacion. A pedido del interesado se espide el presente en Buenos Aires, á 21 de Noviembre de 1884.—Firmado, Pedro N. Arata. n23v3d

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA o31 v30N

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 — CALLE SUIPACHA — 168
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Especialmente en enfermedades del corazon
o12v12d

CONTADURIA MUNICIPAL

LICITACION DE PAN

El Miércoles 27 de Diciembre próximo á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 ps. m|n., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos m|n. como garantia de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad, y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente, y á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantias del fiel cumplimiento de contrato; y éste será á todo evento, sin que se pueda alegar por el contratista ni aún en caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las questiones que sean suscitadas será resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.- Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884 n23v17d

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

n2pm

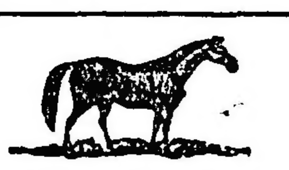

DR. EMILIO MARIN

MEDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116--CALLE ARTES--118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (mancadura), de los caballos.

Da consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la Cocheria y Caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle de Arenales 41, esquina á Esmeralda, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolcadero. n11 v11d.

LICITACION

PARA LA

PROVISION DE VIVIRES

A LOS

Hospitales y Hospicios Municipales

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m., en la Contaduria Municipal, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los viveres necesarios.

La relacion de los articulos puede tomarse de la Contaduria, los que deben sér de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos nacionales (5 $ m|n.), y no se admitiran las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año de 1885 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún en caso fortuito, y debiendo el proponente sujetarse á la lista de articulos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion, tienen que depositar en la Tesoreria Municipal, la suma de cuatro cientos pesos nacionales (400 $ m|n.) como garantias de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará el depósito á favor de la Corporacion, devolviendose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantias en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales (1000 $ m|n.), ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los articulos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

Los articulos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n23v20d

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

DE ROMANAS DE HIERRO

Juegos de pesas de bronce

Metros de madera dura

BALANZAS, &

En la Casa Municipal

Calle Moreno 32

Por órden del señor Intendente

El Sabado 29 de Noviembre

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Intendente Municipal, los siguientes articulos:

329 Romanas de hierro sin uso oxidadas de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran id id de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en caja en perfecto estado, 80 id id id descompletas, 27 pesas de bronce de 10 kilógramos, gran cantidad de mts. madera dura, 1 lote balanzas y romanas, 31 lámparas 20 tubos de lámpara, 12 cacerolas, 58 mecheros, 10 mates, 29 tenedores, 19 cucharas, 34 marcos para retrato, 12 cerruchitos, 12 tarros, 20 latones, 1 palangana, 10 baldes, 91 pares de suecos, 9 sillas de paja ordinaria, 18 cuadros grandes, 19 bustos de yeso, 52 canastas y demás articulos que estará á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Más informes Alsina núm. 78. n. 18

POR EL MISMO

De una bien situada

PROPIEDAD

Calle Bolivar No. 604

BASE DE VENTA

PS. 5,000 M. N.

Produce $ 56 m|n. al mes

AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 51 de fondo.

Sus habitaciones son: sala, antesala, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina, letrina y un pequeño fondo con parral.

Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielos rasos de yeso.

La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.

La propiedad reditua á su dueño como 56 á 58 pesos nacionales al mes, habitándola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 o|o al año sobre la base de venta que son 5000 pesos m|n.

Los titulos garantidos, pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. n14

POR EL MISMO

DE UNA LINDA

Fraccion de campo

300 CUAD. CUADRADAS

En el Partido SUIPACHA

Cerca de una estacion del Ferro-Carril Trasandino

Una parte del campo produce

22500 PS. AL AÑO

BASE DE VENTA

1000 Ps. cuadra

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 28 del del corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario: Una area de campo ubicada en el Partido Suipacha de esta provincia compuesta de 300 cuadras cuadradas teniendo 1200 metros de frente por 3959 metros de fondo, linda por el costado nord oeste con los Sres. Castilla y al nor este y Sud Este con Francisco Martinez y al Sud Oeste con Julia Castula Martinez.

Una parte del campo lo cruza el ferro carril trasandino quedando á una corta distancia de una de sus estaciones. Este campo es alto en su mayor parte contando por los bajos con buenos cañadones que es una gran ventaja para el verano, la prueba es que 200 cuadras están contratadas hasta el 31 de Diciembre del corriente año produciendo 22.500 ps al año pudiendo calcularse por termino medio esto; el todo puede dar facilmente 35,000 ps al año que es mas de **uno por ciento mensual** sobre el precio de 1000 pesos por cuadra que no hay quien por allí quiera vender á 1500 pesos la cuadra.

Los campos estan inmediatos á la Capital, forzosamente tienen que aumentar todavia cuando el valor actual, que comparados con los precios que se pagan en Australia y Nueva Zelandia por campos inferiores á estos alcanza escasamente á la mitad de estos.

Las últimas ventas de campos efectuadas, en el Partido de Mercedes, linderos al que está ubicada esta fraccion ha sido á razon de 3,000 pesos m|c. cuadra.

Con estos datos que anteceden, tienen los interesados con que formarse una idea de esta propiedad.

Titulos perfectos, que están á la disposicion de los Sres. licitadores en nuestra casa Alsina 78. n12

POR EL MISMO

REMATE FERIA

Procedentes del Establecimiento

Los Jagüeles

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trahenen hijos de Hermes. 10 yeguas mestizas para tiro liviano. 500 á 1000 vacas al córte.

El Domingo 30 de Noviembre

A LA UNA

Remataremos á las mas alta posturas y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales.

3 Toritos sangre Durhan de 16 á 18 meses de edad.

100 Toros 3|4 y 7|8 sangre Durham de 18 á 24 meses de edad; en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.

50 vacas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.

4 Potrillos 3|4 sangre Trakennen, de un año de edad, hijo del puro "Hermes" importado por el Sr. Newton, 10 yeguas mestizas para tiro liviano.

500 á 1000 vacas al córte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita á darles un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion á la 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 a. m.

El remate comenzará á la 1 p. m.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n9

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE MUEBLES!

En la calle Gral. Viamont 767

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. Sauze

Y pertenecientes

A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR

D. JOSE J. VEGA

El Miercoles 26 de Noviembre

A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze de los siguientes muebles:

Sala—1 juego sala de 9 piezas forro de damasco azul con fundas, 6 sillas fantasia, 1 mesa con sofá, 1 piano Erart, 1 chiffonier escritorio, 1 araña cristal, alfombrado, etc.

Dormitorio 1 cama nogal completa, 1 cama fierro id, 1 ropero con espejo, lavatorio nogal, 1 mesa luz id, 6 sillas, etc.

Comedor—1 juego comedor compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de comedor, mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña bronce, juegos de loza y cristales, 1 juego de thé 5 piezas, jarras, aceiteras, etc.

Otro dormitorio 1 ropero nogal con espejo, 1 cama fierro completa, 1 lavatorio noval, 1 mesa luz id, 4 sillas, 1 sillon, 1 cómoda, 1 percha, etc.

Cocina—1 mesa y bateria de cocina.

Patio—1 pieza de madera, 2 gallineros, 5 alfombrados, plantas y demás objetos que estarán á la vista.

Más datos á la Secretaría de Roque Repetto ó á nuestra casa Alsina núm. 78. n 18.

POR EL MISMO

DE 6000 OVEJAS

Mestizas finas

350 cabezas VACUNO

Caballos de tiro
Silla
Carruages
Carros
Muebles, etc.

MAJADA TIPO

EN CACHARI

A SEIS LEGUAS DE LA ESTACION

POR LIQUIDACION

El Lunes 8 de setiembre (dia de fiesta) remataremos a la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion: 6000 ovejas mestizas con lana. En cuatro majadas.

Una majada tipo con carneros puros de primera, cabaña Duportal.

350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente.

Caballos de tiro y de silla.

Carruages, carros muebles y demás enseres del establecimiento que queda seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S., Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calixto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Alsina 78. n18

POR EL MISMO

De una propiedad

CALLE CHILE 524 y 526

Esquina Santiago del Estero

342 al 352

Tres casas! Tres casas!

17 y 1|2 varas frente á Chile por 31 y 1|2 id id á Santiago del Estero

Alquiler mensual $ 128 m|n.

BASE DE VENTA

Ps. 12,000 m|n.

El Jueves 4 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, divididas en tres casas, del modo siguiente:

Santiago del Estero 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielos rasos, cocina etc., y tres piezas altas, cocina y letrina, aljibe, pisos de baldozas y demás comodidades.

Chile 526—Esquina ocupada por una mueblería y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza más, sótano, patio, cocina, gas, etc.

Chile 524—Compuesta de 4 piezas bajas y dos altas con pisos de baldozas, cocina, letrina, aljibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando de renta 13 ps m|n. que es mas del uno por ciento, sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los titulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. n15

POR EL MISMO

RICOS MUEBLES

Sala
Comedor
Dormitorios
Cuadros
Adornos
E pejos
Alfombrados
etc. etc. etc.

EN LA CASA HABITACION

CALLE TEMPLE N. 726

Por ausentarse la familia al campo

El Sabado 29 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por haberse ausentado la familia al campo, todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico juego de raso ce'este capitoné y armazon dorado con flecos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 juego de nogal y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa de sola dorada, con 1 espléndido espejo, 1 rico espejo de chimenea dorado, 1 sillon cómodo de razo punzó, jardineras de Boule; pescadora, ricos cuadros grabados, acuarelas, adornos de mucho valor y gusto, rico alfombrado de Bruselas., etc.

2da. Sala—1 lindo juego de bambú con asiento de esterilla ultima novedad, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas y una mesa de centro, 1 galeria y cortinado completo, 1 mesa de toilette de bronce, ricos grabados, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

Escritorio—Una gran biblioteca doble de nogal, 1 escritorio de nogal con biblioteca, 2 galerias y cortinados, cuadros, sillones, altombrados, etc.

1er. Dormitorio—Dos roperos de caoba y espejo, 1 cómoda escritorio caoba, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio caoba, 1 mesa toilette caoba, 1 mesa de luz, 4 sillas fantasia, cuadros, camas, galerias, alfombrado, adornos, etc.

2do. Dormitorio—Un ropero negro, 1 lavatorio negro, 1 cama negra, 1 cama de bronce, 2 camas de fierro, sillas, 1 espejo de vestir, etc., etc.

Comedor—Un aparador cristalero, 1 mesa de comer, 1 mesa de cortar, 1 confidente de reps, 6 sillas, cuadros, cortinados de reps, adornos, centros, juegos de porcelana y cristales, platinas, aceiteras, asientos heladeras, etc.

Patios—Bancos y mesa de jardin, pilastras de mármol, bombas, estátuas, 1 linda puerta de reja y otra de vidriera. n25

POR EL MISMO

Del rico Menage

Que adorna

LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Alfredo Huergo

POR

AUSENTARSE AL CAMPO

Rico Piano

Lindo juego de sala—Gran juego de comedor de roble ciré—Espléndido juego doble de dormitorio, de nogal y cedro, camero—Rico juego de nogal de una persona—Espejos luna bisonté—Adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

CALLE ESMERALDA 408

El Mártes 2 de Diciembre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y al contado todo el menaje cuyo detalle á continuacion se expresa y que es como sigue:

SALA

1 rico juego de sala compuestos de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir inglés todo capitoné con fundas, 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chifonier de boule 3 cuerpos con cristales á los lados, 1 gran espejo luna Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo luna Veneciana ovalado, 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachemir y 1 araña de cristal 5 luces, estatuas, floreros, adornos, lindos cuadros etc. etc. ricos alfombrados de Bruselas.

Costurero

1 jueguito de fantasia 1 cortinado completo 1 jardinera 1 alfombrado 1 brazo de gas cuadros etc.

Comedor

1 rico juego de roble macizo forma ramasana compuesto de un aparador cristaleros 3 cuerpos 1 mesa de comedor 1 mesa de trinchar y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 reloj cu-cu 1 rico espejo de chimenea 2 estatuas 2 jarrones cuadros adornos etc. etc. alfombrado 1 araña 1 guarda fuego y útiles etc etc

1º Dormitorio

Rico juego de nogal ciré frances y flamante compuesto de una cama con columnas colchon elastico baldaquin y cortinado de jute Rico ropero de espejo con luna bisonté, lavatorio 3 cuerpos piedra oscura, mesa de luz 4 sillas fantasia tapisadas, brazo de gas alfombrado ricos cuatros juegos de lavatorio y de aguas saliveras adornos etc. etc.

2º Dormitorio

Gran juego de nogal y cedro lustrado por dentro compuesto de cama para dos personas completa con baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y dos mesas de luz, 2 galerias completas, alfombrado, 1 pendiente para gas, cuadros; adornos., etc.

Escritorio

1 juego de escritorio nogal americano compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros adornos etc., etc., y muchos otros muebles que no detallamos por su estension y que estarán visibles antes del remate.

A las 2 p. m.

Un coupé en muy buen uso y un par de guarniciones. n23

POR EL MISMO

De una legua de campo

En el Partido de Lincoln

Poblada y rodeada

De grandes establecimientos

Y muy inmediato al gran

Ferro-Carril Trasandino

Base para la venta

PS. 8,000 M. N.

En nuestra casa

ALSINA No. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

Una legua cuadrada ubicada en el Partido de Lincoln y marcado en el Plano gráfico de Mertens con el nombre de Valerio Correa.

El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas, etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.

En sus inmediaciones existen los grandes establecimientos rurales de Gmo. Samson, Kemmis y Cia., Ostendorp y Cia., Santord y unidos pues es sabido que el Partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan Hermanos, Carabassa y Cia., Quirno Costa, Juan Videla, Durañona y un sin número largo de detallar que basta para demostrar la escelencia de nuestros campos de Lincoln, y de cuyo pueblo dista este campo 12 leguas y 9 leguas de la linea férrea tras donde tendrá una Estacion.

Son estas ventajas que no deben perderse de vista, cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8000 ps. m|n., de cuales hay que 20,000 ps m|c. pagaderos en 4 anualidades. Titulos del Gobierno de la Provincia.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. n6

POR EL MISMO

DE 5 TOROS DURHAM

Dos TOROS Hereford

Una vaquillona Durham

Y una vaquillona Hereford

Productos del Establecimiento

"LA ELVIRA"

Propiedad del señor don Manuel F. Cutiellos

En nuestra casa, calle Alsina 78

El VIERNES 28 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su Establecimiento "La Elvira", en el Partido de Las Flores.

Un selecto lote de aminales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente. n18

POR EL MISMO

Una gran propiedad

CALLE

SANTA-FÉ N. 538

Entre Paraná y Montevideo

23 y 1/2 varas de frente

POR

70 varas de fondo

A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo (Congreso) Teatro Nacional, etc.

Base de venta ps. 20,000 m|n.

AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos álamas alta postura y dinero de contado.

La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 23 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El edificio actualmente ocupado por una Escuela del Estado se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina etc., etc. patios, gran fondo con árboles, parrales etc., etc.

La calle Santa-Fé es una de las mas importantes de la Capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella ya concluidos varios, en construccion otros y á demas es sabido que á pocas varas de allí vá á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo, Teatro Nacional, lo que darán mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos reputamos la base de 20,000 ps m|n, baja, de los cuales unicamente habrá que desembolsar un poco mas de la mitad, asi es que el comprador toma á su cargo la hipoteca de 8000 ps m|n. Serie E. á estilo de plaza.

Titulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. n24

POR EL MISMO

De la hermosa y comoda

CASA DE FAMILIA

CALLE PERU NUM. 644

Entre San Juan y Cochabamba

En el paraje mas alto

BASE DE VENTA

PESOS 6000 M|N.

ALQUILER

Pesos 1300 m|c.

Ad-Corpus

El Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:

La proqiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 ctms, de frente al Oeste, ó sean 8 3/4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios y comedor en el primer patio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldoza y los cielos razos de yeso, bien empapeladas, persianas, algibe, gas, pozo, grandes parrales sobre zarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro más de altura que los dos patios está dividido de el os por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.

La casa produce el módico alquiler de 1300 $ al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.

La casa reconoce un gravámen de 4000 $ série C. de los cuales hay amortizados ya como 1500 $ y cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.

Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.

Titulos garantidos

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n14

C. R.

Carlos Ristorini

POR EL MISMO

De una linda

CASA-ESQUINA

Perfectamente edificada

En un barrio

DE MUCHO PORVENIR!

RENTA

Pesos 2000 m|c.

Esta esquina á las calles de Charcas y Junin 461, á una cuadra de la calle Santa Fé, en barrio de muchisimo progreso.

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura esta lindisima esquina, que son dos casas en una.

Edificada en terreno de diez y media varas de frente al Sur por treinta de fondo y frente á calle Junin: esta finca podria ser dividida en dos casas independientes; tal como esta, es una linda casa para familia ó bien una casa cómoda para negocio y una casa chica para familia: tiene un almacen esquina con sótano y dos grandes piezas: á la calle Charcas tiene un zaguan cerrado y lindo patio (esto formaria una casa), Calle Junin tiene un zaguan, dos hermosas piezas, altos, otra buena pieza y cocina (esta es una linda casita).

El edificio es casi todo en cal, los pisos de tabla, todos bien embaldosados como así mismo las azoteas, cielo razos de yeso, buena agua y parral con zarzo de fierro, y las paredes linderas medianas. Titulos inmejorables y por otros informes al escritorio C. Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. n14

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en *LA PLATA*, al lado del CORREO

COMUNICACION TANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

Formando esquina

y 1/2 varas de frente por 65 varas de fondo

CALLE RIVADAVIA

Esquina á calle Sesta

En el Pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

Lunes 8 de Diciembre

(FIESTA)

A las 4 p. m.

Al mas alto precio

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad, el terreno esquina compuesto de 31 1/2 varas de frente al N. por 40 de fondo al S O lindando por el N E con la calle Rivadavia, por N O con la calle Sexta, por el S O con doña Micaela Carranza y por el S E con doña Maria Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea al rio.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo sobre el importe de la venta. n26

POR EL MISMO

DE UNA CASA-QUINTA

Formando esquina

Aproposito para veranear

En Moron

El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano

Quinta conocida por la del Mirador de Piaggio

SIN BASE

SIN PRECIO

Por lo que OFREZCAN

ADEMAS

Todo el menaje de la casa, coches, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaria, de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa-quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de y sobre el camino que vá á San Justo á una cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 38 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cina-cina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y 1 de altos, balcones con celosias de cedro, techos de teja francesa con ladrillo, abajo pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuarto para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo etc., todo el terreno esta sembrado con árboles frutales de riquisima fruta traidos espresamente de Europa, árboles de adorno, etc.

Ademas se vendera el menaje

Que adorna la casa

Acto continuo de vender la propiedad, venderemos todos los muebles que adornan la casa, bateria de cocina, loza, una Victoria italiana con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones etc., etc.

TODO AL MAS ALTO PRECIO

Titulos de la propiedad garantidos

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo sobre el valor de la compra que efectuasen. n26

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

EN EL

Pueblo de Las Conchas

Perteneciente á la Testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3ª y ULTIMA REBAJA

Base de venta bajisima

$ 2688 M. N. ORO

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar 85

El Sabado 20 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios.

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mts 5 dects. por 6 metros 9 dects paredes de barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera, hay además 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N.O. frente al camino de Carupá 1944 mts 7 dects, linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 dects. calle por medio con don N. Balentrini, por el N. E. 311 metros 7 dects con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 cents, con frente al canal por el S. E. 495 metros 0 dects con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 cents. calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo uno superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps m|n. oro. n26

POR EL MISMO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del cafe restaurant

DEL PROGRESO

CALLE RIVADAVIA 1229

Billar

Armazones

Mesas

Conservas

Bebidas, etc.

El Viernes 5 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, 1 billar de pizarra del fabricante Rochol, espejos marco dorado, cuadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 3 hornos, bateria de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, coñac, vermouth, bitter, ajenjo, ginebra, chartreux, kerman, cerveza blanca y negra, aperitivo, vino Oporto, id Burdeos y muchos ótros articulos que no se detallan por su mucha estension. n26

POR EL MISMO

Notable remate

AL NORTE

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y de 20 grandes lotes de terrenos

En el Gran Boulevard

SANTA-FÉ

Esquina á Gallo y otras

EL TERRENO MAS ALTO Y HERMOSO DEL

BOULEVARD SANTA-FÉ

A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A ... del palacio del Sr. Coronel Pico. Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. Mendez.

EL BARRIO HIGH LIFE

Donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

Al mas alto precio

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los más lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa Fé, Gallo y otros

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo, con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartiran, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro América, la calle de Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al Gran Parque 3 de Febrero—La de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. n25

POR EL MISMO

AL NORTE

De una linda PROPIEDAD

Construccion á la moderna

Solidamente edificada

Barrio de INMENSO PORVENIR

CALLE LIBERTAD 570

11 y 1/2 varas de frente por 33 varas de fondo

Casa para renta o habitarla

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

Pesos 6500 m|n.

Titulos garantidos

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentoria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaría la propiedad citada, perfectamente situada, parajo centralisimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economia, su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajias de Urunday, todas las puertas de los patios con selosias, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintado al óleo los zócalos y todos los umbrales de marmol, etc. etc.

El terreno mide 11 1/2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

Los titulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps m|n en garantia de su escrituracion. n26

POR EL MISMO

De un magnífico campo

Cuatro leguas cuadradas

Con agua dulce y pasto tierno

LOTE 13 LETRA A—SECCION 5ª

TERRITORIOS NACIONALES

Próximo al Rio Colorado

Base bajisima

Un peso moneda nacional la hectarea

El Mártes 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderémos por liquidacion de sociedad este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.

La base para la venta será de 1 ps. m|n. la hectárea á 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.

El campo linda con los del Sr Cárlos M. Martinez, arrendados en su mayor parte á 8 y 10000 ps. m|n la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo de 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.

Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros. n25

POR EL MISMO

LIQUIDACION FINAL

DE

Terrenos

En la parte mas linda

Y pintoresca de la Capital

CALLE DE BOLIVAR

ESQUINA A SUAREZ

Al pie de la Barranca

Tramway por las calles de Bolivar y General Brown

Esta ultima empedrada

La de Bolivar pronto vá á ser adoquinada como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown

Venta completamente liberal

Orden terminante de vender

Sin base

Sin precio

Al mejor postor

ESCRITURAS GRATIS

Por lo central y la espléndida posicion que ocupan, no hay terreno igual en todo el rádio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc., etc.

Titulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 30 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del Sr. Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.

Recomendamos á todos visiten esos terrenos para que puedan darse cuenta de su ubicacion.

Para ver el plano á nuestra casa Bolivar 85. n20

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE

De 4 magníficos

Lotes de Terreno

SITUADOS

En el Boulevard Callao

Esquina á General Guido

(Antes Talcahuano)

A dos cuadras de la Avenida Alvear

Y á tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad.

Todo adoquinado hasta la esquina

Barrio el mas importante y de mas porvenir de la Capital

42-40 varas de frente al Norte calle Callao por 42-90 varas de frente al Este calle General Guido

Tres lotes de 10 varas

Y la ESQUINA de 12-40

BASE DE VENTA

$ 400 m|n. vara de frente

El Lunes 8 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ningun otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente.

La base de venta es bajisima.

Igual 400 ps m|n. vara de fte.

Titulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n, oro por cada lote en garantia de la compra. n23

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE

LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Srs. Fabregas Hnos

Articulos de tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc.

5 piezas de material, hornos, alambrados, armazones, estantes, etc.

El Sabado 29 de Noviembre

A LAS DOCE DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Cuartel 6º Seccion 2ª

Paraje conocido por LA VERDE

Donde estará nuestra bandera

El dia indicado remataremos al más alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme á los edictos publicados. n14

OJO! Capitalistas

IMPORTANTE REMATE

De una gran PROPIEDAD

Dividida en tres lotes

SITUADA EN EL GRAN

Boulevard Belgrano 1251 y 53

ESQUINA A

Segunda CATAMARCA

Situacion importantisima

Y DONDE las PROPIEDADES

Tomaran gran valor

Construccion á la moderna

Con materiales de primer órden

Sin economía de ningun género

Bases de ventas bajisimas

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO

30 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parages mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

PROPIEDAD BELGRANO N. 1251

BASE DE VENTA

Pesos 8000 m|n.

Su terreno mide 10 y 1/4 vs. de frente al S. por 35 y 1/2 varas de fondo al N.

Su edificio se compone de 8 piezas cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al frasco, edificio en cal y las otras tres, dos son de altos y 1 baja con pisos de madera, tirantes de madera dura etc., algibe todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland, paredes propias y medianeras, etc.

LOTE SEGUNDO

PROPIEDAD BELGRANO N. 1253

(Esquina)

BASE DE VENTA

Pesos 9000 m|n.

Su terreno mide 6 3/4 vs. de frente á la calle Belgrano, por 35 y 1/2 vs. á la calle 2a. Catamarca.

Su edificio se compone de un hermosisimo salon con un gran zótano de 6 1/2 de frente por 30 de fondo, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, buenas tiranterias todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrina aguas corrientes, teniendo el zotano rejas á la calle el frente todo rebocado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO

TERRENO CALLE DE CATAMARCA

(Contiguo á la esquina)

BASE DE VENTA

Ps. 1000 m|n.

11 y 1/2 varas de frente por 17 de fondo

NOTA—El comprador que no puede abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se estipularan en el acto del remate.

OTRA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. por la compra que hiciere en garantia del negocio.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. n18

POR EL MISMO

TERRENOS

Perfectamente situados

Terrenos altos y de gran porvenir

A UNA CUADRA

Del Boulevard Santa-Fe

Calle Charcas esquina a Salguero

Sin base!

Sin precio!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos al más alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa Fé, rodeados de buenos edificios paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo apropósito para hacer lindas casas.

OTRO

De una hermosa esquina

BOULEVARD

Santa-Fe esquina a Salguero

25 varas á Santa-Fé por 50 varas á Salguero

Sin base! Al mas alto precio!

Todo con titulos garantidos

A las cuatro en punto

NOTA—Todo comprador abonará 50 ps. m|n. en garantia de la compra por cada lote. n15

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y MERCERIA

Calle de Montevideo 458

Perteneciente al concurso

De D. Mariano Defrancisco

EL VIERNES 28

DE NOVIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

El dia indicado remataremos las existencias de esto concurso por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en remate público todas las existencias del concurso formado á D. Mariano Defrancisco. Buenos Aires Noviembre 15 de 1884. *Juan Gonzalez*, Secretario.

Existencias

Camisas para hombre y niños, calsoncillos hilo, medias para hombres y señoras, bramantes varias marcas, percales, géneros para vestidos, sederías, género para sábanas, corsés, gran surtido de medias de color y blancas, camisetas, batas, camisas y enaguas para señora, vestidos hechos para señoras y niños, gran surtido de ropa hecha, tricotas de lana, mantas de color y negras, chiripás, bombachas, servilletas, alemanesco, tartanes, é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension. n20

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralisimo

A media cuadra de la plaza

SAN MARTIN

Rodeada de tramway.

Calle de Charcas 192

Entre Esmeralda y Maipú

GRAN RENTA 1 0/0 GARANTIDO

BASE

3.000 PS. M. N. ORO

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio la propiedad indicada situada en un espléndido parajo, sumamente central, como para renta ó habitarla, su edificio se compone de 3 piezas de material perfectamente edificadas todo en cal, maderas duras, techos embaldozados, pisos de tabla, cielo razos, 2 altillos muy cómodos, cocina, letrina, algibe, etc., etc., construccion sólida y á la moderna como para edificar altos, paredes medianeras, patios embaldozados.

Su terreno mide 5 1/4 varas de frente por 18 varas de fondo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 100 ps. m|n. oro. n20

Francisco Leyria

ESPLENDIDO REMATE

DE

7000 OVEJAS MESTIZAS

Rambouillet, Negrette

Y

Un plantel Lincoln Pampas

EN EL PARTIDO OLAVARRIA

Estancia conocida por el

"Fortin Aldecoa"

A dos leguas de la Estacion Rocha (F. C. del Sud), por liquidacion, sin base, por lo que dén.

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño por liquidacion de negocios, siete mil ovejas finas esquiladas, en la misma Estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Guira, donde estará la bandera, divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres: una tropilla de 400 cabezas mas ó menos ervidas por dos carneros Rambouillet y uno Negrette procedentes de la cabaña del Sr. Lahitte: un plantel de ovejas Lincoln pampas servidas por carneros Lincoln puros importados. Amás una oveja Lincoln pura, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos gordos de tiro y silla.

Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el término que quieran hasta Febrero del 85 sin pagar arrendamiento.

Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes del 14 al 15 ojo.

Los estancieros pobladores de campos nuevos no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes, con economia de cartas para el arreo.

El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias podrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.

Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.40 p. m. pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahia Blanca.

Desde el dia 8 de Diciembre habrá quien muestre las majadas en el mismo establecimiento.

Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.

Por mas datos á mi escritorio Alsina 67, en el Azúl. n25

H. Baizan

El Domingo 7 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Despues de haber tragado galletitas, Cerveza, Hesperidina con agua porque pura cuesta muy caro, sonara la música flamearán las banderas y habra descarga de 21 bombas y cohetes.

Y proporcion de oir pronunciar un discurso por un atorrante, el que en breves palabras hara conocer al público cuán preciosa es la vida que se pasa en los caños ó plazas, y en seguida al remate sin retar lote.

De 84 lotes de TERRENO

Comprendiendo 2 fincas

todos con buen fte y fdo. incluso esquinas situados en las calles de Juncal, Beruti, Bustamante y Gallo. Esta ultima pronto estará empedrada y recorrida por una via de tramway para lo cual hace un mes que han empezado los trabajos; la linea recorrera desde la estacion Lacroze por la dicha calle de Gallo hasta el gran establecimiento que servirá de Hospital de Mujeres; los terrenos que se rematan que están perfectamente colocados á 100 varas de la calle de Santa-Fé por donde pasa el tramway ida y vuelta a tres cuadras de la Avenida Alvear o sea el camino de Palermo; mejor colocacion para un terreno que se remata á la mas alta postura no hay, ha costado un triunfo conseguir que el dueño de esos terrenos que es un vasco cabeza dura los pusiese en remate, nada menos que yo me comprometí a no cobrarle comision ni gastos y entónces aceptó y no sabe el zonzo que le va a salir mas caro, pues lo que no se vá en lagrimas se va en suspiros, me voy a complotar con un gringo amigo mio, para que compre una docena de lotes en sociedad conmigo, se entiende que á la primer postura que él haga se sacude el martillazo aunque sea por la cuarta parte de su valor, y entonces le diremos al vasco que el que mucho abarca poco aprieta o si no está comforme con eso, le diremos que lo barato sale caro, ese es el modo de que el martillero se ponga rico á costillas de los propietarios, pero es necesario encontrar el que amanece todo los dias dispuesto á que lo embromen. n21

POR EL MISMO

El Domingo 30 del corriente a las 2 de la tarde, de 16 lotes de terreno. Rodeados por las calles de Centro América, Cordoba y Paraguay, todos con buen fte y fdo. Estos terrenos son los que han quedado sin recibir por los compradores anteriores, cuyos nombres son los siguientes Nicolás Beneti to, domiciliado en la calle de Córdoba núm. 620. Manuel Lambruschi, Independencia y Pichincha. Juan Taghaferro, Pedro Pezolani, Juan B. Cartucha, Hilario Taurel, Mariano Cavotorta, Pedro Perace, para que les sirva de bochorno ante el pueblo y que otra vez no se metan á comprar para no recibir, así los rematadores no los admitirán oferta sin que entreguen una seña al firmar el boleto, estos individuos si tienen un poco de verguenza, se han de poner colorados al presentarse delante del rematador; con este motivo pedimos á los nuevos compradores que si no quieren comprar no hagan postura y si la hacen que reciban, porque hoy en adelante estoy dispuesto á ridiculizar a todo el que compre y no cumpla con su deber. n21

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Noviembre a las 4 de la tarde De 15 lotes de terreno incluso 6 esquinas, situados en las calles de Chavango, Laprida, Quirno y calle 35 y 58 A. A poca distancia de la calle Avenida Alvear nadie por allí vende porque creen que el que tiene una pequeña fraccion de terreno tiene un tesoro escondido, a la verdad que al Norte los valores suben y la tierra para vender se acaba, los que comen allí y el que sienta los en la ventana o puerta de su casa contemplan todo el paseo de Palermo hasta en sus mas pequeños detalles, es una gran ventaja aspirar un aire sano y divertir la vista mirando lo mas lujoso que se conoce en la America del Sud, vivir en la Avenida Alvear, ó vivir á donde estan situados los terrenos de que se trata, viene a ser la misma cosa, los planos que se repartiran en oportunidad esplicaran las dimensiones que tiene cada lote. Estos terrenos pertenecen a un tajito muy elegante que es tan coqueto que cuando camina mueve todo el cuerpo pero la cabeza está firme, tiene la pretension que todas las niñas lo quieren, creo que no paran de pretensiones pues el que mucho abarca poco aprieta, estos terrenos los guardaba para construir un Palacete, pero para difrutarlo con una persona que habia robado su corazon, pero la cuenta le salió errada, y entónces no quiere tener ni el recuerdo de la que lo engaño tan cobardemente, los que se ván á aprovechar son los que menos se piensa haciendo pichincha. Al Norte no hay ningun terreno tan lindo como este. El nuevo establecimiento para Hospital de Mujeres queda á una cuadra, pronto tendran por sí alrededor cuatro ó cinco vias de tramway y entónces no habra mas que pedir; la venta es á la mas alta postura, títulos de primer órden. n21

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan conjonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc., en la capital o en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales pm.

POR EL MISMO

HOY HOY

Miercoles 26 de Noviembre

EN

Nuestra casa, Peru 96 y 98

Gran surtido de ricos calzados marcas Bally y otras, espléndido surtido para niñas.

Un gran surtido de efectos de merceria y fantasía, variedad de tiras, volados, encajes, flores finas artificiales y demas mercaderias

Importante lote de camisetas bordaeto italiano.

Lo avisamos á los interesados y a nuestra clientela. n20

Pedro Salces

JUDICIAL

De una casita Bien situada. Calle Salta 895, entre Estados Unidos é Independencia, frente á la casa de Ejercicios. Base para la venta 748 pesos 34 cent m|n ó sean 18,105 ps m|c. Ad Corpus.

El Domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m, venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, la casita ya espresada, compuesta de 2 piezas de material con pisos de ladrillo y techos de tabla y zinc; cocina y letrina; siendo su terreno de 6 varas de frente al Este, por 17 1/2 id de fondo al Oeste.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de la. Instancia Dr. Basualdo, en los autos testamentarios de Da. Tomasa Barbieri, que tramitan por la Secretaria á cargo de Don Eduardo Munilla, donde los interesados pueden imponerse del titulo de propiedad.

Por otros datos ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, Escribania de Pereyra.

NOTA—El comprador dará como garantia el 5 ojo sobre el precio, en el acto de firmar el boleto. n25

Francisco Constenla

De un lindísimo Terreno

ESQUINA

A la calle Belgrano y 24 Noviembre

En la Estacion Caridad

PARAGE

Lindisimo y de gran porvenir

17 varas de frente á Belgrano

36 " " á 24 Noviembre

Base 2-50 cents. vara cuadrada

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio, siempre que la oferta pase de la base, la propiedad arriba indicada.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta. n23

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

De lujo

Del pais

Y estrangeros

Riquisimos juegos de dormitorio, Juego de comedor nuevos y usados, Id de sala forrados en seda, reps seda etc. Espejos marco dorado. Pianos de los fabricantes mas acreditados Lavatorios mesas de comedor, id de luz. Plata y loza de la mas fina. Vinos champagne oporto, jerez, Burdeos, sotern, etc., etc. Cigarros habanos de varias clases. Alhajas de oro y plata

En mi casa Bolivar N. 14

El Jueves 27 de Noviembre

A las 12 del dia

Venderé al contado y al mas alto postor una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension.

NOTA La casa anticipa dinero sobre los objetos muebles, que se le den para rematar. n23

POR EL MISMO

SEMANAL

¡ Mercaderias Generales !

Articulos de

TIENDA

BAZAR

CRISTALERIA

ZAPATERIA

JUGUETERIA

ETC. ETC.

VINOS Oporto, Champagne, Sotern, Jerez, Burdeos etc. YERBA paraguaya lentona ALHAJAS! Alhajas Alhajas! 300 arrobas papel para imprenta ... cantidad de articulos de escritorio. Muebles articulos de fantasia. En mi casa Bolivar 14

El Viernes 28 del corriente á las 12 del dia, venderé al contado una gran cantidad de mercaderias generales que no detallo por su estension. n23

Francisco Wright

DE UNA CASA

Y

TERRENOS

EN LA

Ciudad de Concordia

Curuzú-Cuatiá y Caseros

Bases bajisimas

El Domingo 14 de Diciembre, á las cuatro de la tarde

Pertenecientes al concurso del Banco Arrentino y por orden del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Don Gabriel Larsen del Castaño, se venderá en remate público y a la mas alta postura la casa y terrenos situados en la ciudad de la Concordia, como los terrenos situados en Curuzu-Cuatia y Caseros, cuyo detalle es el siguiente. El remate empezará por la casa, donde se seguirá la venta de los otros terrenos por los martilleros Sarda y Garcia estableciendos en la aquella ciudad.

En la ciudad de Concordia

Una casa situada en la calle de 1º de Mayo que perteneció a la testamentaria del señor coronel don Domingo Gonzalez, frente á la aduana y á dos cuadras de la plaza principal. El terreno se compone de cuatro sitios, edificado á la moderna, con seis hermosas piezas, hace esquina y tiene vereda de piedra.

ESTA TASADA EN 4500 $ M|N—BASE DE VENTA 3006 $ M|N

Terrenos

Una suerte de chacra en las suburbios de la ciudad de Concordia, teniendo por linderos al norte calle por medio con terreno del finado coronel Gonzalez, al Sud con don Mauricio Dufaud, al Este con el mismo coronel Gonzalez y al Oeste con la señora Maria de la Cruz Gonzalez.

TASADA EN 520 $ M|N. BASE DE VENTA $ 347 M|N.

Una suerte de chacra al Norte de esta ciudad teniendo por linderos al Norte calle por medio con el señor Juan J. Delzar, por el Sud con terrenos solicitados por don Juan Tejedor y por el Oeste con la sucesion Gonzalez.

TASADA EN 300 PS. M|N. BASE DE VENTA 200

Seis y cuarta suertes de chacras á tres cuartos de legua de la plaza principal, situada al Norte, y sus linderos son al Norte don Juan Felice, al Sud el Dr. Salvac, al Este R. Mentahay y el Oeste la sucesion de don Juan Romualo. Estos terrenos fueron antes de don Julio Lange.

TASADOS EN 450 PS. M|N. BASE DE VENTA 300 PS. M|N.

Una chacra al Oeste de la Ciudad, en el camino del Puente Yuquerí, compuesta de 300 varas al Norte, al Sud haciendo frente al Oeste y siendo dos varas de Este a Oeste frente al Norte, lindando al Oeste con don Juan ... al Sud con don Domingo Luna, al Esto con la sucesion de Capdesuñer, y por el Oeste con terrenos valdios.

TASADO EN 200 PS. M|N. BASE DE VENTA 133 PS. M|N.

Tres solares al Norte, á una cuadra de la plaza principal y dos al Este que pertenecieron a la testamentaria del Sr. coronel don Domingo Gonzalez.

TASADOS EN 150 PS. M|N. BASE DE VENTA 100 PS. M|N.

Terreno en Curuzú-Cuatiá- Provincia de Corrientes

Un terreno de 37 1/2 varas de frente por 75 varas de fondo, a dos y media cuadra de la Plaza Principal lindando por el N-E con terrenos valdios, por el S. y O. con calles públicas.

TASADO EN 180 PS. M|N. BASE DE VENTA 120 PS. M|N.

Un terreno de 47 varas por 75 de fondo, lindando por el N. con don J. Blanco, por el E. con terrenos valdios, por el S. con el Sr. Reyna y por el O. con calle publica.

TASADO EN 150 PS. M|N. BASE DE VENTA 100 PS. M|N.

Un terreno de 37 1/2 varas de frente por 74 1/2 de fondo, lindando por el N. con terrenos denunciados, por don D. Fernandez por el S. con don Cruz Nuño, por el E. con calle publica y por el O. con don E. Ramirez.

TASADO EN 150 PS. M|N. BASE DE VENTA 100 PS. M|N.

Terrenos en Caseros. Provincia de Corrientes

Tres sitios que fueron de don Manuel J. ... situados en la calle 9 de Julio a dos y media cuadras al Sud de la Plaza, con un rancho.

TASADOS EN 300 PS. M|N. BASE DE VENTA 200 PS. M|N.

Los títulos de todos estos terrenos son de primer órden y los interesados pueden ocurrir por cualquier dato en CONCORDIA á la casa de los Señores SARDA y GARCIA, y en Buenos Aires a mi escritorio num 32 en el Pasaje Roverano á la Escribania del Sr. don Angel J. Blanco, por donde tramita este espediente. El comprador ó compradores depositarán el 5 ojo al firmar el boleto, como garantia. No olviden los interesados que el remate de todos estos terrenos se hará en la ciudad de Concordia, empezando por la casa, y allí se escriturará. n20

Meliton Cernadas

DE una ESPLENDIDA FRACCION

DE CAMPOS

EN EL

PARTIDO de RAMALLO

TASACION $ 2.204 Mon. N.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 1.468 m|n.

El dia 15 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde procederé á vender en remate publico y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, un terreno de campo situado en el Cuartel 3º del Partido de Ramallo compuesto de ciento setenta y tres metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, lindando por el frente con el Rio Paraná; por el costado Nor-Oeste con la testamentaria de Doña Josefa Rivero de Batista; por su costado Sud-Oeste con D. Pastor Leguizamon y por su fondo con Don Ramon A. Carvajal.

Nota: El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor en que sea vendido.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria del Juzgado á cargo del Sr. Turio ó al martillero, Comercio 40. n21

L. Mattaldi Hno.

DE TODAS LAS

EXISTENCIAS

DE LA

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

Don Severo Rodes y Ca.

Calle Florida 201

Por liquidacion del negocio

Gran surtido de muebles y tapiceria, juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de sala de varios estilos, alfombrados, mesas consolas con espejo, mesas de centro, galerias con cenefas, etc.

El Miercoles 26 de Noviembre

A las doce del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños, cuyo detalle en parte es como sigue.

Tapiceria 2 juegos Luis XVI raso carmesi capitone con tunicas, 1 id cachemir seda calrojet; asientos y respaldos con bruiet de felpa, 1 id forma inglesa. Lampas lana y seda. 2 id Zuti sillas de fantasia, columnas torradas en felpa, galerias con cenefas.

Muebles—1 rico juego dormitorio nogal y roble compuesto de 2 roperos con espejo, cómoda con tocador, lavatorio, cama camera, 2 mesas de luz, (con mármoles, Bardiles) 3 juegos id mas sencillos, 2 cristalero, mesa de trinchar, 1 comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá asiento y respaldo de esterilla estilo Luis XVI, 1 juego estilo inglés de roble compuesto de 15 piezas, 1 juego id nogal con sillas de marroquin, 2 juegos id mas sencillos.

Muebles sueltos 1 aparador inglés nogal macizo, 2 mesas consolas toradas con espejo, espejos dorados, bibliotecas, mesas de centro, 16 consolas, escritorios sitoniers, lavatorios, cómodas, roperos con espejo y sin él, mesa de luz, camas de nogal para una y dos personas, mesas de juego, étalers, percheros, sillas de carga, clavos Bolet, sillones, bancos de piano, Baldaquines alfombras, cuadros y una infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estension. n25

POR EL MISMO

POR LIQUIDACION

DESALOJO DE LA

Muebleria y Tapiceria

CALLE BELGRANO 452

FRENTE A MONSERRAT

Juegos de sala

Tapizados en seda de diferentes formas y estilos, juegos de dormitorio, muebles, etc.

El VIERNES 28

A las 7 1/2 de la noche

Procederemos á vender á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de su dueño y por tener que desocupar el local, cuyo detalle en parte es como sigue: ... piezas Luis XVI torrado en razo carmesí, 1 id id Zuti Capitone forma Lambrequin, 1 id id fantasia forma inglesa, 1 id id Cabriolet Capitone y tores 1 id id amburgues terciopelo, 4 id repasmesas de centro 4 id consolas sillas de Viena torradas, juegos dormitorio nogal ... roperos con espejo y sin el mesas de luz cómodas lavatorios camas para 1 y 2 personas, Etalleres sofás sillones, bancos de piano camas de fierro y demas muebles que no se detallan por su mucha estension. n22

Isidoro de la Sota

JUDICIAL

EN ROJAS

SIN BASE

El Domingo 30 de Noviembre

Venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez del Partido Don Juan C. Muñoz (hijo) a las resultas del juicio que sigue Don Silvano Roques contra Don Dionisio Cuello por cobro de pesos lo siguiente:

8 animales vacunos, 2 caballos, 3 cerdos, 50 animales lanares, 1 carro de vara, 1 yevida, 7 fanegas trigo mas ó menos y otros útiles de labranza.

Este remate se efectuará en la chacra del mencionado Cuello en campo de Don Silvano Roques conocido por la pulperia La Pampa en los limites del Partido de Junin y Rojas á las doce del dia indicado.

Concluido el remate se hará la entrega á los compradores. Por datos al Juzgado de Paz donde tramita ó al rematador en Junin. n25

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN ROJAS

SIN BASE

El Domingo 30 de Noviembre

Venderé en remate publico á la mas alta postura dinero de contado por órden del Juez de Paz del partido D. Juan C. Muñoz (hijo) y á las resultas del juicio que sigue ante este Juzgado D. Silvano Roques por cobro de pesos contra D. Ramon Fulques, lo siguiente:

10 bueyes, 1 novillo, 12 animales yeguarigos al corte, 30 fanegas de maiz mas ó menos, 2 arados ingleses, 2 yugos, 11 palos ñandubay, varios útiles y trebejos de cocina.

Este remate se efectuará en seguida del de D. Dionisio Cuello en el mismo campo "pulperia La Pampa" Concluido el remate se hará la entrega.

Por datos al Juzgado de Paz ó al rematador en Junin. n26

Wright y Piria

Colosal remate de terrenos

En la ciudad

DE MONTEVIDEO

Atencion á los bañistas

Bajisimas bases de venta

EL DIA

9 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

OJO PICHINCHEROS

No perder la oportunidad

Por órden del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. Don Gabriel Larsen del Castaño, se venderán en remate publico los terrenos que se detallan á continuacion pertenecientes uno al Concurso del Banco Argentino y otro al de la Caja de Crédito. Las situaciones de estos son inmejorables y sus precios de venta al alcance de todos. El primer terreno consta de 5166 metros superficiales, se encuentra situado en el mejor punto del amanzanamiento de la plaza de la Aguada frente al Puerto, á propósito para establecer una linda casa de Baños. Tiene frente á la Gran Rambla Sud America de 40 varas de ancho o sea la prolongacion de la calle del Rio Negro, con frente á la Bahia, haciendo dos esquinas á un paso del Ferro Carril Central del Uruguay y al lado de la manzana cercada y conocida por de Valvelia, lindando por el Sud con la calle Venezuela, por el Este con la calle del Queguay según la manzana en el plano oficial con la letra ... Este terreno fue tasado en 20862 ps. y ahora se manda vender rebajando un 25 ojo y sobre esto las dos terceras partes, cuya base de venta queda reducida á 14082 pesos moneda de Montevideo.

Segundo Terreno en el Miguelete, jurisdiccion de este Departamento, compuesto de 50320 varas cuadradas en una casa de un estado—Mas de cinco manzanas tasadas las varas en 1600 pesos y se venderan pasando las dos terceras partes, que importan 1000 pesos de aquella moneda. Por planos ocurrir en Montevideo, Misiones 139, y en esta ciudad Escritorio num. 32, en el Pasage Roverano.

Tercero Tres fracciones de terrenos situados en el Lluza, conocido por Peñasol jurisdiccion de este Departamento colindante con los terrenos de Villa Colon, compuesta la primera fraccion que es de figura triangular de 2742 metros 98 cts; la segunda de figura de un trapezoido se compone de 99 áreas 24 centiáreas 22 decímetros y 64 centímetros; y la tercera que es de figura triangular tiene 3 hectáreas 16 áreas 5 centímetros 65 decímetros y 68 centímetros. Las tres fracciones están tasadas en 700 pesos y se venderan pasando las dos terceras partes que importan 467 pesos de aquella moneda. Por planos ocurrir a los puntos indicados.

Cuarto Un gran terreno perteneciente al Concurso de la Caja de Crédito situado en el arroyo Seco, uno de los puntos mas lindos y pintorescos del Paso del Molino, compuesto de una superficie de ... metros cuadrados. Tasado el metro en 24 centavos fuertes y se venderá pasando las dos terceras partes, que son 16 centavos fuertes por metro cuadrado. Por planos a los puntos antes indicados. El remate se hará por lotes al alcance de todos.

Las ventas de todos estos terrenos se hará á peso fuerte de Montevideo y los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda al tiempo de firmar el boleto. Los interesados pueden ocurrir por planos en Montevideo al Escritorio, calle de Misiones núm 139 y en Buenos Aires, al Pasage de Roverano Escritorio núm 32. Los títulos se encuentran agregados á los espedientes que tramitan por la secretaría á cargo del Señor Angel J. Blanco, donde pueden revisarlos los interesados. Las escrituras de venta se estenderán en Montevideo, para cuya operacion ha sido autorizado el Sindico. El remate se efectuará en Montevideo por don Francisco Piria empezándose por el terreno de la Plaza de la Aguada y allá se continuará con la venta de los otros. n20

Tiburcio J. Bustos

ESPLENDIDO REMATE DE MUEBLES

RIQUISIMOS JUEGOS

DE SALA
ANTE-SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
ALFOMBRADOS
ESPEJOS

En la casa habitacion del señor don Ignacio Freire

Calle General Viamont 451

(Antes Temple)

Por haberse ausentado á LA PLATA

El Domingo 30 del presente á las 11 en punto p. m. se de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del referido señor y por haberse ausentarse á La Plata, los riquísimos muebles que en seguida se detallan y con solo 3 meses de uso.

Sala—Un juego de damasco de seda color granate compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas de jacarandá, ricamente tallado, 1 fouff de raso del mismo color, dorado, 2 grandes espejos forma medallon luna francesa, 1 chifonier de baul incrustaciones en bronce, 1 mesa de centro id id id, jardineras, 2 grandes cuadros grabados sobre acero, representando La via appia y Le Giersece, 5 id id, 4 id pintados sobre porcelana marco de acero y dorado, galerias doradas con cenefas iguales á los muebles y riquísimas cortinas bordadas sobre tul flamantes, cortinas de id para puertas riquísimas, riquísimo alfombrado de Bruselas etc., etc.

1ra. Ante-sala—1 riquísimo juego capitoné de razo y peluf fantasia compuesto de un sofá, 8 sillones con sus fundas correspondientes, 1 gran espejo veneciano, 3 grabados sobre acero, 2 id sobre porcelana, galerias iguales á la de la sala, piano etc., etc.

2da. Ante-sala—1 juego y peluf dorado, de fantasia, compuesto de 1 sofá y 4 sillas, 1 rico escritorio para señora, 1 reloj y 2 candelabros, 3 estátuas de bronce, 1 espejo vizoté, 3 galerias negras y doradas, 7 cuadros grandes sobre acero, 2 pintados sobre porcelana, alfombrado de Bruselas etc., etc.

Comedor—1 riquísimo juego de nogal tallado, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas tallado igual con respaldo y asiento de esterilla, 1 rico juego de porcelana pintado, ricos cristales, 1 juego plateado para agua, 1 rica carpeta para la mesa, 16 cuadros representando aves y frutas, 1 reloj de pared, licorera de bronce, barómetro, alfombrado é infinidad de objetos que sería largo detallar.

Vestíbulo—1 rico juego de esterillas y madera de la india compuesto de 2 sofá, 1 mesa y 5 sillas, bastonada, 39 cuadros de diferentes tamaños, perchas, etc.

Pasadiso y patio—Infinidad de camelias, jazmines, naranjos y diversas plantas, bancos de fierro etc., etc.

1er. Dormitorio—1 rico y elegante juego de jacarandá y roble compuesto de 1 magnífico ropero de espejo de 3 cuerpos, 1 cama para una persona, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y otro ropero con espejo tambien del juego, cuadros, alfombrados etc., etc.

2do. Dormitorio—1 juego de madera de talco compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toillet y 6 sillas, alfombrado de Bruselas etc.

3er. Dormitorio—1 cama de metal nikelado con colchon elástico, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, tohallero, espejo, alfombrado etc.

Escritorio para señora—1 escritorio de jacarandá, 1 mesita jardinera, 1 juego compuesto de 7 sillas y 1 sillon, 1 secretario, cuadros, alfombrado, espejos etc., etc.

Cuarto de vestir—1 juego compuesto de 1 confidente y 2 sillones cretona, 1 reloj de bronce, 1 ropero enchapado con espejo, 1 mesa de arrimo jacarandá, 1 id damero, 6 sillas negras incrustadas en nácar, cuadros y varios objetos.

Escritorio—1 escritorio jacarandá, sillas, fumadora, globos, biblioteca é infinidad de objetos de adorno, atril de lectuara, alfombrados, cuadros.

Otro vestíbulo—12 sillas nogal y esterilla, 2 espejos ovalados, cuadros de paisajes, pinturas, etc., alfombrados y muchísimos otros objetos.

2do. Patio—Plantas de infinidad de clases, todas escojidas como ser, jazmin, diamela, id del pais, magnolias, etc., etc. bancos de fierro.

Cuartos de sirvientes—Camas de fierro, colchones, perchas, bañaderas, alfombras y muchísimos objetos que sería muy largo detallar.

Cocina—Batería completa.

Todos estos detalles son parte de lo que hay que rematar, pues, aquí solo se dá la mitad, previniendo que todos los muebles son casi nuevos, pues solo tienen 3 meses de uso.

1 Cupé riquísimo, 6 meses de uso.

Por mas detalles al escritorio, Moreno 61.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la Europea, tiene 27 piezas.

Artefactos de gas, aguas corrientes, etc.

Para tratar Moreno 61, desde las 12 a. m. á 4 p. m.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la europea; tiene 27 piezas, artefactos de gas, aguas corrientes, etc., etc.

Para tratar Moreno 61 desde las 12 hasta las 4 p. m. n18

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

En el pintoresco pueblo

LOMAS DE ZAMORA

MAGNIFICA MANSION

Por orden terminante

DE una CASA INGLESA

Una cuadra de terreno

CON UN

ESPLENDIDO EDIFICIO

CON 27 PIEZAS DE MATERIAL

Hechas á todo costo

Cielos rasos de yeso, etc.

HA COSTADO PS. 1,000,000 M. C.

BASE DE VENTA

PESOS 250,000 M. C.

Dista 14 cuadras de la Estacion F-C del S.

En direccion á Las Haras

Santa CATALINA

El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés calle Laprida.

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la base indicada: Esta magnífica propiedad compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altas y bajas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, maderas duras, caballeriza de material, espléndido jardin, cocina, todas las comodidades, el terreno se compone de 150 vs. por 150.

En SEGUIDA

En el ejido del mismo pueblo

16 CUADRAS DE 150X150

Y 8 LINDOS

LOTES DE TERRENO

TODOS MUY ALTOS

CERCADOS CON ALAMBRE

Al rededor de la Estacion

Segun los planos, con sus bases y dimensiones que se encuentran en nuestra casa, Bolivar 7, y en la estacion Lomas F. C. del Sud.

Títulos garantidos

Los compradores abonarán el 5 olo al firmar el boleto. n8

POR EL MISMO

Espléndida casita

Edificada a todo costo

A solo 5 cuadras de la Plaza Victoria

BASE DE VENTA

Pesos 2,500 m|n.

Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias—Seis buenas piezas empapeladas—Renta segura—8 varas de frente por 18 y 1|2 varas de fondo, ó lo mas que resulte—Ad-Corpus—Todo edificado en madera dura.

CALLE CHILE 46

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura esta bonita casita edificada á todo costo con buenos materiales pisos de tabla persianas, los patios embaldozados, frente á la moderna, compuesta de seis piezas todas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, etc. etc. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta. Mas informes Bolivar 7. n20

Federico G. Neves

Ad-Corpus—Títulos garantidos—Base 90,000 pesos m|c. ínfima—Calle 25 de Mayo núm 330.

El Domingo 7 de Octubre, á las 4 en punto, venderé por órden terminante de su dueño la casa calle 25 de Mayo núm. 330 dinero de contado.

El terreno es de 7 3|4 varas de frente al Este por 28 varas de fondo al Oeste; el edificio es viejo se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc. dá de alquiler 1000 pesos m|c. por mas datos al rematador San Martin 21 escritorio núm. 11. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 olo sobre el total de la venta. n25

Teofilo Correa

JUDICIAL

De la velera y bien construida balandra

"Bella Luisa"

Anclada en el puerto de San Nicolás donde tendrá lugar el remate

TASACION, Ps. 2,250 M. N.

BASE PARA LA VENTA

213 PARTES Ps. 1500 m|n.

El Domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, á vender en remate público y al contado, por un precio que no baje de las 2|3 partes de su tasacion, la hermosa Balandra "Bella Luisa" con todos sus útiles y velámen necesarios para la navegacion; perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Pavazza.

Este hermoso buque, es todo de madera dura, está en perfecto estado y listo para navegar, pues tiene á su bordo cuanto es necesario para ello.

No olvidarse, el Domingo 10 á la 5 de la tarde. n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

800 VACAS AL CORTE

900 OVEJAS MESTIZAS ID

VARIOS CABALLOS DE SILLA Y YEGUAS DE CRIA

SIN BASE

EN EL PARTIDO DE ROJAS

Establecimiento SAN EUSEBIO

AL CONTADO

¡¡OJO SEÑORES ESTANCIEROS OJO!!

Espléndido almuerzo

CARNE CON CUERO Y BUEN VINO

El Domingo 21 de Diciembre á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico M. Igarzabal, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Cufré, los que consisten en hacienda vacuna, lanar, yeguariza y varios útiles del establecimiento.

El Remate tendrá lugar en el establecimiento "San Eusebio" partido de Rojas. n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN ARRECIFES

De una fraccion de Campo

Y 330 OVEJAS AL CORTE

TASACION DEL CAMPO

PS. 3.635 M. NACIONAL

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

PESOS 2,424 M. Nacional

El Mártes 16 de Diciembre, á la 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Santiago Lopez.

Una fraccion de campo compuesta de 497 mts de frente por 2505, mts. de fondo, con dos piezas de material, tasado en 3635 ps. m|n, no admitiendo oferta que no exeda de las 2|3 partes; 330 ovejas mestizas al corte, 700 medios portes ñandubay, 40 bastidores para corral, 1 carro, 2 marcas y algunos otros útiles del establecimiento.

NOTA—El comprador del campo entregará al martillero el 5 por olo á cuenta y en garantía de la compra, al fimar el correspondiente boleto. n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una BUENA FINCA

En el Pergamino

Calle San Nicolas

Tasacion pesos 1146 m|n.

Base de venta 2|3 partes pesos 764 m|n.

El Juéves 25 de Diciembre á las 5 de la tarde, procedere por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Federico M. Igarzabal á vender en remate público y al contado por un precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, una finca perteneciente á la testamentaría de Don Rufino Cufré, cuyo edificio consta de 2 piezas de azotea y dos de paja, edificadas en un terreno que mide 17 mets. 320 milt. de frente por 63 mets. 518 milt. de fondo.

Al mismo tiempo, y perteneciente á la misma testamentaría, venderé varios muebles y prendas de plata.

No olvidarse, calle San Nicolás, donde estará la bandera.

NOTA:—El comprador entregará al martillero, á cuenta y en garantía de la compra el 5 olo sobre el valor de ella, al firmar el correspondiente boleto. n16

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En Belgrano

DE LA CASA-QUINTA

CALLE

Rivadavia esq. Chacabuco

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don

FERNANDO VIERA BELEN

De órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital

Dr. D. MARTIN BUSTOS

Tasacion pesos 12,400 M. N.

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 8267 MON. N. ORO

AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.

La casa-quinta arriba designada construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco, con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina etc.

La quinta poblada de arboles frutales, y parrales con sarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 Olo de garantía.

Por más pormenores ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno

En la calle Garantias

Hoy Rodriguez Pena

Entre Arenales y Juncal

A dos cuadras del futuro C. Nacional

Media cuadra

Del Boulevard Callao

Base para la venta

Ps. 300 moneda nacional

VARA DE FRENTE

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de trecientos pesos nacionales, vara de frente

El terreno arriba designado, dividido en dos lotes

El primero—10 varas de frente por 49 55|100 de fondo con un contrafrente de 17 10|100.

El segundo—10 varas de frente por 48 35|100 de fondo.

La situacion al Norte y especial de estos terrenos altos y su inmediacion al futuro Congreso Nacional y al Boulevard Callao, les dá un real y verdadero mérito agregándose á más que aquel es el barrio favorito para casas de recreo.

Exigiremos al comprador el 5 olo en garantía.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n30

Luis Godoy

De una buena propiedad formando esquina á las calles Zeballos y Armonia, aparente para negocio y familia á una cuadra del tramway, en el verdadero y lindo local altísimo y de gran porvenir. A una cuadra del gran paseo plaza 29 de Noviembre. Venta sin limitacion.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 14 y 1|2 varas de frente por 21 de fondo. Tres buenas habitaciones y demas comodidades. Esta venta tiene que efectuarse al mas alto precio. Mas informes Victoria 74 recoba nueva, primer patio.

POR EL MISMO

En el importante y lindo Pueblo de Flores, hoy Capital de la República, calle Circunvalacion antes de llegar á la capilla del Señor Rebollo, un lindo y simpático terreno que se venderá por lo que den.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 6 en punto de la tarde, venderemos dicho lindo terreno, compuesto de 20 varas de frente por 52 de fondo, entre lindos edificios. La bandera indicará el punto de reunion. Mas informes Victoria 74 recoba nueva, primer patio de 12 del dia á 4 de la tarde. n25

Pedro Ebbeke y Ca.

¡HOY!

Miercoles 26 de Noviembre

A las doce

CALLE PERU N. 80

CONTINUARA

El gran remate de

Mercaderias Generales

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Entre ellas seis cajones artículos de Bazar, etc. n26

POR EL MISMO

DE 25 CAJONES

De 25 libras

Queso de Limburgo

EN LA ADUANA NUEVA

Depósito del Sr. Migoya

EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de queso arriba mencionada. n26

POR EL MISMO

DE UN GRAN TERRENO

Esquina a las calles

Mejico y Alberdi

88 y 1|2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 y 1|2 varas de frente al Este sobre la segunda calle

Dividido en 13 lotes

El Domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y por consiguiente listo para edificar, paraje lindísimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.

Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle del Perú núm. 80 n16

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

Los dias Jueves

A LAS 2 P. M.

En la calle Piedad 78 y 80

Terrenos en La Plata

SOLARES QUINTAS Y CHACRAS

En todas las secciones

Desde la 1ª hasta la treinta y cuatro

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero estos tendrán obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. n8-perm

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Situada en la calle Bollini núm. 192

entre Cuyo y Corrientes

A tres cuadras de la Estacion Lacroze y á dos de la Iglesia, inmediata á la Estacion del F. C. del O. en el Once de Setiembre.

Sin base, al mas alto precio

Y de todos los muebles que adornan la misma, pertenecientes á una familia que se ausenta de esta Ciudad.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 p. m. venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta de esta Ciudad. Una casita situada en la calle Bollini 192, entre Cuyo y Corrientes. Contando su edificio de dos piezas y zaguan de material, techo de teja y piso de tabla, otro cuarto de tabla, un altillo, pozo de agua, cocina, letrina, etc.

Edificada en terreno de 7 metros 80 cts de frente por 15 mts 60 cent de fondo, faltando en el ancho del fondo algunas pulgadas que no alcanzan á una tercia.

Y los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 ropero caoba con espejo, un piano Playel de gran formato, una cómoda biblioteca, una mesa centro, un lavatorio, sillas, sillones, mesa de arrimo, mesa de comedor, gran variedad de cuadros y muchos muebles que omitimos detallar—Títulos perfectos.

Por mas pormenores, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. n25

POR EL MISMO

En mi casa, Piedad 78 y 80

De una

Fraccion de Campo

A PROPOSITO

Para agricultura o pastoreo

SITUADA EN SAN A. DE ARECO

CON FRENTE AL RIO

61 cuadras alambradas

Queda á seis ó siete cuadras del Pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril

Base de venta $ 1500 m|c. cuadra

El Juéves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle de Piedad 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada una fraccion de campo situado en el partido de San Antonio de Areco, ubicado sobre el Rio de este pueblo, cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con el terreno que fué de los Sres Donchoé y por los costados con Dan Patricio Donchoé y Dña Josefa G. de Lima.

En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo en el acto de firmar el boleto. n14

Manuel Marasso y Ca.

Gran remate naval del hermoso y veloz pailebot denominado CAPITAL V. anclado en el (Puerto Huergo) en la vuelta de Rocha frente á la casa del señor Spiro Ungaro donde flameará la bandera de remate.—Del Porte de 7500 arrobas su calado 9 cuartas.

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde. Venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños por liquidacion de sociedad el famoso buque arriba indicado, nuevo flamante que fué echado al agua el 24 de Junio de 1884 con todos sus útiles en perfectísimo estado que estarán á la vista el dia y hora del remate. Toda recomendacion es inútil pues es conocida la rapidez y marcha del navio que anunciamos en venta, y no ménos su bonita construccion y el perfecto estado en que se haya con su bote y anclas.

NOTA—A las 3 de la tarde venderemos frente al Resguardo por órden de sus dueños en remate público el Pailebot "LUISITA FIGARI" de porte de 4500 arrobas su calado 8 cuartas con su lancha y canoa y todos sus útiles en perfecto estado, que estarán á la vista.

OTRA—En toda venta de propiedades y buques exijimos al firmar el boleto el 5 olo en seña sin excepcion ninguna. n29

POR EL MISMO

De 4 lindísimos lotes de terreno en la Boca del Riachuelo, próximos á la ribera y al Ferro-carril de la Ensenada. Rodeados de buenos edificios de material, al lado de la del Señor Cichero; terrenos los únicos mas inmediatos al Rio (Vuelta de Rocha.) El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público por órden de sus dueños al contado y sin base 4 espléndidos lotes de terreno cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm 1—Calle núm 127 entre Australia y Rocha se compone de 8 vs. 25 cent de frente por 34 varas 50 cent de fondo al N. y 34 varas de fondo al S.

Lote núm 2—Calle núm 127 entre las de Australia y Rocha se compone de 8 vs. 25 cent de frente por 34 vs. de fondo al N, y 33 vs. 50 cent de fondo al S.

Lote núm. 3—Calle Australia entre las de núm. 127 y Garibaldi (F. C. Ensenada) se compone de 10 vs. de frente al S., por 44 vs. 50 cent. de fondo al O. y 44 vs. 10 cent. al E.

Lote núm. 4—Calle Australia entre las de núm. 127 y Garibaldi, se compone de 11 vs. de frente al S. por 44 vs. 10 cent. de fondo al O. y 43 vs. 75 cent. al E.

Por más datos á los Martilleros; General Brown 53 y en la Ciudad Bolivar 63.

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exijimos el garantia el 5 olo. n25

Teofilo T. Sanchez

JUDICIAL

En San Nicolas

De dos fincas

Y 5 lotes de terrenos de quintas

Pertenecientes á la testamentaria DE DOÑA

Ana Valdez de Espindola

El Juéves 4 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial al contado y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Federico M. Igarzábal, las fincas y terrenos que á continuacion se espresan:

1a.—Finca situada en la calle Aguiar, compuesta de 4 piezas de azotea bajas y una de altos, con pisos de tablas, zaguan á la calle, letrina, pozo, cocina, etc. y edificada en un terreno de 11 metros 907 mls. de frente por 22 metros 510 mls de fondo.

2a.—Finca situada en la calle Comercio, compuesta de 3 piezas de azotea y un galpon techo de zinc y edificada en un terreno de 10 metros 89 mls de frente por 04 metros 85 mls de fondo.

1o.—Terreno situado en el alto verde con un rancho, compuesto de 94 metros 94 mls de frente por 510 metros 600 mls de fondo.

2o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 43 metros 30 mls de frente por 190 metros 52 mls de fondo.

3o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 94 metros 39 mls de frente por 43 metros 30 mls de fondo.

4o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 76 metros 25 mls de frente por 283 metros 32 mls de fondo.

5o.—Terreno en el mismo paraje, compuesto de 31 metros 14 mls de frente por 34 metros 64 mls de fondo.

1ª Finca Tasada en 1513 $ m|n. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1049-21—2ª Finca, tasada en ps m|n 1501-305. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1088-80—1ª Terreno, tasado en ps m|n 620. Base de venta 2|3 partes ps m|n 414.—2ª Terreno, tasado en ps m|n 110. Base de venta 2|3 partes ps m|n 74—3ª Terreno, tasado en ps m|n 160. Base de venta 2|3 partes ps. m|n 108.—4ª Terreno, tasado en ps m|n 220. Base de venta 2|3 partes ps m|n 147.—5ª Terreno, tasado en ps. m|n 26. Base de venta 2|3 partes ps m|n 17.

El remate de estas propiedades se efectuará sobre el mismo lugar donde esta ubicada la 1a. propiedad. n4

F. Segovia Alcaraz

JUDICIAL

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

En el Hotel de D. Juan Capdevila

Del arrendamiento de

354 CUADRAS

Del espléndido campo de don Julio de la Torre

A tres leguas del pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n; como garantía 300 ps m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaráz, autorizado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamenteria de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases: 1a. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento, mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatel.* Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 3 á 4. n16

Miguel Cano

En Las Lomas de Zamora

DE

Hermosos terrenos

Para casas de recreo

Dos cuadras de la Estacion

Con FRENTE al FERRO-CARRIL

MAGNIFICA POSICION

Venta liberal y sin base

El Domingo 30 de Noviembre

A las 3 p. m.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den, y sin retirar lote, de un espléndido terreno situado en el pueblo de las Lomas de Zamora en el costado de la Estacion del ferro-carril y dos cuadras antes de llegar á la misma, paraje sin rival en las Lomas de Zamora. El terreno se compone de 130 varas de frente por 30 varas de fondo, con dos grandes esquinas, dividido en 6 lotes de veinte y cinco y veinte varas de frente por 50 de fondo.

Este terreno linda por el S. calle por medio con D. Pantaleon Grasso, y la testamentaría de Croter, por el N. calle en medio con don Rafael Portela, por el E. tambien calle en medio con don Manuel Villarino y por el Oeste con Drasco y Clemente Lo.en.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

Títulos perfectos y para ver estos y demas informes pueden ocurrir á mi casa, Reconquista 81.

NOTA IMPORTANTE—Acto continuo venderé tambien un lindo lote de terreno situado inmediatamente á la Estacion Banfield, compuesto de 30 vs. de frente al E. por 50 vs de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle en medio con don Da. Lucia Bellis, por el O. con Aguilar, por el S con Vandriol y por el N. con una calle sin nombre con la que forma esquina. n21

POR EL MISMO

Al Norte!

DE

MAGNIFICOS TERRENOS

A una cuadra

DE LA CALLE SANTA - FE

CON FRENTE A LAS CALLES

Bollini, Del Sar, (hoy Bustamante) Berutti y Arenales (hoy Juncal)

VISTAS SIN RIVAL

Frente á la gran Cervecería Argentina y al palacio-quinta del señor don Tulio Mendez, hoy propiedad del señor don Santiago Luro.

De la Estacion Centro-América solo distan cuatro cuadras

Todo edificado en contorno

Area total

12,270 varas cuadradas

DIVIDIDA EN 30 LOTES

DE VARIOS TAMAÑOS

Venta por division de condominio

¡SIN BASE!

POR LO QUE DEN

EL

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

A LAS TRES P. M.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, y por division de condominio, sin base, por lo que den y con la condicion de no retirar lote y quemar por lo que den, la magnífica área de 12,270 varas cuadradas de terreno, dividida en 30 lotes de todos tamaños y varias esquinas.

Estos terrenos lindan por el frente Oeste con la calle de Bollini, por el Este con la calle del Sar, hoy Bustamante, por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la calle de Arenales, hoy Juncal.

Dichos magníficos terrenos están situados á una cuadra, más ó menos, de la calle de Santa Fé teniendo al frente Oeste la espléndida quinta del ingeniero Sr Dawney, y en la misma direccion, una cuadra mas afuera el soberbio edificio de la Cervecería Argentina. Por el frente Sud, sobre la calle Santa Fé, se encuentra el gran palacio quinta del Sr. D. Tulio Mendez, hoy del señor don Santiago Luro y siguiendo por la calle Bustamante en línea recta y solo á 4 cuadras de distancia, se ostenta el grandioso hospital de Mujeres, razon por la cual la calle del Sar hoy Bustamante, será adoquinada por cuenta de la Municipalidad sin ninguna demora.

La vista de estos terrenos no tiene rival por su altura y ventilacion, siendo ademas de inmediato porvenir por su excepcional situacion. Advertimos que hay gas y aguas corrientes á la puerta.

Los terrenos se venden á todo precio y sin base previa, porque hay empeño en liquidar. La ocasion, es pues, admirable para todos los que quieran hacerse de buenos terrenos donde edificar.

No está demás prevenir que los terrenos que venderemos, están rodeados de valiosos edificios.

Escrituras de primer órden pudiendo escriturarse al dia siguiente del remate.

Para planos y mas informes, á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—Se previene, que todo comprador entregará, en el acto de firmar el boleto, la suma de 40 pesos m|n., por cada lote, como garantía de la compra. No se venderá ningun lote, sin que sea llenado este requisito. n13

Andres W. Merea

En mi casa

DEFENSA N. 72

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 juego de sala de 15 piezas razo punzó, 1 id de 9 piezas, 1 espejo cuerpo entero marco dorado, 1 id id negro, 1 aparador negro, 3 camas de nogal, 1 cama bronce, 12 sillas de crin, 1 sofá de id, cómodas, lavatorios, sillas esterillas, 1 aparato para gas, 3 cuadros, mesa de noche, 1 alfombra y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por órden de una joyería en liquidacion venderé muchas alhajas de oro y plata y una cantidad de brillantes. n23

Andres Piaggio

AL NORTE AL NORTE

El Domingo 30 del corriete

A LAS 4 EN PUNTO P. M.

De la muy importante y productiva

CASA

O mejor dicho PALACIO

ALTOS Y BAJOS

Recien construido en cal, situado en el

Boulevard CALLAO

Formando esquina al Paseo de Julio, frente al rio y á un paso del gran paseo de la Recoleta; el local mas pintoresco de esta Capital, 3000 ps. m|c. de renta mensuales 3000 pesos m|c.

MUCHISIMA ATENCION

Base para la venta 10000 $n.

VENTA AD CORPUS

Títulos garantidos

Por órden terminante de su propietario

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto p. m., remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesto su terreno de 14 1|4 varas de frente al Paseo de Julio, por 21 de fondo con frente al Boulevard Callao, ensanchando hácia el fondo hasta tener 16 1|2 varas.

Casa baja, se compone de un almacen y trastienda, tres grandes piezas para familia, cocina, pozo y demás necesarios, pisos de tabla, patios embaldozados, umbrales de mármol, zótano de 15 vs. de largo por 6 de ancho y 3 de alto, vereda de piedra de 5 vs. de ancho, recoba al frente en el Paseo de Julio.

Casa alta, se compone de 6 grandes piezas con balcones á las dos calles, cuarto de baño, idm para sirvienta, cocina, letrina y pozo, todos edificado en cal y con materiales de primer órden, entrepiso con tirantes de fierro y bovedillas, pisos de tabla, azoteas embaldozadas, tirantes y alfajias de Urunday, cielo razo de yeso, todas las piezas recuadradas, escalera de mármol con pasa-mano de cédro, cañería de gas y para estufa.

NOTA—Escuso el bombo, pués los interesados y todo el mundo conocen la localidad en que está situado el palacio que voy á rematar, y el que lo ignore tómese la molestia de visitario, pues así lo hizo Sto. Tomás, pues para creer quiso ver y tocar, por estas razones solo me permitiré recordar la asistencia de los interesados el dia del remate. Por mas pormenores al rematador Arenales núm. 274. n14

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

DE LA MUY LINDA CASA

CALLE

General Lavalle 1013

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la Testamentaria de don José Seitone.

Alerta Pichincheros

Tasacion bajísima, vale el doble

Pesos 3712-41 m|n—Base para la venta 2|3 partes pesos 2475 m|n.

6 metros 90 centímetros de frente al Sud por 42-70 de fondo al Norte

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas de material perfectamente construidas, techos y patios embaldozados, tirantes y alfajias de Urunday, pisos interiores de baldoza, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, zarzo de fierro para parras etc.

NOTA—Esto no precisa bombo, por cuanto todos saben la importancia que tiene esta localidad, pues solo dista dos cuadras de los talleres del Ferro-carril del Oeste, y á de la gran Plaza 11 de Setiembre, la mas comercial que tiene esta capital; terreno altísimo, títulos superiores los cuales se encuentran en la Oficina del Escribano Don Bernabe Burgos, ó Secretaría de Manuel Avila, 1o. patio.

Mas datos al martillero Arenales 274. n25

Luis F. Briones

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Perteneciente

A la testamentaria de D. José Córdoba

850 cabezas al corte

Con mucha novillada, tasada á **pesos 8-66 m|n**, El dia 15 de Diciembre, en el pueblo de Junin, á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha ordenado se proceda á la venta en público remate por el martillero Luis F. Briones las siguientes existencias, pertenecientes á la testamentaría de Don José CORDOBA, 850 animales vacunos mestizos al corte tasados en 8 pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional cada uno, 145 animales yeguarizos, al corte, tasados en dos pesos con ochenta y nueve centavos cada uno. 11 bueyes, tasados en veinte pesos con sesenta y seis centavos, cuatro marcas de fuego con la accion correspondiente, tasadas en dos cientos seis pesos con sesenta y seis centavos nacionales oro, 25 caballos tasados en doce ps. con cuarenta centavos cada uno, varios útiles y herramientas, un carro en buen estado con sus guarniciones correspondientes tasado todo en cincuenta y cinco pesos moneda nacionales, una máquina segadora descompuesta, tasada en dos cientos pesos nacionales, un juego de bebida y una represa nueva en ciento cincuenta nacionales, siete quintales alambre de fierro tasados en veinte y cinco nacionales oro, un lote guadañas, orquillas, saranda, palas y yugos tasados en 6 ps. nacionales oro, un cajon de cuatro varas para volantes de la máquina segadora tasados en 8 ps. nacionales una, una represa vieja en 2 pesos nacionales, un lote alambre en buen estado en diez pesos nacionales, veinte y siete bastidores de corral usados en veinte pesos nacionales, tres arados usados tasados en seis pesos nacionales, noventa postes ñandubay en cincuenta pesos nacionales, cinco palmas tranqueras en veinte pesos nacionales, un boleto de señal para distinguir el ganado lanar en cuatro pesos nacionales oro, una marquesa con pabellon, armadores y demas enceres en veinte pesos nacionales, un pié lavatorio en dos pesos nacionales, una mesa de alas en cuatro pesos nacionales, un aparador en seis pesos nacionales, una escalera en cuatro pesos nacionales, un reloj de campana en ocho pesos, una mesa de noche en tres pesos nacionales; estos bienes están situados en el Partido de Lincoln y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramitan los autos mencionados ó al martillero en la Capital calle Pozos 320.—La Plata, Noviembre de 1884.—*Luis Guerello.*—Secretario. n16

E. Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CHACRA

En el Partido de Quilmes

Paraje denominado

CONCHITAS

Tasacion $ 5002-26 m|n.

Base para la venta $ 3334-84 m|n.

Atencion Señores Chacareros

500 vs. de frente por 1025 vs. de fondo Con edificios, montes de duraznos, paraisos, higueras, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Venderemos en nuestro escritorio en La Plata calle 51 esquina 9, frente al Hotel del Comercio, la chacra arriba mencionada, de acuerdo con el siguiente: EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Emilio Gonzalez Piris y Ca., autorizados por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate el dia que ellos designen, una chacra ubicada en el Partido de Quilmes paraje denominado Conchitas, de propiedad de la testamentaría de D. Rafael Maciel, y ejecucion seguida por el Dr. D. Juan José Britos, contra D. Manuel Maciel, sobre cobro de pesos, cuya chacra se compone en su estension de quinientas varas de frente por mil veinte y dos de fondo, su edificio compuesto de dos ranchos de material, asentados en barro, techos de ripio, tirantes y puertas de pino, un rancho de quincho, techo de paja, un monte de duraznos, otro monte de paraisos, otro id de higueras y paraisos. Los que han sido tasados en todos sus ramos en la suma de cinco mil dos pesos veinte y seis centavos moneda nacional oro, siendo la base para venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la secretaría de D. Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto el que firma y están á disposicion de los interesados.—La Plata, Octubre 31 de 1884—*Ricardo M. Wright.*

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 olo como garantía. Por más datos á nuestro escritorio, en La Plata, ó Reconquista 72.

Waldino C. Ponce

El Miercoles 26 de Noviembre

A las 5 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

Al Norte

CALLE SANTA-FE 463

Entre Paraná y Montevideo

A 2 cuadras del nuevo Congreso Nacional A dos cuadras del Boulevard Callao y á media cuadra de la Plaza 6 de Junio

Ocho lindas habitaciones: Una para baño y dos para dependencias

TOTAL ONCE PIEZAS

BASE DE VENTA

$ 330,000 M. C.

En terreno de 10 varas de frente al Sud por 65 varas de fondo, pared del costado Este medianera, la del Oeste propia.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño; se encuentra hecha á la moderna, maderas duras en los techos, las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo razo de yeso, puertas con contramarcos, 2 ventanas al frente bordadas con balcon y persianas, gas en toda la casa, la cañería para el agua corriente en toda la casa, jardin en el fondo, 2 faroles de gas en el 1o y 2o patio, en el fondo hay aparatos para gimnasia, la cocina es hermosísima con baldozas de colores al rededor, 2 lindas letrinas, aljibe, pozo con bomba, fierros en los patios para toldos, en la sala y en el comedor hay picos de gas, 2 puertas de reja bordadas, una en el zaguan, la otra en el fondo, en el primer patio hay una hermosa araucaria, el piso del frente de la calle es de mármol y el zaguan con baldozas de colores.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa se encuentra desocupada, las llaves están en frente, Santa-Fé núm. 569. Por más informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa puede alquilarse en 3,000 pesos á 3,500 m|c.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 30 Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY NO. 285

BASE DE VENTA

Pesos 3,512 m|n.

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Repetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosas, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustro en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblicua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 13 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m|n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver, al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde; n1

POR EL MISMO

El Domingo 28 de Diciembre

A la 1 de la tarde

De Vacas

CABALLOS Y OVEJAS

EN EL

PARTIDO DE JUNIN

Establecimiento

MAIPU

EDICTO JUDICIAL

El martillero Waldino C. Ponce autorizado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaría de Don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2|3 partes que son 6 ps 2 o nt. 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 65 contavos una; 295 vacas al corte, tasadas en 8 pesos una, base de venta 5 pesos una, 319 animales yeguarizos, tasados á 3 pesos uno, base de venta 2 pesos uno; se hace presente que estos bienes se encuentra en el partido de Junin, Establecimiento denominado "Maypú"—La Plata, Noviembre 18 de 1884—*G. V. Carballo*, Escribano Público.

Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento. n19

A. Mascias

Sin base! Por lo que den!—El Domingo 7 de Diciembre á las 2 de la tarde. En el Partido Gral Las Heras, 87 cuadras de campo flor, á 30 cuadras al O. de la Estacion del Ferro-carril, campo conocido por de la viuda de Meo, con dos magníficas poblaciones de material, techos de azotea y una con techo de paja. Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura la fraccion que ocupa la mas preciosa loma del Partido. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar mas para agricultura. Alerta Pichincheros! No faltar.

El campo se venderá infaliblemente por lo que dén, por órden terminante de su dueño, Títulos garantidos.—Por mas datos á los martilleros, Bolivar 32. n22

Angel Chiesanova y Ca.

Gran Remate

DE

ARTICULOS GENERALES

TIENDA

MERCERIA

ZAPATERIA

EN NUESTRA CASA

115- Victoria -115

Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales as que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de todas las semanas. pm.

Andres Rolon

En el Gran Boulevard

DE LA

CALLE BELGRANO

A solo cuadra y media de la

ESTACION CARIDAD

BASE

PESOS 4,000 m|m

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé en remate público la preciosa casa situada en la calle Belgrano N° 1832 edificada en terreno de diez y medias varas al frente N. por setenta de fondo al Sud cuyo edificio consta de seis piezas hermosísimas perfectamente construidas, con pisos de tabla y azotea embaldozada.

Como esta propiedad tiene que venderse forsosamente exediendo la base, creo no faltará un especulador al remate.

Para verla, todos los dias de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Títulos inmejorables.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ciento sobre el precio vendido. n23

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145. perm

Vicente Hoyo & Ca.

En la Capital

AL NORTE! AL NORTE!

DE LA GRAN PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

Al Boulevard SANTA-FE

Numeros 800 al 806

AYACUCHO 483 al 503

20 varas de frente al Norte por la primera calle y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segunda

Edificio antiguo pero sólido!

Produce 6000 ps m|c. mensuales de renta.

Alerta especuladores. El paraje no puede ser mejor á solo dos cuadras del Boulevard Callao y donde se construirá el Congreso Nacional. Lindo con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble via, tramway de ida y vuelta

LA BASE DE VENTA ES BAJISIMA

PESOS 20,000 M. N.

Vale el DOBLE

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 30 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate por órden terminante de su dueño, dinero de contado pasando la ínfima base fijada, esta gran propiedad de esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendida la esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando todas ellas un total de 27 piezas de material, pisos de tabla y baldoza, teniendo cada casita su cocina, letrina y pozo, patios embaldozados y de ladrillos, 2 grandes parrales y cantidad de árboles frutales: todo edificado en un terreno compuesto de 20 varas de frente á Santa-Fé por 70 varas de fondo y frente á Ayacucho. Escusamos entrar en detalles sobre lo importante de la posicion de esta propiedad, pues todos conocen el porvenir del gran Boulevard Santa-Fé que está adoquinándose, las grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y hoy sobre el verdadero centro de movimiento de la Capital.

Títulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 olo del importe; para mas datos y ver los títulos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm 6. all

POR EL MISMO

EN EL PARTIDO

DE CAÑUELAS

A 3 leguas del pueblo

DE

San VICENTE

De 574 ovejas merinas finas al corte con la base de 2 ps. 06 cts. m|n.

De 102 id Negrettes id id id 3 ps. 10 id.

Id 37 carneros id padres id id 3 id 10 id.

Id 1 Brek de cuadro ruedas en buen uso base 82 ps. 66 id.

De dos carros id id id base 20 ps. 66 id.

Id 3 caballos de silla id 8 id 26 id.

El boleto y accion á la marca id 203 id id.

Y todas las demás existencias que consta del Edicto y que se venderán al mejor postor.

Linda oportunidad

(DIA DE FIESTA)

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE

A las 12 del dia

Venderemos en público remate, y dinero de contado, en el mismo establecimiento todas las existencias espresadas que constan del siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Cia. autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero procederán á vender en público remate y en el dia que al objeto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardoso, ubicados en el Partido de Cañuelas.

A SABER:

574 ovejas merinas al corte, tasadas á 4 ps. [illegible] centavos m|n. cada una; 102 ovejas negrettes, tasadas en 6 ps. 20 centavos m|n una; 37 carneros negrettes, tasados en 6 ps. 20 cent m|n; 3 caballos de silla, tasados en 16 ps. 53 cent [illegible]. El boleto y acciones de marca en 200 ps [illegible] m|n; 2 carros de bueyes, tasados en 41 ps [illegible] m|n. uno; 1 break de cuatro ruedas, tasado en [illegible] ps. 33 cent. m|n. De estas tasaciones se hará una rebaja de un veinte y cinco por ciento de manera que la base para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones hecha la rebaja [illegible]. Venderé igualmente y al mejor postor los siguientes bienes de dicha testamentaria.

A SABER

3 palmas 1 olla para calentar veneno 1 ar[illegible] 3 candados para portón, 1 lote pasadores [illegible] formones surtidos, 1 lote metros, 4 docenas [illegible] y tenedores, 2 1|2 doc. bombillas lata, 1 [illegible] tas piedra, 4 tarros restos conserva, 4 [illegible] 3 candeleros lata, 2 botellones barro, [illegible] fósforos ordinarios, 30 piezas loza, 1 [illegible] comines, 4 sombreros paja; 35 varas colete, [illegible] pares botines surtidos, 1 lote soga gruesa, [illegible] cerveza del país, 4 id gaseosa, 20 botellas [illegible] das, 4 id anissetti, 4 id vino de asti, 3 id [illegible] 1 id mistral 35 cacoillas ropa, 8 sombreros [illegible] 5 ponchos imitacion, 7 sacos lustrina, 49 [illegible] raza colcha, 24 varas muselina clara, 6 varas [illegible] 6 id casimir, 11 mantas algodon surtidas, [illegible] quinas y trensillas, 15 cajas sobres 43 [illegible] lápices, 1 lote peines y peinetas, 2 [illegible] damajuanas ginebra, 2 id resto vinagre, [illegible] 26 bolsas vacias, 1 cajon frasco tint [illegible] 1 surzo de madera, 1 bolsa resto semilla [illegible] 1 id id porotos, 2 ercios yerba paraguaya [illegible] una balanza inutilizada.—Por otros datos [illegible] la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto. La Plata, Octubre 27 de [illegible] *dro Bernatel.*

NOTA: Los interesados pueden tomar el dia el tren que sale de Constitucion á las [illegible] mañana, hasta San Vicente en cuyo pueblo [illegible] de Bianchi (frente á la plaza) habrá carruajes [illegible] conducirlos al Establecimiento que solo dista [illegible] 3 leguas.—Por mas datos á nuestro escritorio [illegible] Capital, Pasago Roverano pieza núm 6 [illegible] ta, calle 50 entre 5 y 6 oficina del Es[illegible]

Perez y Basavilbaso

De 7 lotes de Terreno

EN

BARRACAS AL NORTE

A una cuadra de los talleres del Ferro-carril del Sud y á veinte varas de la Fábrica de Cristales; situacion inmejorable y de porvenir—Donde nadie vende.

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado, siete [illegible] cos lotes de terreno en la Parroquia de Santa Lucia, formando esquina á las calles de San [illegible] y Santa Magdalena.

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. [illegible]

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con [illegible] los dias feriados, á las 12 del dia tendré [illegible] caderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades etc, etc

POR EL MISMO

De un lindísimo Terreno

Grandioso porvenir

CALLE

ESTADOS-UNIDOS N. [illegible]

Entre Zeballos y Sol[illegible]

8 y 3|4 varas de frente

POR

50 varas de fondo

Rodeados de casas de familia

ESPLENDIDO BARRIO

El Domingo 30 del corriente [illegible] venderé este magnífico terreno propio para una lindísima casa para familia [illegible] m|n oro.—Títulos perfectos, [illegible] escribano Señor D. Victoriano Cabral.

Se exijirá al comprador el 5 o.o [illegible]

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas Calle Defensa 43

El Juéves 27 del corriente, á las [illegible] rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

25 cajones queso de Holanda, 4 [illegible] raguaya, 10 cajones aceite de almendra [illegible] 10 id anchoas, 30 id almidon, 30 id [illegible] pez palo, 50 cajones velas estearinas, 10 [illegible] 10 cajones guindas, 10 cajones té en paquetes, [illegible] dos soga, 30 cajones oporto, 25 bolsas [illegible] jones pitos, 15 bolsas harinas, 20 cajones [illegible] mana, 20 mil cigarros de la paja, [illegible] frasqueras ginebra, 80 damajuanas [illegible] ricas azucar terciada, 10 cajones [illegible] 20 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas [illegible] piezas arpillera, 10 cajones bitter, 30 latas [illegible] cajones aceite en botella, 20 damajuanas [illegible] id aguardiente, etc etc.

En seguida—100 lavatorios de fierro [illegible] útiles, 100 docenas tazas de porcelana [illegible] floreros finos de varios tamaños.